

**Universidad Don Bosco
Facultad de Ciencias y Humanidades
Instituto de Investigación y Formación Pedagógica
Departamento Académico
Coordinación de Educación**



**“MANUAL DE ORIENTACIÓN PARA LOS CATEDRÁTICOS
DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EDUCACION
PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD DON BOSCO PARA
LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES
CON SORDERA O DEFICIENCIA AUDITIVA”**

**Trabajo de Graduación para optar al grado de:
Licenciatura en Ciencias de la Educación
Especialidad Educación Parvularia**

PRESENTADO POR:

Sonia Esmeralda Cabrera Caballero

OCTUBRE, 2009.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA

Universidad Don Bosco



Rector
Ing. Federico Miguel Huguet Rivera

Secretaria General
Ingra. Yesenia Xiomara Martínez Oviedo

Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades
Dr. Humberto Flores

Directora de la Coordinación de Educación
Licda. Karla Celina Rivera Hernández

Asesor del Trabajo de Graduación
Ing. Edgar Durán

Jurado Evaluador
Licda. Carmen Leticia Pérez

Octubre, 2009

San Salvador

El Salvador

Centro América

AGRADECIMIENTOS

A DIOS TODOPODEROSO

Expreso mi gratitud por haberme dado la fortaleza suficiente para conocerme mejor y darme la oportunidad de alcanzar con inmenso esfuerzo y sacrificio este galardón de culminar mi carrera.

A mi Madre:

Sonia Esmeralda Caballero Viuda de Cabrera
Agradecimientos especiales por tu amor, tu apoyo y comprensión que permanentemente me haces sentir; por haber sido mi principal fuente de inspiración en la realización de mis estudios y por guiarme en el camino del éxito.

A mi Padre:

Francisco José Cabrera Chicas (Q.D.D.G.)
Por darme todo tu apoyo y todo tu amor, aún no estando físicamente a mi lado.

A mi Hermano:

Francisco Roberto Cabrera Caballero
Por todo su apoyo y muestra de cariño en el transcurso de mi carrera profesional.

A mi Familia Caballero:

Mis agradecimientos por haber contribuido en este proceso tan importante en mi vida, gracias por todo su apoyo, muestras de afecto y deseos de superación en mi persona, principalmente por sus oraciones.

A mis Intérpretes:

Por su esfuerzo y dedicación en la interpretación de las clases a través del lenguaje de señas, lo cual contribuyó grandemente en la culminación de mi carrera profesional.

A mi Asesor:

Ing. Edgar Durán

Por su infinita paciencia, por su ayuda en este trabajo y por confiar en mí.

A mis Maestros/as:

Gracias por darme sus conocimientos, por su paciencia, por su simpatía y por su comprensión que contribuyeron en mi formación profesional.

A mis Compañeras:

Por su amistad y por su colaboración que me brindaron durante todos estos años de ardua labor.

A la Universidad Don Bosco:

Por haberme dado accesibilidad a los estudios superiores como estudiante con discapacidad, con lo cual permitió formarme profesionalmente.

Finalmente, a todas las personas que se cruzaron en mi camino quienes siempre me dieron palabras de aliento y apoyo.

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO:

Por cuidarme y bendecirme siempre, guiarme en todos mis estudios, por brindarme su respaldo espiritual y darme la sabiduría para alcanzar este triunfo profesional del cual me siento orgullosa.

A mi Madre:

Sonia Esmeralda Caballero Viuda de Cabrera
Te doy el reconocimiento que mereces, gracias madre querida porque te sacrificaste y lo diste todo para que yo hoy concluyera una etapa más de mi formación integral.

A mi Padre:

Francisco José Cabrera Chicas (Q.D.D.G)
Gracias por tu amor.

A mi Hermano:

Francisco Roberto Cabrera Caballero
Por darme ese apoyo moral e incondicional en todas las etapas de mi vida.

A mi Familia Caballero:

El agradecimiento más profundo y sentido va para mi familia, sin su apoyo, colaboración e inspiración habría sido imposible llevar a cabo esta dura tarea.

INDICE

	Pág.
Introducción	i
I- MARCO DE REFERENCIA	
1.1 Diagnóstico	1
1.2 Planteamiento del Problema	4
1.3 Objetivos	8
1.4 Fundamentos Teóricos	9
1.4.1 El Origen de la Sordera	9
1.4.2 Desarrollo Evolutivo	10
1.4.3 Desarrollo Socio-Afectivo	11
1.4.4 Desarrollo Cognitivo	12
1.4.5 Intervención Educativa	12
1.4.6 La Lecto-Escritura	13
1.4.7 La Lengua de Señas y el Bilingüismo	15
1.4.8 Discriminación	17
1.4.9 Sensibilización y Capacitación	19
1.4.10 Integración e Inclusión	21
1.4.11 Adecuaciones	25
II- FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	
2.1 Aplicación Metodológica	27
2.1.1 Tipo de Investigación	27
2.1.2 Población de Estudio	27
2.1.3 Selección de la Muestra	27
2.1.4 Técnicas de la Investigación	28
2.1.5 Estructura de los Instrumentos	29
a) Encuesta	29
b) Entrevista	29
c) Recopilación de Experiencias Vividas y Análisis de Materias cursadas por la Investigadora	30
2.2 Presentación y Análisis de Datos	31
2.2.1 Presentación y Análisis de Resultados de Instrumentos Aplicados al Personal Docente	31

2.2.2	Presentación y Análisis de Resultados de Instrumentos Aplicados a Estudiantes (oyentes)	49
2.2.3	Presentación y Análisis de Resultados de Instrumentos Aplicados al Personal Administrativo de la Universidad	63
2.2.4	Presentación y Análisis de Resultados de los Instrumentos Aplicados a Intérprete	70
2.3	Recopilación de Experiencias Vividas y Análisis de Materias Cursadas por la Investigadora	74
2.3.1	Problemas con Maestros	74
2.3.2	Problemas con Compañeros	78
2.3.3	Problemas en el Aula	81
2.3.4	Problemas con los Contenidos	83
2.3.5	Problemas con los Materiales de Apoyo	85
2.3.6	Problemas con Intérpretes y la Comunicación	86
	CONCLUSIONES	89
	ANEXOS	
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	

INTRODUCCION

El presente informe final trata de explicar las actividades desarrolladas en el trabajo investigativo acerca de las diferentes experiencias adquiridas por todas las personas involucradas: Docentes, Compañeros Oyentes, Personal Administrativo, Intérpretes y otros jóvenes sordos, en la inclusión educativa de estudiantes sordos y con deficiencia auditiva en la Universidad Don Bosco, con el objetivo de brindar a la comunidad docente de dicha Universidad, un Manual que contribuya a una adecuada atención de estudiantes sordos y con deficiencia auditiva en la Carrera de Licenciatura de Ciencias de la Educación con especialidad Parvularia.

En primera instancia se describe en el Marco de Referencia, el Diagnóstico en donde se plasma una breve reseña de las limitadas oportunidades educativas para la población sorda; además se describe la Problemática Educativa con que cuentan los estudiantes sordos y con deficiencia auditiva; así mismo los objetivos que se plantearon para la investigación. Se detalla además, los Fundamentos Teóricos que sustentan al tema de investigación, como el Origen de la Sordera, las diferentes fases de desarrollo en el niño y sus incidencias; la pronta Intervención Educativa para la población sorda, repercusiones de la lecto-escritura en el proceso educativo, la Lengua de Señas y el Bilingüismo como elemento esencial para la comunicación; la Discriminación, como parte vulnerable para las personas con discapacidad para el buen desarrollo en la sociedad y las leyes que los protegen, las cuales han contribuido a mejorar cambios actitudinales en la población, en las que reconozcan el valor de la diversidad como algo característico de la raza humana; se incluye la Sensibilización y Capacitación, enfocada a promover una transformación, un cambio de actitudes y comportamiento en la sociedad, que contribuya a la participación social y a la reflexión de las causas de la injusticia, a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; se describe la relación entre Integración e Inclusión, y por último, la necesidad de Adecuaciones, sustentado en la aplicación “Escuela para Todos”, en donde se hace hincapié en realizarlas de acuerdo a las necesidades individuales de cada alumno/a.

En el siguiente apartado se detalla el tipo de metodología que más se adaptó a las exigencias de la investigación, las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la

recolección de información; así mismo, se presentan los resultados obtenidos en el presente trabajo, en el que se refleja análisis cuantitativos y cualitativos e interpretación de los mismos, tomando de base los instrumentos que se aplicaron a los Docentes, Compañeros Oyentes, Personal Administrativo de la Universidad Don Bosco, Intérpretes y otros Estudiantes Sordos Integrados, lo que permitió cumplir con los objetivos planteados en la investigación.

Como última postulación se plantean conclusiones partiendo de los resultados obtenidos, dando paso así a la creación del Manual de Orientación para los Catedráticos de la Carrera de Licenciatura de Ciencias de la Educación de la Universidad Don Bosco para la Atención de Estudiantes Sordos y Con Deficiencia Auditiva, que sirva de guía para el personal docente de dicha Universidad, como una contribución en la atención educativa a personas que adolece esta discapacidad, cumpliéndose así el Objetivo General de la presente investigación; así como un detalle de las Referencias Bibliográficas, en donde el lector puede consultar o ampliar alguna temática relacionada con la investigación, y sus anexos.

I- MARCO DE REFERENCIA

1.1 Diagnóstico

En la década de los noventa, las oportunidades educativas para la población sorda eran muy limitadas, el único centro educativo era el Centro de Audición y Lenguaje “Tomás Regalado González”, que en ese tiempo estaba en transición entre el oralismo y el uso del Lenguaje de Señas, como medios de enseñanza. El oralismo que obligaba al estudiante sordo a tratar de hablar y el Lenguaje de Señas en el cual únicamente se podía ocupar las señas manuales. Posteriormente optaron por la Comunicación Total, que permitía el uso de cualquier método para comunicarse, ya sea este oral, señas, labio lectura, escritura o lectura; actualmente han adoptado el Bilingüismo que hace énfasis en la importancia del Lenguaje de Señas como primer lenguaje del sordo y el español como segunda lengua.^{1/}

Es importante mencionar que en la época de los noventa, el Lenguaje de Señas que se ocupaba era únicamente el llamado Lenguaje Americano (American Singh Lenguaje, ASL).

Lamentablemente la forma de abordar la sordera era básicamente médica, el hecho de que siempre fue un profesional de la carrera de medicina el Director de la institución, da testimonio de lo anterior, razón por la cual el área educativa pasaba a segundo plano. Fue esta misma situación la que permitió la creación de un nuevo lenguaje, el Lenguaje Salvadoreño (LESA), sin un análisis profundo sobre lo que implicaría un nuevo lenguaje en la relación padres-hijos, ni se implementó ninguna metodología de aprendizaje del naciente medio de comunicación, el cual, a la fecha, aún no cuenta con una cantidad de palabras que garanticen cierto nivel de entendimiento en la transmisión de conocimientos hacia los estudiantes que utilizan dicho lenguaje, teniendo en muchos casos de hacer uso de señas propias del llamado Lenguaje Americano.

Las mayores expectativas de los estudiantes sordos en esa época, eran alcanzar al menos un tercer grado de primaria y posteriormente talleres de carpintería y sastrería para los jóvenes, cosmetología y costura para las señoritas, pensar en estudios superiores era una utopía. Es importante aclarar, que los padres de familia nunca se opusieron a la existencia de las opciones de los “talleres”, pero si había inconformidad en que estas

^{1/} Durán, Edgar. Experiencia, 2009.

fueran las únicas opciones para los estudiantes sordos o deficientes auditivos, tomando en consideración que aparte de su dificultad para escuchar y por lo tanto, para hablar, la mayoría no tenían otra área comprometida, por lo que tenían lo necesario para optar por mas opciones educativas que les dieran una mejor preparación para la vida y más opciones tanto laborales como profesionales.

La creación de la Escuela Cristiana para Sordos abrió otra oportunidad y dio a la población sorda la posibilidad de estudiar hasta el sexto grado, ya que esa era la meta que la institución se había propuesto.

La existencia de la Federación Salvadoreña de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad (FESALPAD), organización formada por padres de familia con hijos con diferentes discapacidades, permitió la relación con organizaciones similares de todo el continente americano, relación que permitió conocer la Inclusión Educativa como opción educativa, la cual estaba siendo aplicada en Canadá y los Estados Unidos con muy buenos resultados.

Este conocimiento fue compartido a todas las asociaciones de padres que eran miembros de FESALPAD, siendo la Asociación Protectora del Sordo Salvadoreño (APSSAL) miembro importante de dicha federación, por lo que el conocimiento llegó casi de inmediato y podríamos decir que oportuno.

Fue en el año de 1999, que a iniciativa de los Padres de Familia de los jóvenes egresados de sexto grado se dio inicio al Programa de Educación Inclusiva, siendo esta modalidad nueva en el país y permitió la educación a nivel medio, a través de la integración en aulas regulares en instituciones privadas, con la ayuda de intérpretes, debido a que no existía una herramienta pedagógica para suplir las necesidades de esta población.

Es de reconocer que fue el éxito de esta modalidad lo que hizo que el Ministerio de Educación se interesara por la temática y posteriormente la adoptara como una opción educativa, por supuesto con las limitaciones que genera la burocracia gubernamental.

El deseo de superación de los jóvenes bachilleres frutos de ese proceso, los hizo mirar hacia las aulas universitarias, por lo que desde el año 2002 se ha agregado la opción de estudios a nivel universitario, siempre con el modelo de la integración y con la ayuda de los intérpretes, quienes deben lograr que el estudiante sordo comprenda, lo más posible, los conceptos impartidos por los catedráticos.

La iniciativa de elaborar un Manual que facilite la integración, surgió a raíz de que una vez abierto el camino, muchos Bachilleres productos del programa de integración, están con deseos de continuar sus estudios a nivel universitario, lo cual no ha sido fácil debido a que se han enfrentado con muchos problemas, ya que no había un modelo de integración, no existen adecuaciones curriculares, ni los medios para la equiparación de oportunidades para esta población por parte del Ministerio de Educación, ni en las universidades que con buena disposición pero sin mayores conocimientos del tema, han abierto sus puertas para este proyecto.

Por otra parte, esta iniciativa ha incitado a otros grupos para optar a la integración, lo que ha generado una mayor demanda de estudiantes sordos; prueba de ello, es que además de la Universidad Don Bosco, quien ha sido la pionera en este proyecto, actualmente lo están replicando otras universidades tales como la Universidad Evangélica de El Salvador que recientemente ha creado carreras técnicas pensando en este sector, Universidad Francisco Gavidia que cuenta con sus propios intérpretes, Universidad de El Salvador, entre otras.

1.2 Planteamiento Del Problema

Para los estudiantes universitarios que cuentan con un déficit sensorial auditivo, el mayor problema reside en las limitaciones para acceder a la información verbal y si tomamos en consideración que la mayor parte de nuestro conocimiento viene por esa vía, coloca a la población sorda y deficiente auditiva en una significativa desventaja. Además, en algunos casos también supone una gran dificultad el deficiente nivel de lecto-escritura con que algunos estudiantes sordos acceden a las Universidades consecuencia de métodos y programas educativos no adecuados, lo cual impide su progreso de forma íntegra, por lo que estos jóvenes tienen que esforzarse aún más, esforzarse a cada minuto por aprender y tratar de estar pendientes de lo que pasa a su alrededor, ya que su medio de adquirir la información de su entorno, es visual.

El acceso a nivel universitario de la mayoría de la juventud es limitado, uno de los factores más significativos es el económico y el futuro cercano no se ve nada prometedor en esta área, las estadísticas así lo demuestran. Sin embargo, el saber que existe la oportunidad de continuar estudiando a nivel universitario, ha despertado en los jóvenes sordos el interés en continuar estudios de bachillerato y no conformarse con estudios de primaria o técnicos. Todo lo anterior, hará que cada año más jóvenes se interesen por ingresar a la Universidad.

A pesar de que no representan un porcentaje elevado de la población salvadoreña, los sordos buscan -desde el ámbito de la educación- un espacio para integrarse a la sociedad, pero quieren hacerlo en condiciones similares a las de los estudiantes oyentes; sin embargo, no lo han podido lograr por las carencias actuales y la falta de condiciones en las Instituciones Educativas, tanto públicas como privadas, no sólo para aceptar y respetar las diferencias, sino para buscar la equiparación de oportunidades.

Todo lo anterior, ha llegado a mostrar algunas carencias existentes en el ámbito educativo, en las diferentes instituciones a nivel medio y nivel universitario, para la atención de esta población, las cuales mencionamos como fundamentales a continuación:

- Las adaptaciones curriculares de los programas de estudios, de forma que se adecuen a las características de la persona, y se permita con ello el desarrollo de las potencialidades y capacidades de la persona con sordera.
- Falta de formación específica previa y continua del profesorado.
- También resulta esencial que se proporcionen los medios necesarios para facilitar un óptimo desenvolvimiento en el entorno.
- Otro elemento fundamental son las ayudas técnicas que permitan la mejora de la interrelación entre la persona y su entorno
- Barreras actitudinales, referidas al conjunto de actitudes o posturas que son aceptadas en los grupos sociales y que implican un encasillamiento de personas o grupos de personas, en función de sus características comunes y diferenciales. Además encuentran barreras debido al bajo conocimiento por parte de la comunidad universitaria en general, incluyendo profesorado, personal de servicios y compañeros que desconociendo las limitaciones y potencialidades de la población sorda, discriminan obedeciendo sus ideas preconcebidas.
- El diseño de algunas aulas impone una distancia excesiva entre el profesor y el estudiante sordo, de modo que se hace difícil el seguimiento mediante lectura labio-facial, aclarando que por ser esta “una habilidad” no esta presente en todos los sordos de igual manera.
- Falta de un plan que proporciones, por parte de los maestros, el material escrito o una guía de la clase a ser impartida
- Falta de concienciación de parte de la comunidad universitaria.

Como se observa, las posibilidades de las personas con sordera y deficiente auditivo para adquirir una formación que resulte competitiva y deseable, están limitadas por una serie de obstáculos que dificultan enormemente la posibilidad de competir en igualdad de condiciones con el resto de estudiantes, y esto merma de manera considerable las posibilidades de integración en el mundo laboral, y los adelantos que se han dado en torno a la educación del sordo, ha sido gracias a la entrega de los padres y madres de familia, quienes han formado la Asociación Protectora del Sordo Salvadoreño (APSSAL), por medio de la cual han implementado un Programa de Integración, el cual ha sido muy positivo, pues ha permitido a la población sorda opciones para continuar estudios superiores, esto aunado al deseo de superación que se ha despertado en ellos ante estas nuevas opciones, da a la

población sorda expectativas de un mejor mañana, eso sí, con la colaboración decidida de todos los involucrados, estudiantes, padres de familia y centros educativos.

Se hace necesario reconocer los grandes adelantos que la educación de las personas con discapacidad ha tenido en los últimos años, la apertura de oportunidades educativas en nivel de estudios secundarios ha dado sus frutos, con ello se les está ampliando la visión y las expectativas de los estudiantes se han incrementado, ahora saben que los estudios universitarios son una posibilidad real, saben que esta nueva opción no es fácil, pero para ellos nada ha sido fácil y tener que luchar dentro de las aulas universitarias no es algo que los desmoralice.

Pero no sólo es de justicia, sino como parte fundamental de las responsabilidades de toda institución educativa la de educar a la población, siendo esta educación la base para una mejor sociedad, más humana, más solidaria, más respetuosa; surge de allí la necesidad de trabajar para que estos principios de vida tan importantes, se empiecen no sólo a conocer sino a poner en práctica en el día a día del vivir universitario. Pero en esto se debe de involucrar a toda la comunidad universitaria, siendo las autoridades, catedráticos y personal en general, los más indicados para predicar con el ejemplo y que ese ejemplo permita que todos, no sólo la población con discapacidad, podamos hacer de la universidad el modelo de un mundo mejor.

Por supuesto que hay mucho que hacer, pero sabemos que se hace camino al andar, y gracias a Dios, la Universidad Don Bosco ya está en ese camino, siendo fiel a la mística de trabajo de los fundadores y del ejemplo dejado por la persona de la que han tomado su nombre.

Hay estudiantes sordos y deficientes auditivos, que como resultado de esa apertura y disposición, se encuentran actualmente próximos a salir con un título universitario, el cual será testimonio de que con esfuerzo y buena voluntad, se pueden lograr las metas por difíciles que éstas parezcan.

En las condiciones que anteriormente hemos mencionado, este esfuerzo ha sido titánico, pero ha dejado experiencias muy valiosas que debemos retomarlas, de allí la necesidad de

la elaboración de un Manual que contenga el fruto de esas experiencias y permita a la universidad contar con un documento que facilite no sólo la comprensión de las capacidades y limitantes de la comunidad estudiantil sorda, sino que también de herramientas para facilitar la transmisión de conocimientos por parte de los catedráticos y la adquisición de los mismos por parte de los estudiantes.

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Diseñar un Manual de Orientación para los Catedráticos de la Universidad Don Bosco, para la atención de estudiantes sordos y con deficiencia auditiva en la Carrera de Licenciatura de Ciencias de la Educación opción Parvularia.

1.3.2 Objetivos Específicos

1.3.2.1 Dar a conocer a los Catedráticos de la Carrera de Licenciatura de Ciencias de la Educación de la Universidad Don Bosco las características principales de la sordera y deficiencia auditiva, a fin de mejorar la atención y comprensión de este sector.

1.3.2.2 Diseñar una metodología de sensibilización y capacitación para lograr que la comunidad educativa esté mejor preparada para interrelacionarse con los estudiantes con sordera y deficiencia auditiva.

1.3.2.3 Sistematizar las experiencias adquiridas, a fin de presentar a los problemas enfrentados desde el punto de vista particular del investigador, así como las soluciones sugeridas en las diferentes materias.

1.4 Fundamentos Teóricos

1.4.1 El Origen de la Sordera

¿Cuál puede ser el origen de la sordera? Las mayores causas de lesiones auditivas graves identificadas en niños pequeños son hereditarias, causadas por complicación de meningitis y de los niños/as prematuros/as. Los factores genéticos hereditarios, son las causas conocidas de aproximadamente un 50% de sorderas. La alta incidencia de factores genéticos hace que los padres sordos o con antecedentes familiares de sordera tengan un alto nivel de posibilidades de que sus hijos sean también sordos. Esto tiene otro tipo de complicaciones cognitivas, educativas y culturales. Hay que diferenciar los términos genético y congénito. Este último, hace referencia a que la persona nace con el problema, pero puede ser o no un problema genético, hereditario.

Las complicaciones durante el embarazo materno (prenatal) o perinatales (en el momento del parto/nacimiento) que puedan dar lugar a la sordera, incluyen la rubéola de la madre, que era la mayor causante de sorderas en la década de los 60; la incompatibilidad sanguínea madre-hijo, tales como las complicaciones con el factor Rh; infecciones; prematuridad o complicaciones del parto, pueden resultar en anoxia (falta de oxígeno) o en lesiones durante el proceso de nacimiento. Causas postnatales (después del nacimiento) de sordera incluyen la otitis media, la meningitis, sarampión, paperas y traumatismos craneales, estos últimos bastante frecuentes en niños en edad escolar. Causas tóxicas: drogas o medicación suministradas a las madres durante la gestación (por ejemplo la estreptomina puede causar pérdida auditiva profunda en el feto).

Es de especial relevancia destacar la edad del niño/a en el momento de la pérdida auditiva, ya que en una sordera congénita tiene repercusiones mucho más graves para la comunicación y para la adquisición del lenguaje hablado que una sordera adquirida después de la primera infancia, una vez que se han desarrollado las habilidades básicas de comunicación.

Si la sordera es congénita, la persona nace ya con la deficiencia, nunca ha oído, se pierde la información verbal; cuando se adquiere a partir de la primera infancia (0-3 años), tienen un nivel de habla bastante alto y esto se debe a que la persona que se queda sorda después de los tres años posee ya la base cognitiva del lenguaje.

Si bien existe una clasificación de personas sordas de acuerdo al grado de pérdida auditiva o a la zona donde se localiza la lesión, es conveniente que usted identifique la basada en criterios educativos, donde se consideran categorías menos clínicas, más amplias y comprensivas, menos centradas en el déficit y más en las necesidades educativas especiales de estos niños/as. Se llama hipoacústicos a quienes tienen una audición deficiente, pero con características tales que, con prótesis o sin ella, es funcional para la vida diaria y su déficit le permite la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva, aunque tal vez adquiriera un lenguaje en el que se noten algunas deficiencias de articulación, léxico y estructuración mayores o menores en función del grado de hipoacusia. Se consideran sordos profundos a quienes carecen de una audición funcional para la vida ordinaria y no pueden adquirir el lenguaje oral por vía auditiva, aunque si pueden hacerlo en mayor o menor grado por vía visual.

1.4.2 Desarrollo Evolutivo

Si un niño o niña pierde la audición, ¿este hecho afecta su desarrollo evolutivo? (lingüístico, afectivo, psicológico, etc). Es importante responder a esta pregunta, ya que de su respuesta depende la acción educativa. Las investigaciones arrojan los resultados siguientes:

En la etapa sensomotriz (0-2 años) no se encontraron muchas diferencias con los demás niños/as, sólo en lo correspondiente a la imitación de sonidos vocales. En el siguiente período (etapa de la lógica concreta) se comienzan a percibir desniveles que se hacen más notorios en la fase de la lógica formal, donde se vio como muchos/as adolescentes no completaban en su totalidad esta fase por ser personas con problemas de sordera. Debe considerarse la importancia del papel mediador del lenguaje oral (Vygotsky).^{2/}

En la medida en que las diferentes áreas del desarrollo están interrelacionadas e influyen unas en otras, se puede afirmar que las deficiencias experienciales y sociales vividas por los sordos ocupan un papel primordial en su desarrollo intelectual y están en el origen de gran parte de sus limitaciones. A su vez, en el centro de esas mismas deficiencias experienciales

^{2/} Ministerio Marcos 2. Manual sobre Generalidades sobre las Personas con Discapacidad y su Potencial de Aprendizaje. Pág. 32

están el lenguaje y la comunicación y, finalmente, las dificultades en el área cognitiva van a limitar un desarrollo comunicativo y lingüístico óptimo.

1.4.3 Desarrollo Socio-Afectivo

Habitualmente se afirma que la niña o niño sordo tiene una mayor tendencia a ser socialmente inmaduro, egocéntrico, deficiente en adaptabilidad social, rígido en sus interacciones e impulsivo. En forma generalizada se considera que establecen unas relaciones sociales más difusas y menos estructuradas, aunque tienen un interés social comparable a los oyentes, pero con carencias en habilidades específicas para iniciar y mantener el contacto.

Sin embargo se puede afirmar que estos datos dependen de la competencia comunicativa en el medio familiar y escolar. Hay que tener en cuenta que los intercambios sociales se basan en una alta proporción en intercambios lingüísticos, a los que los niños con déficit auditivo difícilmente acceden en sus primeros años de vida. Además, a esto se unen otros factores que pueden influir, como la dinámica de sobreprotección de las familias, la escolarización o no en contextos de inclusión educativa, la adquisición temprana de un lenguaje para la comunicación, incluyendo la lengua de signos, las experiencias en contextos basados en el lenguaje oral o las estrategias educativas empleadas por los padres en su educación.

Todas estas dificultades de interacción comunicativa y de incorporación de normas sociales van a generar una serie de necesidades educativas en el alumno sordo, tales como mayor información referida a normas y valores sociales, asegurar su identidad y autoestima y adquirir y compartir un código de comunicación como la lengua de signos, soporte imprescindible que le permitirá estructurar su pensamiento, regular su comportamiento e interaccionar con su medio.

El desarrollo del juego simbólico aparece más tarde que en los oyentes, por dos motivos: falta de contactos comunicativos con los demás (recordemos que el juego, según Piaget ^{3/},

^{3/} Ministerio Marcos 2. Manual sobre Generalidades sobre las Personas con Discapacidad y su Potencial de Aprendizaje. Pág. 33

es una forma de asimilación) y menor contacto significativo: la interacción social y afectiva está bastante restringida, muchas personas sordas se sienten marginadas y esto es debido a que en su niñez, en los primeros meses de vida, no han tenido los afectos que necesitaban.

1.4.4 Desarrollo Cognitivo

El aislamiento, la falta de información y la incomunicación, traen como consecuencia un retraso madurativo en el/la niño/a deficiente auditivo/a que supondrá dificultades en el desarrollo cognitivo. Estas dificultades son más acuciantes cuanto mayor va siendo, esto se explica por la ausencia de un lenguaje interiorizado, que funcione como eje del pensamiento.

Capacidad para recibir y transmitir información: Las personas sordas pierden mucha información útil. También aquí se observa que las personas que han recibido lengua de signos, captan mayor información.

Capacidad de resolver hipótesis: Los sordos tienen muchas dificultades también en este ámbito. Las dificultades vienen dadas por la falta de interacción, de capacidad lingüística y de auto-organización.

Atención dividida: una persona con un problema sensorial, no puede atender simultáneamente a dos modalidades sensoriales.

1.4.5 Intervención Educativa

Las personas con deficiencias auditivas presentan una inteligencia semejante a la de las personas oyentes. En consecuencia, mientras mayor riqueza de experiencias de enseñanza-aprendizaje se pueda ofrecer al educando sordo y cuanto más normalizado sea su desarrollo, menos limitada se verá su capacidad intelectual.

Las dificultades de comunicación e interacción que puede encontrar el/la niño/a sordo/a en su relación con el medio que le rodea determinarán en mayor o menor medida una serie de implicaciones para su desarrollo cognitivo, las cuales tendrán que ser consideradas de cara a su proceso de enseñanza-aprendizaje con objeto de compensar y responder a las necesidades particulares que presenten cada uno de estos educandos:

- Menor conocimiento del entorno y dificultad para acceder al mundo de los sonidos, del cual se deriva la necesidad de tener experiencias directas y una mayor información de lo que sucede a su alrededor.
- Dificultad de representar la realidad a través de un código oral, por lo que surge la necesidad de un código lingüístico de representación.
- La entrada de información se produce por vía visual, lo que tiene como consecuencia la necesidad de recurrir primordialmente a estrategias visuales aprovechando también otros canales.
- Su atención dividida le provoca frustración y le empuja a ir adquiriendo un estilo comunicativo más controlador, más directo, llevándole muchas veces a una actitud más pasiva y menos interesada. Por ello, es importante que padres, madres y educadores vayan adquiriendo un mayor entrenamiento en la forma de dialogar con el niño/a sordo/a para permitir una expresión más espontánea e igualitaria y favorecer la utilización de funciones comunicativas más variadas.

1.4.6 La Lecto-Escritura

Como usted podrá comprobar, a pesar de los esfuerzos del sistema educativo, del intenso trabajo de maestros/as y otros profesionales, la proporción de niñas y niños sordos que fracasan en la escuela, no ha disminuido: las dificultades en la alfabetización determinan sin duda el fracaso escolar.

Estudios realizados en el ámbito internacional y corroborados en la práctica educativa, muestran el déficit de niños/as sordos/as ante la lecto-escritura, indicándose que independientemente de su nacionalidad, su nivel lector no supera al de educandos oyentes de 9 años. De ahí la necesidad de preguntarse: ¿Pueden estos/as niños/as aprender a leer y a escribir? Debemos partir de la base de que se trata de niños/as normales, con sus capacidades lingüísticas intactas, pero su impedimento físico hace que se desentiendan rápidamente de la lengua gráfica. El aprendizaje supone una penosa labor de logros limitados, esto determina la necesidad de replantearse los métodos pedagógicos utilizados hasta el momento.

El/la niño/a sordo/a da pruebas de sus capacidades lingüísticas: puede apropiarse de la lengua de señas y de rudimentos de una lengua oral. Su problema está en la falta de

conocimiento de la lengua oral y sus reglas de funcionamiento (gramática), de la cual es dependiente la escrita, que no se adecua al interlocutor. La lengua oral, medio de cognición por excelencia, rodea y moldea al niño/a desde su gestación y la lengua escrita sigue sus huellas.

Pero su conocimiento de la lengua oral, después de un gran esfuerzo y concentración será siempre restringido y rígido. Su código para tener acceso a la cultura de la mayoría, será deficitario. Y la lengua escrita presentará las mismas dificultades. Comúnmente se le verá leer penosamente y con desagrado.

De ahí que un aporte decisivo de la escuela, sea el mejoramiento de estrategias metodológicas como compensación, para la enseñanza de la lengua escrita, que el educando pueda leer con mayor gusto y avanzar en la comprensión.

Estas estrategias no deben ser diferentes a las utilizadas para el resto de niños y niñas; en el aprendizaje debe primar la actividad del educando, el partir de sus ideas previas, concebir aprendizajes significativos y permitir que el/la estudiante pueda construirlos con la ayuda de los demás.

Así, al respecto, es necesario considerar el método natural-integral para la enseñanza de la lecto-escritura, que por basarse en el empleo de diferentes vías para el aprendizaje, tiene en cuenta en forma especial los gestos, como base corporal de relación con los fonemas y grafemas.

Este método para la enseñanza de la lecto-escritura en la diversidad, es un excelente complemento del lenguaje oral y de señas. Es la base de la dactilología o alfabeto manual, que se usa desde hace siglos. El famoso pintor Goya, que de adulto quedó sordo, pinto un alfabeto dactilológico. Pueden hacerse o comprarse letras grandes de cartulina, cartón o plástico, que convenientemente estarán a la mano del educando sordo, para que pueda formar palabras gráficamente al mismo tiempo que las construye con movimientos manuales o gestos.

En forma especial, puede sugerir que los educandos sordos realicen actividades escritas como las siguientes:

- Describir la acciones de los demás.
- Mensajes secretos
- Instrucciones
- Descripción de imágenes
- Etiquetas, pancartas, carteles
- Hechos, anécdotas
- Muchas técnicas en el ámbito tecnológico pueden ayudar hoy a las personas sordas, aunque sin duda, estos avances no llegan todavía a la mayoría de la población. Ya existe el subtítulo en películas, también existen teléfonos que escriben y diferentes procesos de traducción escrita automática.

Otra sugerencia necesaria es tratar de que aprenda a escribir en forma prematura; ya sabemos que tiene que realizar un aprendizaje directo de la lengua escrita, de ahí que comience a hacerlo lo antes posible, ya que será su medio de comunicación habitual, conjuntamente con el lenguaje de señas.

1.4.7 La Lengua de Señas y el Bilingüismo

El lenguaje es una aptitud/facultad propia de los seres humanos, todos nacemos con la capacidad para desarrollar ese instrumento mental, siendo de carácter cultural los medios con los que se expresa. Es así que para poner en funcionamiento este atributo, los diferentes grupos humanos han desarrollado un conjunto de convenciones y signos que conocemos como lenguas o idiomas.

Como la sordera no afecta las capacidades intelectuales del individuo, las matrices lingüísticas de base, que tiene todo ser humano, llevaron naturalmente a las comunidades sordas a crear significantes que pudieran ser percibidos por otro sentido que no fuera el oído. Por lo tanto, la lengua de señas es la lengua natural de la persona sorda, es la única que puede adquirir sin la intervención de técnicas reeducativas y/o terapéuticas. Ella le ofrece, como toda lengua, un universo conceptual completo que le permite acceder al conocimiento, expresar su pensamiento, emociones y sentimientos, al mismo tiempo que le brinda una identidad.

Se trata de una lengua oral/visual-gestual/no fónica, que se desarrolla en un espacio tridimensional. Posee una estructura gramatical propia que incluye 5 parámetros: configuración, orientación, lugares del espacio gestual, dirección y movimiento. La pronunciación, entonación y acentuación, característicos de las lenguas fónicas, serán ahora aspectos de expresión facial, corporal y agilidad manual. Esto viene a recordarnos que la Lengua de Señas no es un conjunto de gestos o mímicas que hacen los mal llamados “sordomudos”.

La riqueza léxica de la lengua se va ampliando junto con las experiencias y necesidades de la comunidad, esto explica que no todas las palabras tengan seña, en cuyo caso, para poder expresarlas, se recurre al alfabeto manual (dactilológico), a los llamados préstamos lingüísticos (señas utilizadas por otras comunidades) o a la creación léxica. No existe una lengua de señas universal, cada país tiene la suya propia, aunque en 1975 se promovió la selección de unas 1.500 señas con ese objetivo. Gestuno pretendió ser el equivalente al Esperanto, pero su artificialidad/arbitrariedad le deparó un destino similar. El resultado final fue un sistema de signos internacional (S.S.I.) que sólo se usa en encuentros que incluya sordos de diversas naciones.

El carácter agráfo de la Lengua de Señas plantea una primera problemática. Por tratarse de una lengua exclusivamente oral, necesita del código de otra lengua para poder expresarse por escrito. Las personas sordas hablan en su propia lengua, pero escriben y leen en otra que les es ajena/extranjera, pero que deberá necesariamente aprender para relacionarse mejor con su entorno y para acceder al mundo de la lecto-escritura, es así como surge de esto el concepto el Bilingüismo, el cual es el usado en la actualidad.

No existe una correspondencia entre la estructura de la lengua de señas y la del español, por lo tanto es imposible hacer una traducción palabra a palabra. Si se realiza una traducción, asignándole a cada palabra del español una seña (español signado o bimodal), el sordo nunca podrá comprender el mensaje y por lo tanto nunca podrá conceptualizar.

Una segunda problemática viene dada por el hecho de que las personas sordas están inmersas en un mundo que utiliza y maneja otra lengua, un mundo lingüísticamente incompatible, con el que es imposible generar espontáneamente una comunicación, pero con

el que debe necesariamente interactuar. El carácter de endocultura de las comunidades sordas, convierte a sus integrantes en personas biculturales. De allí, la importancia de la comunidad sorda como espacio de referencia para el desarrollo de su identidad y en particular de su propia lengua.

1.4.8 Discriminación

Discriminar significa diferenciar, distinguir, separar una cosa de otra. La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento). Sin embargo, es muy importante evitar caer en el extremo de esta discriminación positiva, en otorgar demasiadas facilidades y beneficios, coartando su libertad y posibilidades de desarrollo, limitando el aprendizaje autónomo y repercutiendo en el desarrollo de la independencia de los jóvenes con discapacidad. Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad.^{4/}

El sector de las personas con discapacidad no ha sido ajeno a la discriminación, su vulnerabilidad los ha puesto en desventaja, privándoles de oportunidades de superación. Históricamente han sido compadecidos, ignorados, denigrados e incluso ocultados en instituciones.

En las últimas décadas esta situación ha ido mejorando gracias a cambios en la legislación, a la actitud de la población y a la lucha de los discapacitados por sus derechos como ciudadanos e individuos productivos.

El movimiento a favor de los derechos de los discapacitados ha encontrado una cierta oposición en grupos que consideran un coste prohibitivo realizar los cambios necesarios. Además, la ausencia de instalaciones que facilitarían la integración de los discapacitados en la vida pública es utilizada a veces por las personas capacitadas como excusa para ignorar

^{4/} Monografia.com, La Discriminación

este tema. Es por esa razón que se han necesitado Convenciones y Leyes que los protejan contra todo tipo de discriminación y reconozcan al valor de la diversidad como algo característico de la raza humana.

Entre estas Convenciones y Leyes podemos mencionar como ejemplo, las siguientes:

- Ley de equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de El Salvador (2000), en sus considerandos manifiesta: ^{5/}

Que por diversas circunstancias, adquiridas o congénitas, la persona humana es susceptible a la disminución de sus capacidades físicas, mentales, psicológicas y sensoriales, lo que crea una condición de desventaja con sus semejantes que les dificulta su integración plena a la vida social, por lo cual sé hacer necesario tomar medidas que permitan a las personas con discapacidad, incorporarse a la sociedad sin ninguna clase de discriminación.

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2007) ^{6/}

... “””c) Reafirmando la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como la necesidad de garantizar que las personas con discapacidad los ejerzan plenamente y sin discriminación,

e) Reconociendo que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás,

h) Reconociendo también que la discriminación contra cualquier persona por razón de su discapacidad constituye una vulneración de la dignidad y el valor inherentes del ser humano,

^{5/} Decreto 888 de la República de El Salvador, Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de El Salvador. Pág. 2

^{6/} Naciones Unidas, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Págs. 2 y 3

k) Observando con preocupación que, pese a estos diversos instrumentos y actividades, las personas con discapacidad siguen encontrando barreras para participar en igualdad de condiciones con las demás en la vida social y que se siguen vulnerando sus derechos humanos en todas las partes del mundo, """"..."

- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad (1999).

Preocupados por la discriminación de que son objeto las personas en razón de su discapacidad;

ARTÍCULO II. Los objetivos de la presente Convención son la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad

Se concluye entonces, que la discriminación es actitudinal, es la competencia del hombre por ser superior a otro. Es la superioridad del poder, del poder físico, del poder económico, del poder del conocimiento. Esta actitud no sólo separa a la humanidad sino que hace aflorar los sentimientos negativos, sentimientos que sólo han generado odio, resentimiento e injusticia, es por lo tanto una necesidad procurar el cambio de actitudes, recuperar el valor intrínseco del ser humano, motivar la generosidad, la solidaridad y el respeto, tal como lo dice la Declaración de Managua de 1992.

“Queremos una sociedad basada en la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia, que asegure una mejor calidad de vida para todos sin discriminaciones de ningún tipo, que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social. Una sociedad donde lo primero sea la condición de persona de todos sus integrantes, que garantice su dignidad, sus derechos, su autodeterminación, su contribución a la vida comunitaria y su pleno acceso a los bienes sociales”.

1.4.9 Sensibilización y Capacitación

Según el Diccionario de la Lengua Española (2005), sensibilización es concienciación e influencia sobre una persona para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo.

Se parte del concepto de sensibilización como un proceso de comunicación, activo y creativo, que promueve una transformación, un cambio de actitudes y comportamientos en la sociedad. A través de la sensibilización se pretende lograr una toma de conciencia respecto a una determinada problemática, en este caso, respecto a la conciliación de la vida educativa, laboral, familiar y personal y la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres.^{7/}

La sensibilización social es una actividad esencial para crear una verdadera conciencia de la solidaridad que contribuya a la participación social, a la reflexión de las causas de la injusticia y a la creación de propuestas alternativas.^{8/}

Para la inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad se necesita un cambio actitudinal. Pero un cambio de actitud es el resultado de una reprogramación interna, en un cambio de valores, se hace necesario entonces, programas de sensibilización y capacitación, el primero para reconocerlos y aceptarlos como seres humanos con igualdad de derechos, el segundo para saber como tratarlos.

Aunque es casi imposible cuantificar la sensibilización, no por eso deja de ser importante y necesaria, tal como lo dicen los artículos de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de El Salvador (2000).

“”Art. 3.- A fin de generar igualdad de Oportunidades para todos los ciudadanos, el Estado y la sociedad en general deberá impulsar programas orientados a propiciar la concientización social sobre los derechos de las personas con discapacidad””””.

...“”c) La sensibilización de la población, a través de campañas de educación encaminadas a eliminar prejuicios, estereotipos y otras actitudes que atentan contra el derecho de las personas a ser iguales, propiciando de esta forma el respeto y la convivencia con las personas con discapacidad””””...

^{7/} www.ecualmalabarista.org/material, La Estrategia como Sensibilización de Cambio,

^{8/} www.solidarios.org.es, Sensibilización Social,

Por lo que a la hora de poner en marcha iniciativas dirigidas a fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, debemos ser conscientes de la existencia de estereotipos, creencias y valores que asignan diferentes papeles, actitudes y comportamientos. Transformar estos estereotipos es fundamental para generar cambios duraderos. Para producir cualquier cambio en nuestro entorno que mejore nuestras condiciones de vida, es fundamental *realizar previa y durante todo el proyecto, un proceso de sensibilización.*

Las actividades de sensibilización deben centrarse en ayudar a la comunidad educativa a reflexionar sobre las posibilidades y los derechos que los jóvenes con discapacidad tienen para recibir su educación en un aula regular con otros jóvenes y promover un cambio de actitud hacia las personas con discapacidad.

Así mismo, es necesario se lleven a cabo talleres y conferencias informativas para los compañeros de los alumnos integrados, los docentes y las autoridades de los diferentes niveles administrativos de educación.

1.4.10 Integración e Inclusión

Para una mejor comprensión del tema que se está tratando, a continuación se dan algunas definiciones y consideraciones:

Integración Educativa

Es el derecho de todo niño y joven con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, a ser recibido en la escuela regular más cercana a su domicilio.

Inclusión Educativa

Es un nivel más elevado de integración, en el cual no sólo se pretende que los niños se incorporen a las escuelas regulares de los diferentes niveles educativos, sino que participen y pertenezcan plenamente a su escuela con el compromiso y la aceptación genuina y honesta por parte de toda la comunidad escolar.

Es importante destacar algunos puntos relacionados con la inclusión:

- En un proyecto de inclusión, la responsabilidad no recae exclusivamente en el Maestro de grupo o en el docente de apoyo, sino que es compromiso de la escuela como un todo con base en su proyecto escolar.

- Las adecuaciones y flexibilidades que amerite cada caso serán analizadas y resueltas como comunidad escolar, y obviamente como un compromiso del sistema educativo, como una política social del país.

- La inclusión es un medio para impulsar el desarrollo de todos los alumnos en un ambiente de alta estimulación y también como escenario para cambiar actitudes sociales para el desarrollo de una cultura abierta a la diversidad.

- Un programa de inclusión promueve principios de liderazgo social y cooperación entre directivos y maestros, entre maestros y alumnos, entre el propio alumnado, y entre toda la comunidad escolar con los padres de familia.

Por tanto, la Educación Inclusiva es el sistema educativo en el que los estudiantes con discapacidad cursan en las clases regulares de las escuelas de su comunidad, en el grado o nivel escolar de acuerdo con su edad cronológica, donde reciben los apoyos que necesitan y se les instruye con base en sus propias capacidades y necesidades (Porter, 2003).

Para alcanzar un contexto de inclusión el ya descrito, es fundamental enfrentar los retos que muchos países manifiestan en torno al proceso de integración educativa. Autores coinciden en que el pensamiento hacia la inclusión ha sido producto de los logros y fracasos que se han experimentado en lo que hemos llamado primera generación de iniciativas integradoras. ^{9/}

La inclusión, como proceso, se caracteriza por algunos elementos como los siguientes:

- Implica un proceso de transformación en el que las escuelas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los alumnos que atienden.

- Es un sistema educativo que incluye y está estructurado para satisfacer las necesidades de todos.

- Desarrolla un sentido de comunidad y apoyo mutuo entre todos los miembros de la comunidad y considera un currículo de aprendizaje que favorece el mejor desarrollo de todos y cada uno.

^{9/} Zacarías Ponce, J. Inclusión Educativa, Pág. 38

- Apoya a los alumnos tradicionalmente excluidos, ofreciendo los apoyos necesarios para evitar la deserción o exclusión, sin que el currículo modifique su estructura de competencia, procedimientos y desarrollo actitudinal.
- En la integración, el estudiante ingresa a la escuela; en la inclusión, forma parte del grupo en condiciones de igualdad respecto a sus compañeros de aula.
- En la integración, con frecuencia el alumno se recibe como un favor; en la inclusión está oficialmente inscrito y será acreditado y certificado de acuerdo con el desarrollo de sus propias competencias curriculares, con respeto y dignidad, como todo ser humano.
- En la integración los alumnos se acomodan al mundo escolar existente; en la inclusión es la escuela la que se adapta a la diversidad de los estudiantes.
- Mientras que la integración se centra en brindar y organizar los apoyos para el alumno con discapacidad o con necesidades educativas especiales, la inclusión se preocupa por atender la diversidad y buscar y aportar todos los apoyos a la totalidad de los alumnos que lo requieran para su mejor desempeño y éxito escolar.

El tránsito de la integración a la inclusión requiere los siguientes aspectos (Giné, 1998):

- ✓ Dejar de pensar en el individuo que se integra para pensar en el contexto que debe satisfacer las necesidades de todos los que se encuentran en él.
- ✓ Fortalecer la institución, promover el trabajo cooperativo y la corresponsabilidad de todos los profesionales en la toma de decisiones y en su ejecución.
- ✓ Pensar en términos de la mejor organización y administración de los apoyos para hacer posible la flexibilización y personalización de las experiencias que considere toda la variedad de necesidades particulares del alumno/a.
- ✓ Fortalecer las comunidades escolares a través de proyectos de formación dentro de las escuelas que tomen en cuenta a todo el profesorado, el cual constituye la mejor opción para el futuro de la inclusión. Entre los temas centrales están la reflexión sobre los problemas diarios, la discusión abierta sobre las oportunidades y los problemas del alumnado, la mayor confianza en sus posibilidades y en las de sus compañeros/as, así como el trabajo cooperativo y corresponsable entre la escuela y la familia.
- ✓ Incidir en las actitudes y la formación de valores, ya que tienen una importancia decisiva, por encima de otras consideraciones de carácter didáctico.

✓ Otorgar más importancia a los objetivos relacionados con la calidad de vida, y menos a los objetivos estrictamente académicos.

✓ Los padres de familia y la comunidad están llamados a desempeñar una función más activa en el desarrollo de la inclusión. De ahí la importancia de invitarlos a participar como miembros activos en el análisis y la toma de decisiones en un proceso de planificación conjunta y continua de áreas de mejora, en función de las metas señaladas en el proyecto escolar.

✓ Mantener viva la escuela; es decir, que sea una escuela que aprende y transforma, y se modifica de acuerdo con las expectativas de una escuela de calidad.

✓ Generar redes naturales de apoyo: redes entre alumnado, individuos que se ayudan y apoyan como compañeros/as, amigos/as y colegas dentro de la clase.

Giné (1998) y otros autores defienden la idea de que los entornos inclusivos son más favorables para el desarrollo y aprendizaje de las personas.

Así mismo, cabe mencionar que la Educación Inclusiva está contemplada en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (1999), por lo tanto es de exigible cumplimiento, tal como lo menciona el Artículo 24.

• *Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a:*

a) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana;

b) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas;

c) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

1.4.11 Adecuaciones

El cambio dado en la educación con la aplicación de “Escuela para Todos” ha sido radical, de una escuela a la que los estudiantes tenían que adaptarse, pasa a una escuela que se debe adecuar a las necesidades de los alumnos.

Esto implica centrarse en el estudiante, sus características, sus fortalezas y debilidades, a fin de desarrollar la metodología adecuada y las adecuaciones necesarias. Por la resistencia natural al cambio, esta nueva forma de educar ha tenido que ser respaldada por leyes y convenciones, como las que mencionamos a continuación extraídos del artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad:

“”c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales;

d) Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva;

e) Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión”””.

“”3. Los Estados Partes brindarán a las personas con discapacidad la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad. A este fin, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes, entre ellas:

a) Facilitar el aprendizaje del Braille, la escritura alternativa, otros modos, medios y formatos de comunicación aumentativos o alternativos y habilidades de orientación y de movilidad, así como la tutoría y el apoyo entre pares;

b) Facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas;

c) Asegurar que la educación de las personas, y en particular los niños y las niñas ciegos, sordos o sordociegos se imparta en los lenguajes y los modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social.

II- FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Aplicación Metodológica

2.1.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación que tiene las características adecuadas para la realización del presente trabajo es la llamada Investigación Descriptiva, ya que se ha trabajado sobre realidades de hecho, haciendo uso para ello de encuestas y entrevistas, propias de esta metodología de investigación.

2.1.2 Población de Estudio

Para determinar la población de estudio, se definió algunos criterios que el personal docente, académico-administrativo y estudiantes, debían cumplir para pertenecer a esta muestra, a continuación se enumeran dichos criterios:

- Personal docente, con el que recibí alguna clase durante mi formación académica.
- Estudiantes, que compartieron alguna de las asignaturas cursadas en mi formación
- Personal administrativo de las siguientes áreas: Administración Académica, Colecturía, Proyección Social, Biblioteca, Secretaría General, Atención al Estudiante, Consejo Académico, siendo un total de 18 empleados/as, con los cuales obtuve algún servicio de parte de ellos.

2.1.3 Selección de la Muestra

La selección de la muestra se realizó de manera aleatoria y de acuerdo a la accesibilidad y el grado de relación establecida, por conveniencia de la investigación se seleccionó una muestra conformada por 15 docentes, 22 estudiantes y 11 personas que laboran en la Universidad como personal administrativo, haciendo un total 38 encuestados.

Así mismo, dentro de la muestra se consideró, por su experiencia a nivel universitario, entrevistar a dos Intérpretes que prestan y me brindaron sus servicios, y la investigadora en su calidad de estudiante sorda, egresada de la carrera de Licenciatura de Ciencias de la Educación con especialidad Parvularia, por su experiencia vivida dentro de la Universidad Don Bosco.

2.1.4 Técnicas de la Investigación

Para realizar la investigación y con el objetivo de recolectar información, se utilizaron las siguientes técnicas:

a) Encuesta

Esta técnica consiste en recolectar información sobre una parte de la población denominada muestra. La información recogida podrá emplearse para un análisis cuantitativo, con el fin de identificar la magnitud de los problemas que se supone o se conoce en forma parcial o imprecisa. El instrumento cuenta con preguntas formuladas sobre los diversos indicadores que se pretenden explorar a través de este medio. ^{10/}

La técnica se aplicó a los docentes, estudiantes oyentes (compañeros/as) y a personal administrativo que labora en la Universidad, para lo cual se utilizó una guía de preguntas cerradas y abiertas.

b) Entrevista

Se refiere a que el investigador y los informantes tendrán encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones.

El rol de los informantes no consiste simplemente en revelar sus propios modos de ver, sino que deben describir lo que sucede y el modo en que otras personas lo perciben. ^{11/}

Esta técnica se utilizó directamente a las Intérpretes, apoyándose con una guía de preguntas abiertas.

c) Recopilación de Experiencias Vividas y Análisis de Materias cursadas por la investigadora.

Que consistió en la descripción de las experiencias obtenidas en las diferentes materias, durante el desarrollo de la carrera en las áreas de: Maestros, Estudiantes, Aula,

^{10/} Rojas Soriano, Raúl, Guía para realizar Investigaciones Sociales. Pág. 137

^{11/} Taylor, S.J. y Bogdan, R. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Págs. 101, 103

Contenidos, Materiales de Apoyo, Intérprete y Comunicación, con el propósito de cruzar esta información con la obtenida en las encuestas y entrevistas.

Las diferentes encuestas y entrevistas fueron tabuladas y analizadas sus resultados, para sacar las recomendaciones que permita mejorar la inclusión educativa.

2.1.5 Estructura de los Instrumentos

a) Encuesta

Tal como se hizo referencia, la encuesta fue aplicada a Docentes, Estudiantes Oyentes y Personal Administrativo que labora en la Universidad Don Bosco para obtener resultados más reales y significativos, la cual comprendía con un objetivo y con varias preguntas cerradas y abiertas, estructuradas de tal manera que fuera de fácil comprensión y por ende fácil de dar respuesta por parte del encuestado. Este cuestionario estaba enfocado a explorar experiencias obtenidas en su relación con estudiantes sordos integrados en la Universidad. Cada encuesta, aunque diferentes, comprendía:

- Encuesta Dirigida a Docentes (Ver en anexo No. 1). Constaba de 21 preguntas, de las cuales 8 eran abiertas y 13 cerradas, siendo su objetivo el siguiente: “Conocer las experiencias de los docentes en el proceso educativo de estudiantes sordos en la Universidad Don Bosco”.

- Encuesta Dirigida a Estudiantes Oyentes (Ver en anexo No. 2). Contenía 17 preguntas, de las cuales 4 eran abiertas y 13 cerradas, siendo su objetivo el siguiente: “Conocer las experiencias de los estudiantes en el proceso educativo de jóvenes sordos en la Universidad Don Bosco”.

- Encuesta Dirigida a Personal Administrativo (Ver en anexo No. 3). Contenía 7 preguntas, de las cuales solamente 2 eran abiertas y el resto (5) eran cerradas, cuyo objetivo es el siguiente: “Conocer las experiencias del personal que labora en la Universidad Don Bosco en su relación con estudiantes sordos/as”.

b) Entrevista

El instrumento cuenta con los datos generales del Intérprete (Ver en anexo No. 4), con una serie de preguntas abiertas, con las cuales se pretendía obtener las experiencias vivenciadas por ellas dentro de las actividades desarrolladas en cada una de las materias.

c) Recopilación de Experiencias Vividas y Análisis de Materias cursadas por la Investigadora.

Con base a experiencias vividas, se hizo un análisis por materia, cursadas durante toda la carrera en las áreas de Maestros, Estudiantes, Aula, Contenido, Materiales de Apoyo, Intérprete y Comunicación, para lo cual se consideraron los criterios siguientes: Metodología implementada en el aula, dificultades para enseñar asignaturas, comunicación establecida, actitudes para orientar y ayudar al estudiante sordo, relaciones interpersonales dentro y fuera del aula, disposición para colaborar, voluntad para formar grupos de trabajo, adecuada ubicación del estudiante sordo en el aula, complejidad de los contenidos desarrollados, exposiciones y explicaciones adecuadas de los contenidos, actitudes para resolver necesidades del estudiantes sordo, ritmo para desarrollar la clase, discusiones y lectura de materiales en clase y en grupos de trabajo, asignación de materiales bibliográficos.

Posteriormente se clasificaron las materias según su afinidad, con el fin de determinar situaciones comunes y observaciones entre ellas, que facilitara la elaboración de las recomendaciones pertinentes. Dicha clasificación es la siguiente:

- Formación Pedagógica, comprende las siguiente materias:

Desarrollo del Currículo, Didáctica del Lenguaje y Lecto-Escritura, Didáctica de las Ciencias Naturales, Didáctica de los Estudios Sociales, Didáctica General I, Didáctica General II, Educación del Lenguaje Oral y Escrito en el Niño, Evaluación Escolar I, Expresión Corporal en la Educación del Niño, Expresión Literaria en la Educación del Niño, Expresión Musical en la Educación del Niño, Filosofía de la Educación, La Familia y la Comunidad en la Educación Inicial, Psicología Aplicada a la Educación, Psicología del Aprendizaje, Psicología Infantil, Psicopedagogía I, Redacción y Ortografía, Taller de Educación Inicial.

- Habilidad Numérica, que comprende las siguiente materias:

Estadística Aplicada I, Estadística Aplicada II, Introducción a la Informática, Administración Base de Datos, Matemáticas I, Didáctica de la Matemática, Métodos y Técnicas de Investigación I, Métodos y Técnicas de Investigación II.

- Formación Cristiana, que comprende las siguiente materias:
Humanística I y Humanística II.

- **Gestión Escolar**, que comprende las siguientes materias:
Orientación Educativa I, Organización y Legislación Escolar, Práctica Docente I, Práctica Docente II, Práctica Docente III, Práctica Docente IV, Práctica Docente V, Supervisión Escolar I, Supervisión Escolar II y Práctica de Supervisión.

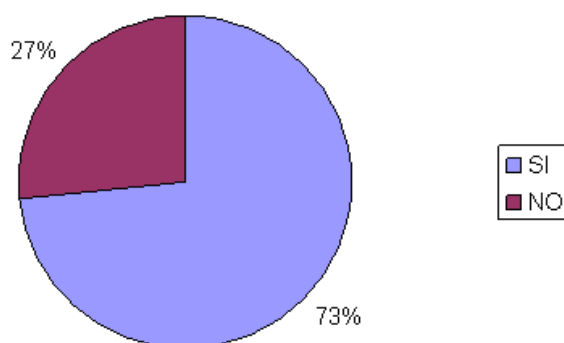
- **Desarrollo Humano**, comprende las siguientes materias:
Educación para el Auto Cuidado de la Salud Infantil, Seminario sobre Problemas de la Educación I, Sociología de la Educación.

2.2 Presentación y Análisis de Datos

2.2.1 Presentación y Análisis de Resultados de Instrumentos Aplicados al Personal Docente

A continuación se presentan los resultados encontrados en el instrumento aplicado al personal docente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad Educación Parvularia.

Pregunta1: ¿Considera que un/a estudiante sordo/a en la actualidad puede desarrollarse en similares condiciones que un estudiante oyente?



El 73% de la población de maestros encuestados, opinan que los estudiantes sordos/as se pueden desarrollar en similares condiciones que un estudiante oyente, las razones por las que los encuestados afirman ello, se detallan a continuación:

- No hay ninguna limitante, ellas han demostrado ser capaces de desenvolverse igual que los alumnos/as oyentes, porque tienen igual capacidad intelectual que los demás, poseen todas las cualidades y conocimientos que poseen los demás, sin olvidar que tienen más desarrollados otros sentidos que los hacen competentes.
- Es tan capaz como un oyente, siempre y cuando se les facilite instrucción con un intérprete.
- Hay apertura para que estudiantes sordos/as completen un programa en ciertas áreas.
- Hay métodos y técnicas para poder transmitir conocimientos.
- El uso de la escritura, PC, Internet, fotografías, dibujos, facilita su comprensión.
- Tienen iguales capacidades para aprender, siempre y cuando tengan docentes abiertos y que los apoye.

Mientras que el 27% manifiestan que los estudiantes sordos/as no se pueden desarrollar en condiciones similares a las de estudiantes oyentes, dichas razones se enumeran a continuación:

- Hay déficit en su comprensión de lectura y en la forma de redactar.
- Necesitan más apoyo de otros recursos visuales.
- Las condiciones de desarrollo y formación educativa no son adecuadas.
- Nuestro sistema educativo no está preparado para atender a la diversidad.

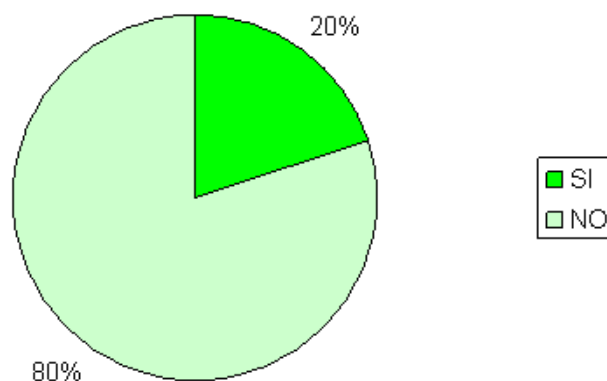
La población docente percibe a los estudiantes sordos/as como cualquier estudiante oyente, consideran que poseen las mismas capacidades de aprendizaje que una persona oyente; es una persona competente y aunque la sordera puede representar una dificultad para la comunicación, puede solucionarse a través del uso de la escritura, la tecnología e incluso las imágenes; desde este punto de vista, puede hablarse de cómo los docentes trabajan la inclusión educativa, al no concebir al estudiante sordo como una persona a la que debe brindársele un trato especial por la ausencia de la audición.

Se le visualiza además la presencia del Intérprete como un medio que puede facilitar la comunicación y la interacción con el estudiante sordo/a, así como también puede facilitar su proceso de aprendizaje. Al mismo tiempo, se recalca como el estudiante sordo compensa la falta de la audición con el desarrollo de otros sentidos.

Algunos docentes también enfatizan, que se debe adecuar los métodos y técnicas de enseñanza para facilitar el aprendizaje del estudiante sordo/a, puede decirse que hay cierto grado de conciencia o de sensibilización al respecto, es necesario hacer cambios metodológicos para brindar atención a la diversidad.

Por otra parte, la minoría de la población encuestada visualiza que los estudiantes sordos/as no se pueden desarrollar en condiciones similares a las de estudiantes oyentes, piensan que la formación educativa no es la adecuada y conciben la sordera como una dificultad que tiene implicaciones en la comprensión de la lectura y la redacción de escritos. Aunque la Universidad ha incursionado en la inclusión educativa y está dando los primeros pasos para brindar una atención a la diversidad, es un proceso que aún está en su etapa de inicio, por ello es que se ha concebido en este trabajo la elaboración de una Manual que oriente y facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje de estudiantes sordos/as.

Pregunta 2: ¿Considera que los estudiantes con sordera deben tener un trato diferente en el aula respecto a sus compañeros oyentes?



El 80% de los maestros manifiestan que los estudiantes con sordera no deben tener un trato diferente, las razones de ello se detallan a continuación:

- Que al estudiante sordo/a no se le debe hacer sentir que son diferente a los demás, sino al contrario, debe verse como cualquier otro estudiante; debe darse el mismo trato, ya que todos somos iguales. Lo único en lo que debe haber ciertas consideraciones es en la metodología de enseñanza del docente, los métodos didácticos deben adecuarse para facilitar su aprendizaje, como por ejemplo el uso de materiales audiovisuales, la rapidez con que brinde la parte expositiva de la clase, definir el lugar más adecuado para

el estudiante sordo/a y el intérprete y finalmente, la búsqueda de medios efectivos para poder comunicarse con esta población.

- El docente debe mostrar interés en las necesidades, problemas e intereses de cada uno de sus estudiantes, sean estos oyente o no oyentes, así también debe preocuparse porque exista igualdad de formación entre su alumnado.
- Es necesario de capacitar al personal docente sobre atención a la diversidad, para que puedan trabajar en una verdadera inclusión educativa.
- Hay docentes que manifestaron que no tuvieron ninguna barrera en la comunicación, a pesar de la dificultad de la audición del estudiante, ya que utilizaron otros medios para hacerlo; así como en el desenvolvimiento de estos, ya que tienen la misma capacidad, buenas aptitudes y actitudes y porque están abiertos a la enseñanza.

Mientras que el resto que representa el 20%, es de la opinión que sí deben tener un trato diferente, por las siguientes razones:

- Porque es necesario propiciar las condiciones para que puedan desarrollarse académicamente.
- Por el tipo de comunicación que se debe mantener con esta población.

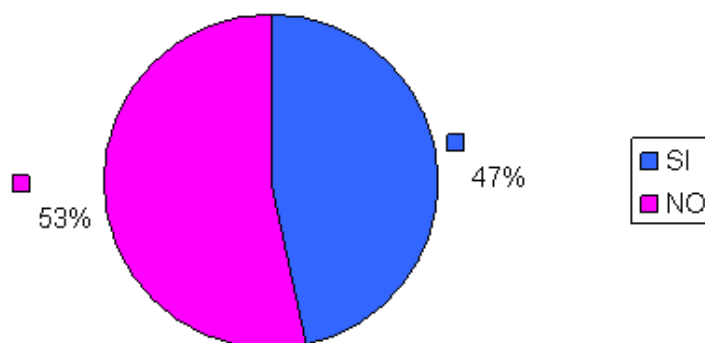
El 80% de los maestros encuestados manifiestan que los estudiantes con sordera no deben tener un trato diferente, pero en su totalidad se están refiriendo al valor del estudiante sordo/a como persona, el cual expresan los docentes tienen los mismos derechos de los demás estudiantes y por lo tanto debe tratárseles de igual manera.

Pero si mencionan la necesidad de un trato diferente en la transmisión del conocimiento, ya que manifiestan que se deben tomar en cuenta consideraciones en los métodos didácticos y que deben buscarse medios efectivos para la comunicación.

Esto coincide totalmente con el 20% que expresan que debe darse un trato diferente, ya que en estos casos el trato diferente se refiere a metodologías de enseñanzas y no al valor de su persona.

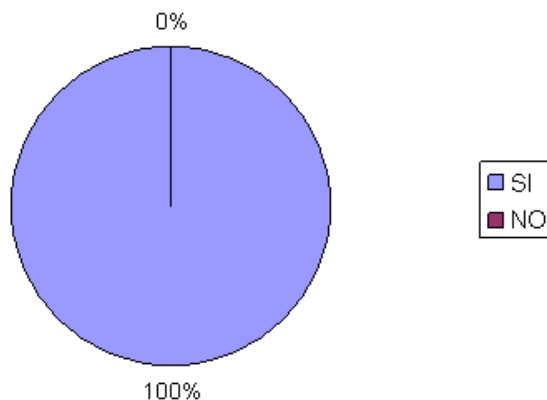
En conclusión, la totalidad de los docentes encuestados manifiestan que el estudiante sordo/a tiene el mismo valor humano que los demás estudiantes, pero por su deficiencia auditiva necesita metodología adecuada.

Pregunta 3: ¿Se siente capacitado para afrontar el reto de enseñar a una persona sorda?



La mayoría del personal docente considera que no están capacitados para afrontar el reto de atender a estudiantes con sordera; puede inferirse por las respuestas anteriores que los docente consideran que hay un déficit de conocimiento en cuanto a las metodología más idóneas que facilitan el aprendizaje en estudiantes con este tipo de discapacidad. Sin embargo, hay docente que no lo visualizan como un problema para asumir el reto de enseñar a este tipo de población, probablemente se deba a la disposición del docente de buscar alternativas que le permitan afrontar el reto con efectividad, que le permita alcanzar un desarrollo exitoso del estudiante sordo/a bajo su responsabilidad.

Pregunta 4: ¿Le gustaría contar con una guía que le ayude para trabajar o enseñar a una persona sorda?



A esta pregunta, el 100% de los encuestados respondió que les gustaría contar con una guía que les facilite el poder enseñar a una persona con esta discapacidad. Esto respalda la pregunta anterior, porque aunque algunos tengan la disponibilidad para buscar alternativas para afrontar este reto, ello no significa que no visualicen que es importante tener una guía o una orientación metodológica que les permita enseñar y generar aprendizajes significativos en el estudiante sordo. Cabe hacer la diferencia entre estar en la disposición de aceptar el reto y otra muy distinta es estar suficientemente capacitado para hacerlo, por esta razón ven con buenos ojos la posibilidad de poder contar con una guía que oriente el camino a seguir en la educación de esta población.

Pregunta 5: ¿Cuáles serían las dificultades que usted como docente considera que afrontaría en el proceso educativo con el estudiante sordo?

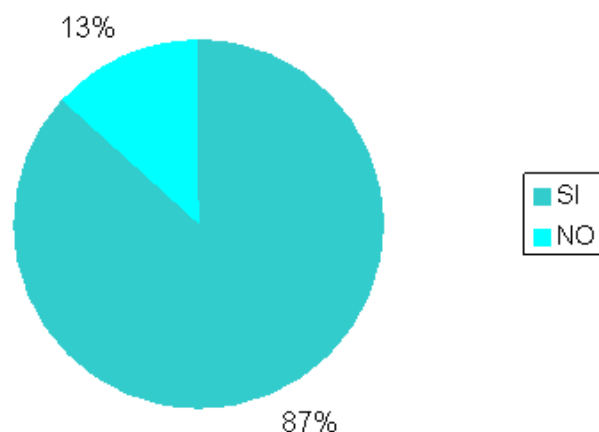
Entre las dificultades que afrontan los docentes en el proceso educativo con estudiantes sordos/as, puede mencionarse:

- La mayor dificultad es la comunicación, ya que no manejan el lenguaje de señas, a pesar de que cuentan con intérprete, éste debe conocer sobre la temática y no sólo ser un traductor para que el mensaje llegue igual.
- Al tener conocimiento del lenguaje de señas, el proceso de enseñanza-aprendizaje fuera más efectivo, ya que las preguntas y respuesta serían de inmediato con el estudiante.
- No se cuenta con los recursos complementarios para poder enseñar.
- Existe un déficit en la comprensión en la lectura y la redacción por parte de los estudiantes sordos/as.
- Desconocimiento de la forma de comportarse de una persona sorda, lo que ocasiona errores de interpretación actitudes.

Definitivamente, la inclusión de estudiantes sordos/as a la Universidad conlleva una cantidad de cambios en toda la comunidad educativa. En el caso de los maestros/as esto se complica aún más, ya que no sólo tiene el problema de comunicación, sino además, un desconocimiento de la forma sobre como tratar a una persona sorda, esto es importante porque no debe hacerse sentir diferente a los demás; a eso se le agrega que aún no se cuenta ni con una metodología definida ni con las adecuaciones curriculares necesarias, por lo que es justo reconocer el esfuerzo realizado por los maestros/as a fin de lograr que los estudiantes sordos/as reciban de una manera aceptable los conocimientos transmitidos. De

igual manera, se debe reconocer la disposición de brindar apoyo, tanto de las autoridades superiores como del personal administrativo.

Pregunta 6: ¿Considera que una persona que adolece de sordera tiene la capacidad para graduarse en cualquier carrera universitaria?

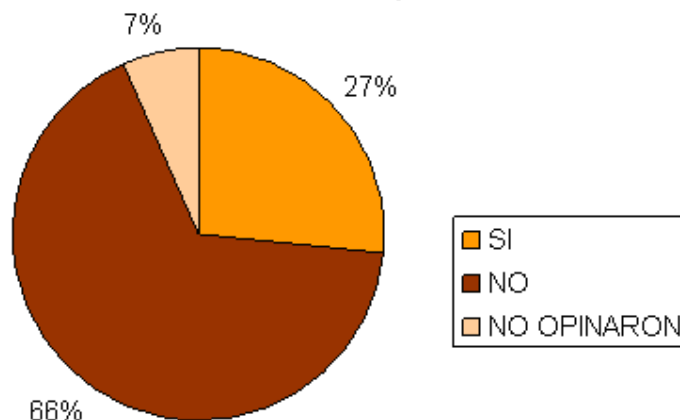


El 87% de los maestros expresan que los estudiantes sordos tienen la capacidad para graduarse en cualquier carrera universitaria, ello es una manera de reconocer la capacidad intelectual y dedicación de esta población.

Aunque no está incluido en el propósito de este estudio, sería interesante investigar la relación existente entre los estudiantes sordos/as que culminan sus estudios con relación al resto de la población.

Mientras que el 13% declaran que no tienen la capacidad para hacerlo, hasta cierto punto esto está justificado, si se está hablando de graduarse *en cualquier profesión*, ya que para algunas de las carreras la audición es indispensable.

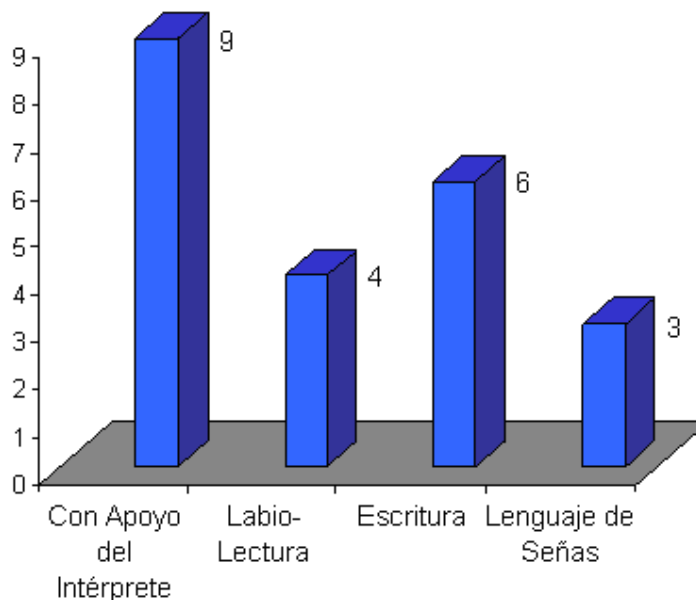
Pregunta 7: ¿Cree usted que la Universidad Don Bosco cuenta con los recursos para poder educar a estudiantes con discapacidad?



El 66% de los docentes manifiesta que no cuenta con las condiciones para que los estudiantes puedan desarrollarse académicamente, reconociendo que existen dificultades por la falta de recursos para poder educar a estudiantes con discapacidad, esto es normal, dado que la inclusión de personas con discapacidad a los estudios superiores está en su etapa de inicio, y como todo proceso, tiene sus propias limitaciones ya que como está en una etapa inicial, no existe aún una experiencia que sirva de referencia, como para poder desarrollar una metodología que vaya encaminada a la satisfacciones de necesidades de la población que adolece de sordera.

El 27% de los encuestados declaran que la Universidad Don Bosco cuenta con los medios necesarios para poder educar a estudiantes con discapacidad. Algo que parece raro es que el 7% de las personas encuestadas se abstuvo de brindar una opinión al respecto, ello puede deberse más su fidelidad a la Universidad que su desconocimiento del tema.

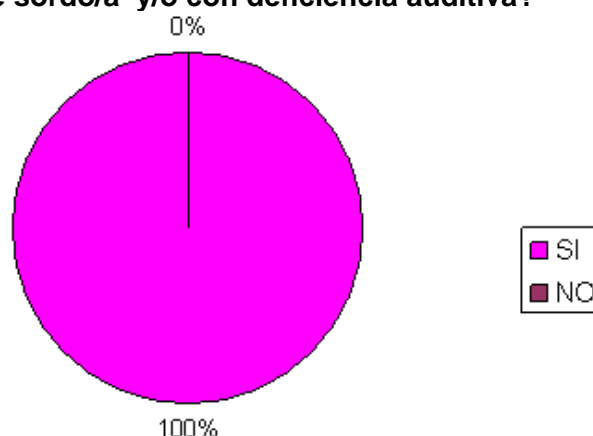
Pregunta 8: Si tuvo un estudiante sordo/a, ¿cómo logró comunicarse con él/ella?



En relación a la comunicación con el estudiante sordo/a es evidente la importancia que adquiere el Intérprete en el proceso educativo de éste, ya que la mayoría de docentes manifiesta que fue este medio que utilizó para comunicarse, la escritura se vislumbra como la segunda opción, siendo manifiesto que muy pocos maestros/as manejan el lenguaje de señas, éste se empleaba sobre todo cuando había ausencia del Intérprete, a veces al inicio de clase o cuando no llegaba.

De lo anterior, se deduce la importancia de apoyar el trabajo del Intérprete facilitándole los medios necesarios para el desarrollo óptimo de su función en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante sordo; es de lamentar que en la universidad no cuente aún con un staff de Intérpretes debidamente capacitados, pero lograrlo no es un imposible sino una meta más a alcanzar.

Pregunta 9: ¿Le gustaría aprender lenguaje de señas para favorecer el aprendizaje del estudiante sordo/a y/o con deficiencia auditiva?



El 100% de la muestra manifestaron estar interesados en aprender lenguaje de señas para favorecer el aprendizaje de los estudiantes sordos y/o con deficiencia auditiva. Es encomiable la actitud de los maestros/as en cuanto al deseo de aprender el lenguaje de señas que les permita una mejor comunicación con estudiantes sordos/as o deficiente auditivo.

Para ello es necesario que la Universidad considere conveniente capacitar a su personal en este campo, como una manera de mejorar la calidad profesional brindada a este tipo de población educativa.

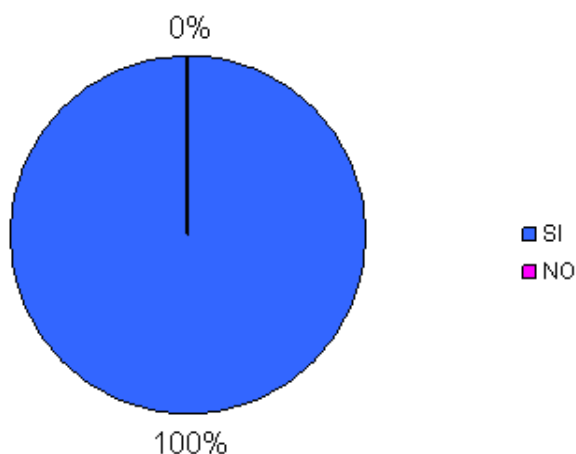
Pregunta 10: ¿Qué entiende por “Educación para Todos”?

Aunque con diferentes palabras, la mayoría entiende el concepto y reconocen que es una educación que se brinda a la diversidad de estudiantes, incluyendo en esta diversidad a los estudiantes con alguna discapacidad; todos los encuestados coinciden que en la frase “Educación para Todos”, se engloba una Educación que posee las siguientes características:

- Que se brinde a la diversidad física, racial y religiosa; contemplando los diferentes estilos de aprendizaje.
- Que sea incluyente para todas las personas en el aula
- No haya discriminación de ninguna índole.
- Que todos tengan acceso, independientemente de sus dificultades.
- Que sea una educación sin limitantes.
- Es una educación con equidad, sin prejuicio, donde se valora a todos por igual y se ofrece igualdad de oportunidades.
- Educación que se espera que llegue a todos por igual, sin ninguna limitante, buscando los medios más propicios para aprender.

Resulta interesante que en las manifestaciones de los docentes, se manifieste la valoración del estudiante como persona, sin importar la diversidad física, racial o religiosa existente; una minoría de los encuestados profundizan un poco más en la temática, mencionando la consideración que debe hacerse de los diferentes estilos de aprendizajes de los estudiantes, que deben satisfacerse a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, adecuando la metodología de enseñanza de la Universidad al estudiante (cuando fuese necesario) y no el estudiante a la metodología de la Universidad.

Pregunta 11: ¿Estaría dispuesto/a a hacer modificaciones metodológicas en su enseñanza para lograr una “educación para todos”?

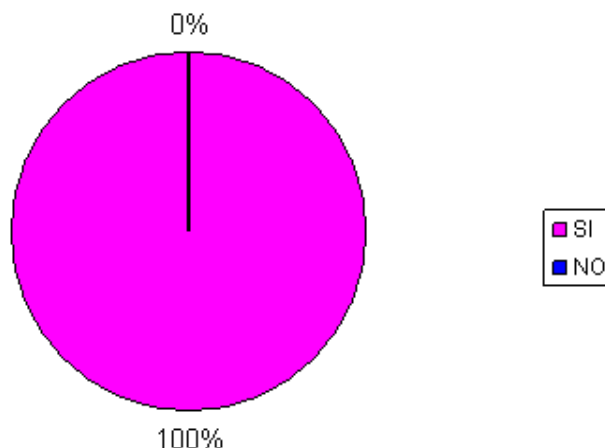


Ante esta pregunta, el 100% de los encuestados están en la disposición de hacer modificaciones metodológicas en su enseñanza cuando sea pertinente, para lograr una “Educación para Todos”. Es importante recalcar que aunque el docente en el aula lo

considere conveniente, es necesario no solo contemplarlo sino llevarlo a cabo dentro de las políticas educativas de las Instituciones de Educación Superior (IES), para que en consenso se pueda establecer ¿qué cambios se deben efectuar? Y ¿quiénes son los responsables de que se lleven a cabo para la satisfacer las necesidades de la población educativa?

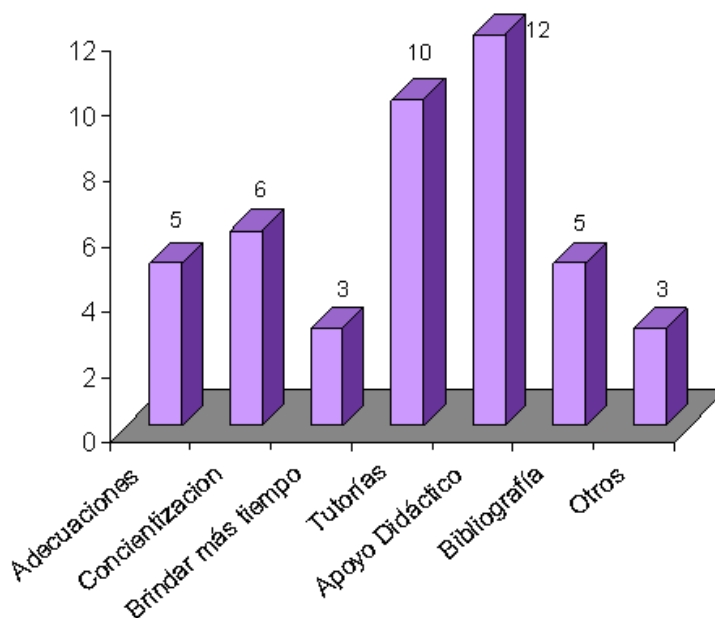
Es importante que las IES estén en esta disposición; sin embargo, esto no es suficiente, es necesario que se vele por la educación que se está brindando en el país, hay que supervisar y acompañar al estudiante en el acto educativo, para que efectivamente se ofrezca una educación para todos, una educación donde se promueva y se generen estas modificaciones metodológicas que es lo que nos permitirá adquirir experiencia en este campo.

Pregunta 12: ¿Estaría dispuesto/a a capacitarse para brindar adecuadamente atención a la diversidad en su salón de clase?



El 100% de los maestros/as encuestados manifiestan que estarían dispuestos/as a capacitarse para brindar adecuadamente atención a la diversidad en el salón de clases. Es importante recalcar los deseos del cuerpo docente de crecer profesionalmente hablando, en esta respuesta se manifiesta no solo la disposición que tienen los/as maestros/as, sino también la necesidad de incrementar su conocimiento y sus deseos de ampliar sus capacidades educativas, a fin de efectuar los cambios necesarios para atender adecuadamente a la diversidad de estudiantes.

Pregunta 13: ¿Qué medidas implementaría para favorecer el proceso de aprendizaje de un estudiante con sordera?



Entre las medidas que los docentes implementarían para favorecer el proceso de aprendizaje de un estudiante con sordera se destacan de mayor a menor: Brindar apoyo didáctico, como guías o material de apoyo impreso, brindar tutorías, conscientizar al alumnado, realizar adecuaciones curriculares no significativas, brindándoles más bibliografías, y por último otras medidas, como aprender el lenguaje de señas y diseñando estrategias de enseñanza acorde a las características de los estudiantes.

Con la disposición de los docentes para apoyar la educación de los estudiantes sordos y con deficiencia auditiva, es evidente como el docente es consciente de la necesidad de implementar medidas alternas para favorecer la adquisición del conocimiento por parte de la población educativa sorda.

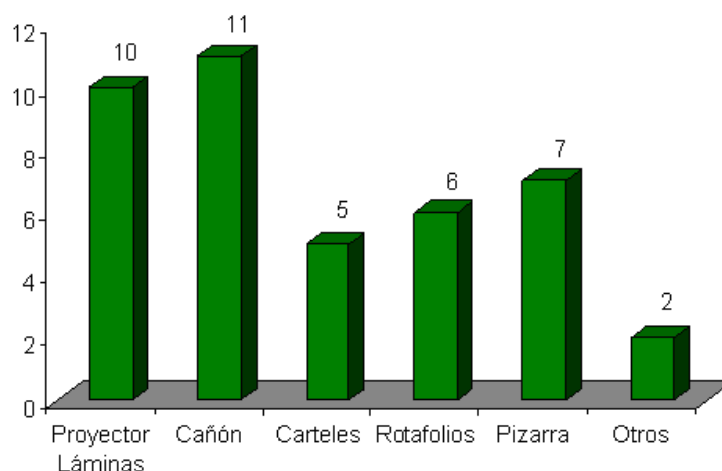
Pregunta 14: Si en el numeral anterior marcó el literal e) Apoyo Didáctico, especifique ¿Por qué, cómo facilitaría dicho proceso?

Las respuestas obtenidas en esta pregunta indican que la mayoría de docentes valoriza el Apoyo Didáctico, reconociendo que es necesario tomarlo en cuenta, valorizando además el papel del apoyo didáctico como ente facilitador del proceso de aprendizaje del

estudiante sordo/a, ya que da más opciones para poder comprender los conocimientos que serán impartidos en el salón de clases o en el desarrollo de ésta, claro está que dependerá de varios factores su empleo en situaciones específica, como la complejidad de la temática o para fortalecer o profundizar el aprendizaje de los estudiantes sordos/as. Algunas de las respuestas brindadas por el personal docente son las siguientes:

- Debe ser un compromiso como educador, porque ayudaría a que ellos fueran avanzando en su proceso de aprendizaje
- Porque me gusta aprender con los estudiantes
- Porque creo que la educación no debe tener barreras. Cualquier estudiante tiene el derecho de aprender y podría aportar en su aprendizaje con el uso de guías para obtener un mejor aprendizaje
- Siempre se da, tenga o no tenga sordera, en ocasiones cuando se les dé a todos los estudiantes, algunos no oyentes no las han leído.
- Es más fácil que entender y puede servir para estudio personal

Pregunta15: ¿Qué métodos visuales considera usted más apropiados para facilitar el aprendizaje y asimilación del contenido en un estudiante sordo?



Según las respuestas de los docentes a esta pregunta, entre los métodos visuales más apropiados para facilitar el aprendizaje y asimilación del contenido en un estudiante sordo/a se encuentra en primer lugar el cañón, el proyector de láminas en segundo lugar y la pizarra como tercera opción. Una minoría de los encuestados considera también como importante los rotafolios, carteles y otros, como los videos e imágenes con texto.

Es importante reconocer que los maestros/as consideran que los métodos visuales satisfacen las necesidades, en su mayoría consideran el uso del cañón y de proyector de láminas probablemente para grupos grandes, pero para grupos pequeños también podrían ser una buena opción el uso de carteles y rotafolios. Hay que considerar que para el uso de cualquier material visual, es importante la buena caligrafía, así como: que el material refleje las ideas principales de la temática, también es importante considerar el uso adecuado y la distribución de los espacios, para no cargar con tanto contenido un material de apoyo visual.

Pregunta 16: Especifique ¿Qué barreras encuentra en lo profesional, personal e institucional para poder ayudar a un estudiante sordo/a?

Profesional:

En este campo, el docente manifiesta la presencia de miedo a la hora de enseñar a este tipo de población, pues considera la falta de comunicación con estudiante cuando no hay un intérprete presente. Los docentes consideran que no están lo suficientemente capacitados para contextualizar las ideas de los aprendizajes al ambiente en el que se desarrollan los estudiantes con sordera o disminución auditiva.

Considerar importante desarrollar habilidades y destrezas que le permitan establecer una comunicación con el estudiante sin intérprete, por lo que se hace necesario el dominio del lenguaje de señas, de esta manera se asegura que se le está interpretando la información que se le está brindando.

Personales:

Al igual que en lo profesional, las barreras personales que se presentan son al momento de la interacción, el problema de la comunicación oral está presente, por lo que es necesario manejar el lenguaje de señas o disponer de otras alternativas para establecer una comunicación efectiva entre el oyente y el no oyente, donde se transmitan los mensajes que se desean informar.

Institucionales:

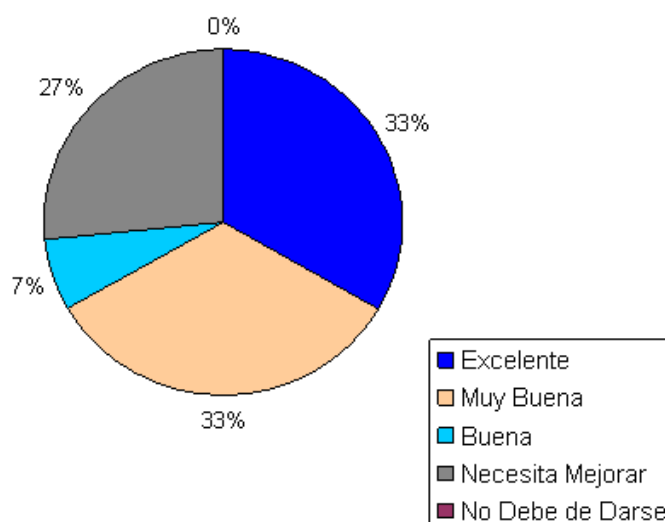
En este rubro como en los anteriores, los docentes consideran que está presente el problema de la comunicación, por ello es necesario que la universidad contemple la presencia de intérpretes, que deben ser brindados por la misma institución educativa o al

menos capacitar al personal docente, no solo con el lenguaje a señas, sino también con orientaciones metodológicas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, para así poder brindar una atención a la diversidad, una educación inclusiva; por ello, en lo personal considero importante la elaboración de este trabajo de graduación, ya que ello será mi aporte en vías de la mejora en la calidad de educación que brindan el personal docente de la universidad.

Las metodologías propuestas a través del manual que se elaborará en este trabajo de graduación, pueden orientar al docente en este camino en el que ha incursionado la universidad al intentar brindar una educación para todos.

Por otra parte, los docentes encuestados, consideran que la universidad no cuenta con los recursos para poder educar a estudiantes con discapacidad, no hay material adecuado que satisfaga las necesidades educativas de esta población.

Pregunta 17: ¿Cómo evaluaría la integración de estudiantes sordos/as en al UDB?



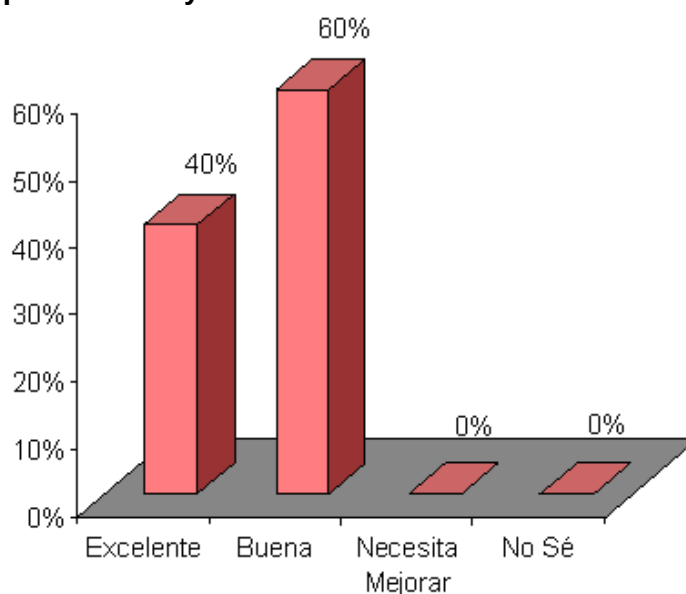
En esta pregunta, las respuestas son muy subjetivas y manifiestan más la apreciación de los docentes en cuanto a su desempeño profesional, dado pues que el 33% de la muestra evalúa la integración de estudiantes sordos en la UDB como excelente y muy buena; el 27% considera que necesita mejorar y un 7% considera que es buena.

Aunque los porcentajes de excelente y muy bueno representan el mayor porcentaje, puede inferirse que dichas respuestas son más de criterio personal, que como resultado de una comparación con un modelo de integración ideal, lo cual sería una inclusión.

En la universidad sólo se cuenta con aproximaciones a este proceso de inclusión educativa, pero ello tal vez se deba a que la universidad está en una etapa de transición en la que está haciendo esfuerzos por brindar atención a la diversidad, aunque ello implique hacer un análisis en retrospectiva, para retomar elementos que han resultado efectivos en la enseñanza que se está brindando y ha de retomar todos aquellos elementos que le permitan crecer en la formación de nuevos profesionales

Este proceso de inclusión educativa por el que atraviesa la universidad, se manifiesta en un principio en las oportunidades brindadas a estudiantes que adolecen de algún tipo de discapacidad, la universidad está en ese proceso de aprendizaje, en el que hay aciertos y desaciertos, esto le permitirá en un futuro brindar una educación inclusiva.

Pregunta 18: ¿Cómo evaluaría la interacción entre estudiantes sordos/as con sus compañeros/as oyentes?

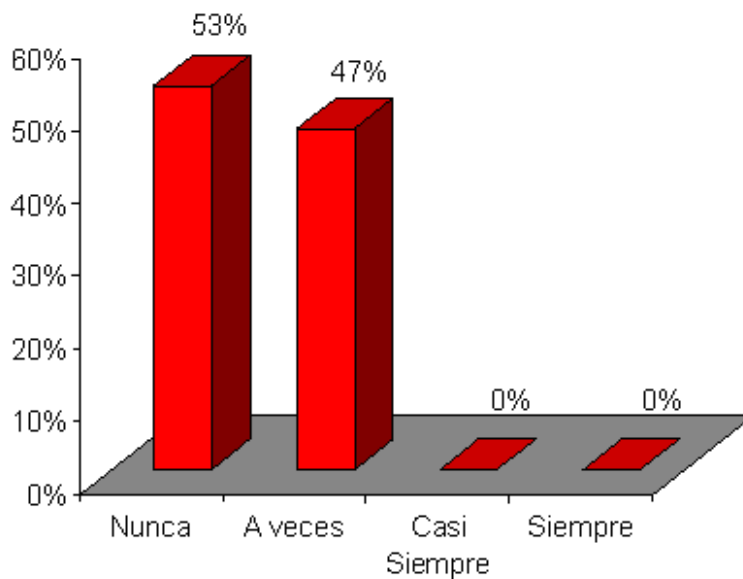


En lo que respecta a la interacción entre estudiantes oyentes y no oyentes, el 60% evalúa ésta interacción como buena; mientras, el 40% restante manifiesta que esta interacción es excelente.

La apreciación de los maestros/as es de que la interacción entre estudiantes sordos/as y sus compañeros oyentes es entre buena y excelente, esto sería aceptable si únicamente se refiriera al comportamiento dentro del aula, ya que en la formación de grupos de trabajo la situación es diferente.

El hecho de que no haya conflictos visibles podrá también ser resultado de la no interacción entre ellos, ya que no puede haber conflictos donde no hay comunicación o donde no están en juego las notas de evaluaciones.

Pregunta 19: En el desarrollo de la clase, ¿Ha observado si los estudiantes sordos/as tienen problemas con los estudiantes oyentes o con los docentes?

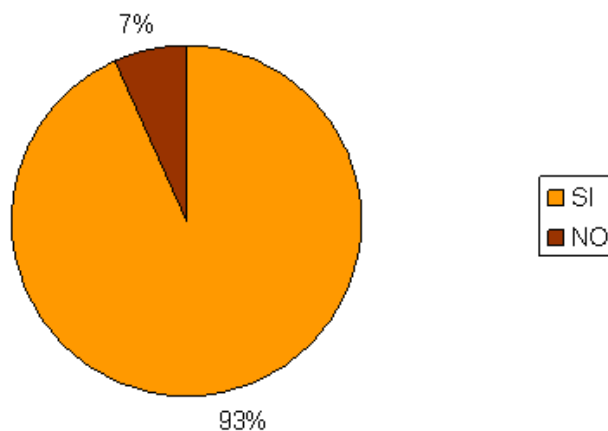


El 53% de los/as encuestados/as manifiestan que nunca han observado que los/as estudiantes sordos/as tengan problemas con los estudiantes oyentes o con los docentes; mientras que el restante, 47%, es de la opinión que a veces han tenido problemas.

Tal como se manifestó en el análisis de la respuesta anterior, se debe diferenciar que las clases en sí tienen restricciones naturales que no propician conflictos entre estudiantes, por lo que las respuestas positivas en un 100% puedan deberse a las condiciones antes mencionadas.

Había que tomar en consideración también, al 47% que respondió “A veces”, ya que se desconoce no sólo la frecuencia sino el nivel del problema.

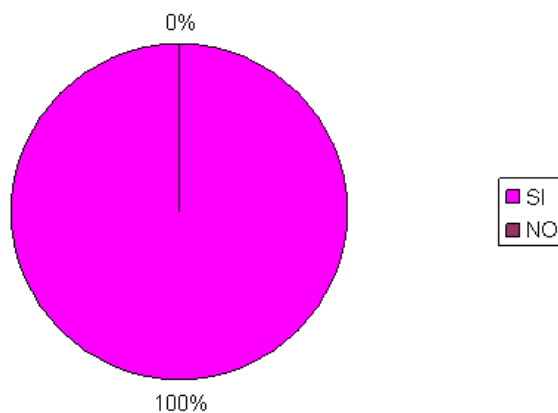
Pregunta 20: ¿Considera necesaria la presencia del intérprete en la educación del estudiante sordo/a?



La mayoría de los docentes, que representa el 93%, expresan que es necesaria la presencia del Intérprete en la educación del sordo; mientras que el 7% manifiesta que es “a veces necesaria” su presencia.

Es evidente como se reconoce el papel que desempeña el Intérprete en el proceso enseñanza-aprendizaje del estudiante sordo/a; sin embargo, las condiciones en las que el Intérprete desarrolla sus funciones no son las óptimas en cuanto a ubicación y apoyos.

Pregunta 21: ¿Cree usted que el estudiante sordo puede valerse por sí mismo en su vida cotidiana?



El 100% de los docentes encuestados, expresan que el estudiante sordo/atiene la capacidad para valerse por sí mismo, sustentado en lo siguiente:

- Son estudiantes que necesitan de ayuda, pero son lo suficientemente capaces para valerse por sí mismos, ya que son persona iguales que los demás.
- Independientemente de su condición, ellos/as pueden manifestar una mayor autonomía y en la medida que vayan desarrollando sus competencias, pueden tomar sus propias decisiones, pueden hacer todo lo que quieran, pues son seres humanos como los demás, pues son excelentes personas y profesionales.
- El rendimiento de estos estudiantes mejoro poco a poco, una vez dominaron el vocabulario propio de su carrera, ellos/as se han integrado bien con sus compañeros y presentan buenos trabajos personales, demuestran capacidad para trabajar en grupo, con su desempeño nos aleccionan.
- Son persona que puedan llevar una vida normal, pues se considera que no sólo ellos deben aprender a comunicarse con los oyentes, sino todos deben estar preparados para comunicarse con esta población.

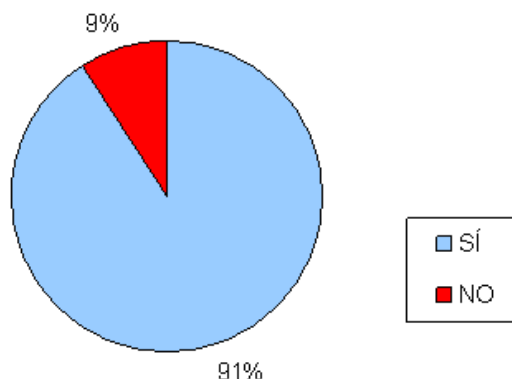
La apreciación que los maestros/as tienen de la población sorda y deficiente auditivo es positiva, ya que en su totalidad manifiestan que la sordera no es un impedimento para su desarrollo, por lo que, a pesar de la limitante pueden valerse por sí mismos/as en la vida cotidiana.

Los maestros/as reconocen la condición del estudiante sordo, pero también ven en él/ella algunas características que les permite suplir de alguna manera su limitante, tales como: mayor dedicación, esfuerzo adicional, responsabilidad, no omiten manifestar el hecho que para algunas actividades necesiten de apoyo.

2.2.2 Presentación y Análisis de Resultados de Instrumentos Aplicados a Estudiantes (oyentes)

A continuación se presentan los resultados encontrados en el instrumento aplicados a estudiantes oyentes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad Educación Parvularia.

Pregunta 1: ¿Considera que un/a estudiante sordo/a en la actualidad puede desarrollarse en similares condiciones que un estudiante oyente?



El 91% de los estudiantes encuestados, opinan que los estudiantes sordos/as pueden desarrollarse en similares condiciones que un estudiante oyente. Los encuestados afirman que si es posible porque son personas que tienen las mismas posibilidades de desarrollarse, tienen la misma capacidad de inteligencia y habilidades y de hecho la falta de audición es compensada con el desarrollo de otras habilidades y destrezas que le permiten desenvolverse como cualquier otra persona en el medio.

Además cuenta con el apoyo de un Intérprete que les facilita la comunicación con la población oyente, así como la adquisición de conocimientos; sin embargo, han demostrado que con o sin el Intérprete, pueden lograr sus propósitos. Otra de las razones por las que consideran que si pueden desarrollarse en condiciones similares es por la dedicación que ponen a las tareas que emprenden, se esfuerzan mucho, la limitante de su audición no les impide seguir adelante para desarrollarse profesionalmente.

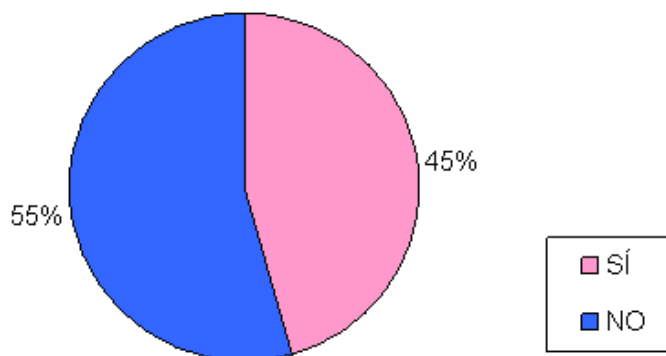
La percepción que el estudiante oyente tiene de sus compañeros sordos y deficiente auditivo, es muy positiva, ellos consideran que tienen similares condiciones que les puede permitir lograr el éxito académico. Además se reconocen el derecho que tienen al acceso de la educación sin importar su discapacidad

Mientras que el 9% restante, manifiestan que los estudiantes sordos/as no tienen las mismas posibilidades de desarrollo que un estudiante oyente, porque consideran que el proceso de aprendizaje es más complejo por la falta de la comunicación verbal, además contemplan que para la adquisición del conocimiento no es suficiente solo la parte visual,

sino que también es necesario que se brinde las explicaciones necesarias para su entendimiento y para ello ven como limitante la falta de audición.

Puede inferirse que la percepción de estos encuestados es de esta forma, por la falta de conocimiento sobre el estudiante no oyente. Representa un gran reto, porque muchos de los estudiantes no oyentes se forman en instituciones dedicadas a la atención de este tipo de población y al estudiar en instituciones donde hay tanto estudiantes oyentes como no oyentes es toda una experiencia de aprendizaje, de adaptación e interrelación para ambos grupos; esto les permite conocer diferentes contextos de desarrollo.

Pregunta 2: ¿Considera que los estudiantes con sordera deben tener un trato diferente en el aula respecto a sus compañeros oyentes?



De la población encuestada, el 55% opina que el estudiante no oyente no debe tener un trato diferente al del estudiante oyente en el aula, ya que lo importante para que estos jóvenes puedan desarrollarse académicamente es propiciar condiciones adecuadas de aprendizaje. Además expresan que habría que tratarlos igual para no generar en ellos sentimientos de discriminación, todos somos iguales y merecemos el mismo trato, pues tenemos las mismas capacidades para comprender.

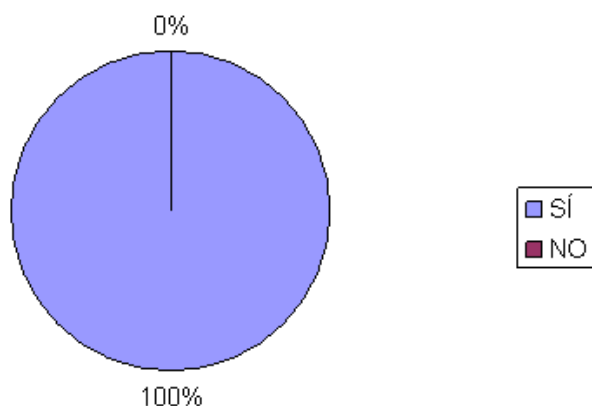
De existir dudas se les debe reforzar, se les debe dar explicaciones adecuadas para facilitar su aprendizaje. Todo lo mencionado por los encuestados, puede deberse a la concepción del estudiante sordo como persona, la diferencia entre la percepción del conocimiento entre un estudiante no oyente y un oyente, radica nada más en la forma en que la información es transmitida.

Por otra parte, el 45% restante, manifiestan que los estudiantes con sordera deben tener un trato diferente en el aula con respecto a sus compañeros oyentes, porque ellos dependen de un Intérprete para su entendimiento en la clase y faltando éste se les dificulta, especialmente en aquellas materias con contenidos complejos; por lo que hay que hacer esfuerzos adicionales para brindarles apoyo por parte del docente y/o compañeros/as para que estos puedan comprender lo que se está tratando y tengan un nivel de aprendizaje favorable, con el objeto de no discriminarlos por su falta de audición.

Además, mencionan que los estudiantes con sordera necesitan maestros/as mejor capacitados en materia de discapacidad, para que puedan brindarle una mejor atención en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como también, el docente de buscar los medios necesarios para una mejor comunicación con esta población.

Otro aspecto que mencionan por el que los estudiantes con sordera deben tener un trato diferente a los estudiantes oyentes en el aula, es el hecho de que el docente debe guardar las consideraciones necesarias en cuanto a las exposiciones de sus clases, las cuales debe desarrollar a un ritmo que esté al alcance de la comprensión del estudiante sordo/a, así también preocuparse por darse a entender muy bien, estar seguro que su mensaje ha sido asimilado por estos.

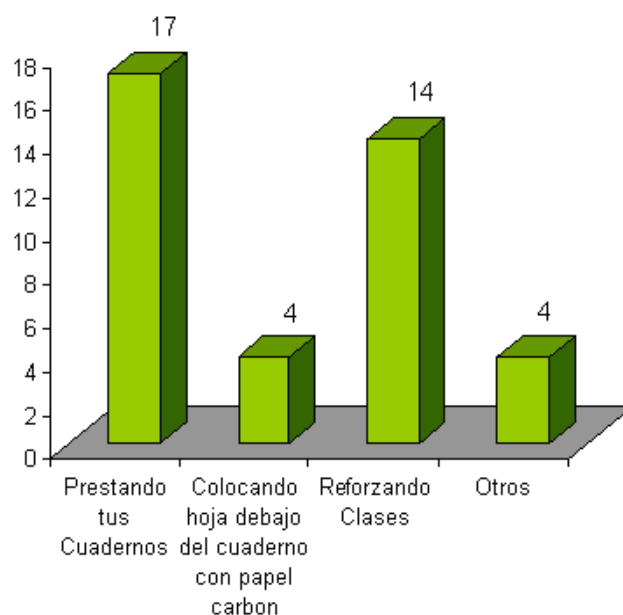
Pregunta 3: Como estudiante, ¿estarías dispuesto/a a ayudar a un compañero/a que adolece de sordera?



El 100% de los estudiantes encuestados manifestaron su disposición a ayudar a personas sordas en su proceso de aprendizaje, esta disponibilidad refleja cierta sensibilidad hacia la limitante auditiva que presentan los estudiantes sordos, como parte de esa

sensibilización es importante contextualizar a los estudiantes oyentes sobre cómo establecer una comunicación efectiva con los estudiantes no oyentes, integración en los trabajos de equipo, relaciones interpersonales, etc., todo esto orientado hacia la facilitación del aprendizaje del estudiante sordo.

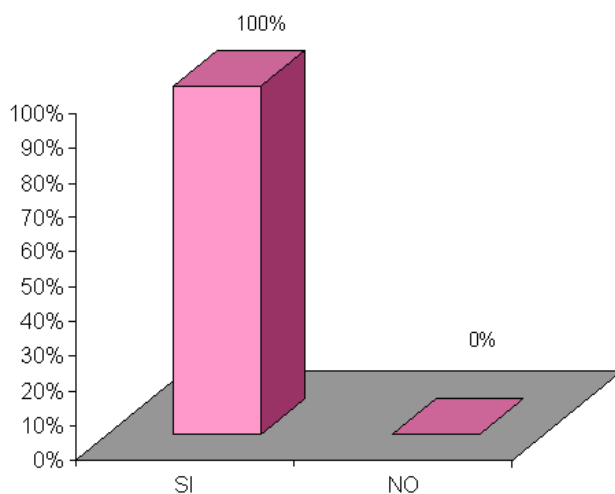
Pregunta 4: ¿De qué manera estaría dispuesto/a a ayudar a un estudiante sordo?



Entre los diferentes métodos que utilizaría el estudiante oyente para ayudar a los estudiantes con sordera y deficiente auditivo, se destacan por orden de prioridad, prestando sus cuadernos, reforzando alguna clase, colocando una hoja debajo del cuaderno con papel carbón y en menor escala, a través de tutorías o estudios colectivos

La disposición del estudiante oyente para apoyar a sus compañeros sordos está más centrada en las clases. Sin embargo, es necesario que el estudiante disponga de orientaciones metodológicas que le permitan seguir aportando su apoyo al estudiante no oyente, así como ser partícipe del proceso de aprendizaje del mismo facilitando su adquisición del conocimiento, para ello esta investigación está retomando estos insumos, para consolidarlos en un manual de orientación, que una de las poblaciones a las que va dirigida es a los estudiantes oyentes.

Pregunta 5: ¿Aceptarías dentro de tu grupo de trabajo a un estudiante con sordera?

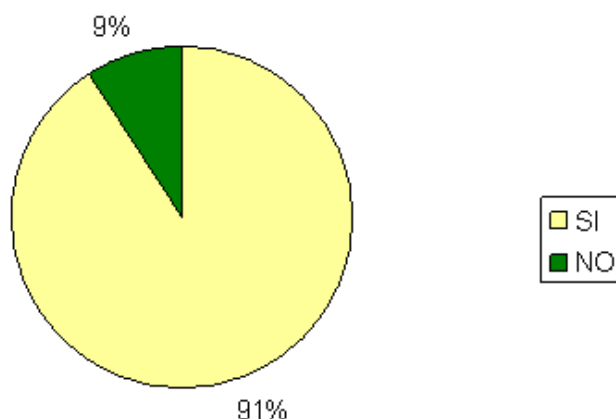


El 100% de los encuestados manifiesta que sí aceptarían dentro su grupo de trabajo a un estudiante con sordera, ya que no visualizan la sordera como un impedimento para formar grupos de trabajo, pues se considera que es una gran experiencia para conocer sus potencialidades, capacidades e intereses; así como aprender un poco de su lenguaje para poder relacionarse con ellos, lo ven como una experiencia enriquecedora de aprendizaje.

Por otra parte, consideran realmente satisfactorio para una persona “normal” ver como otra sale adelante, a pesar de su discapacidad, reconociendo los deseos de superación que tienen los estudiantes sordos.

En esta respuesta se ve reflejado el grado de aceptación de los estudiantes oyentes hacia sus compañeros no oyentes. A veces la realidad es diferente en lo que se pregona y se practica, pero ahí entran en juego otra serie de factores, como por ejemplo la personalidad de cada quien, que les permitirá establecer buenas o malas relaciones interpersonales; a veces esta convivencia dentro de los grupos cambia cuando son sometidos a presiones, como lo representa en cierta forma una evaluación, ahí la cosa cambia, ya que se entra en cierta competitividad, lo que no permite pensar tanto en los demás sino en uno mismo, dejando así de lado la empatía y volviéndose hasta cierto punto egocéntricos.

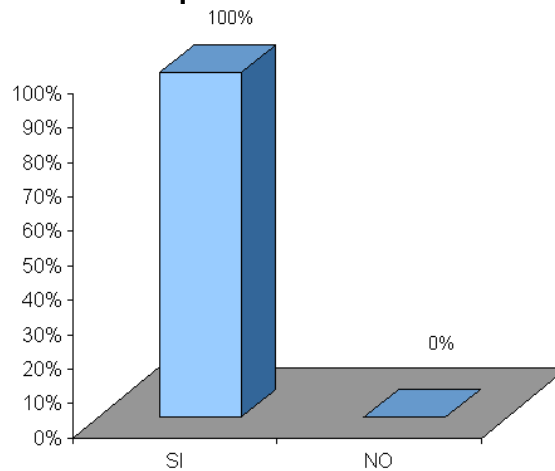
Pregunta 6: ¿Te gustaría contar con una guía que te ayude a trabajar con una persona sorda?



El 91% de los encuestados, externaron que sí les gustaría contar con una guía que les facilite trabajar con ellos, esto es positivo porque son conscientes de que hay ciertas limitantes para relacionarse con los estudiantes no oyentes y visualizan la importancia de conocer más del mundo en el que se desarrolla una persona no oyente, así como las dificultades que afronta en su diario vivir y cómo las afronta. Probablemente consideran que el comprender la sordera como una discapacidad y no como un obstáculo del desarrollo personal, les permitirá relacionarse mejor con las personas no oyentes, así como también se mejorará el trabajo en equipo.

En cambio, el 9% restante afirma que no le gustaría contar con una guía que te ayude a trabajar con una persona sorda, probablemente porque consideran que la forma de trabajar con los estudiantes no oyentes ha sido óptima y no creen que pueda mejorarse más. Sin embargo, una guía de orientación les puede dar lineamientos para cómo trabajar en equipo, para cómo mejorar las relaciones interpersonales, para cómo establecer una comunicación efectiva con un estudiante no oyente con o sin la presencia de un intérprete, probablemente no visualizan todo esto por el simple hecho que desconocen como hacerlo, considerando que lo que hacen en la práctica es lo único que puede hacerse para trabajar con una persona sorda.

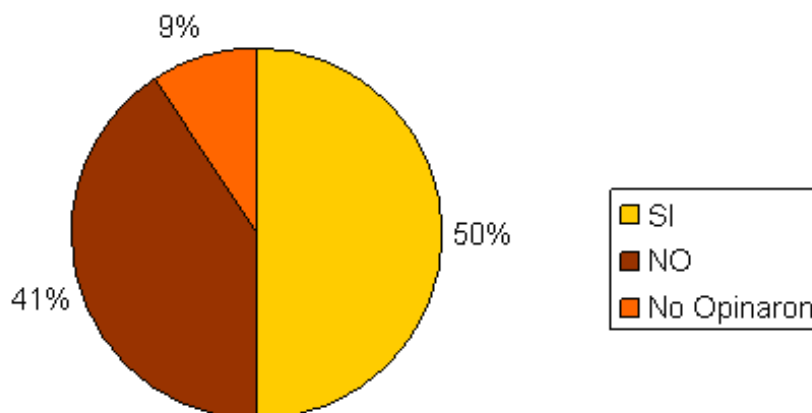
Pregunta 7: ¿Consideras que una persona que adolece de sordera, tiene la capacidad para graduarse en cualquier carrera universitaria?



A esta pregunta, el 100% de los encuestados manifiestan que el estudiante no oyente posee la capacidad para culminar cualquier carrera universitaria que desee estudiar, como en cualquier carrera siempre habrá dificultades o retos que afrontar, va depender de otros factores como la dedicación, las habilidades y destrezas pertinentes a la carrera seleccionada y los deseos de superación que tenga el estudiante para llegar a finalizar la carrera.

Pero también cabe mencionar que para que el estudiante oyente o no oyente culmine una carrera es necesario que se le brinden oportunidades, así como un ambiente enriquecedor que facilite los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Pregunta 8: ¿Tú crees que la Universidad Don Bosco cuenta con los recursos para poder educar a estudiantes con discapacidad?

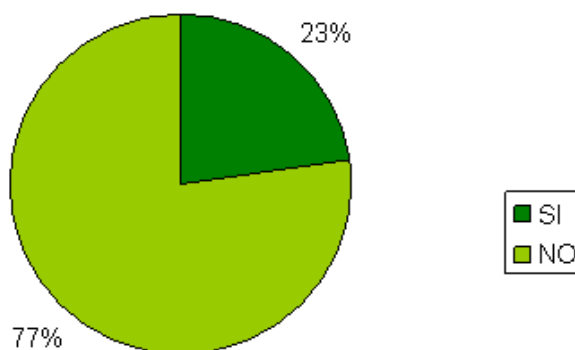


El 50% de los encuestados afirman que la Universidad Don Bosco cuenta con los medios necesarios para poder educar a estudiantes con discapacidad, mientras, el 41% de la población encuestada manifiesta que la universidad no cuenta con las condiciones para que los estudiantes puedan desarrollarse académicamente. Al hablar de recursos no sólo se contemplan los recursos materiales, en los que sí, efectivamente la universidad está en posición de atender a estudiantes con discapacidad, de hecho, muchas de las observaciones realizadas por los pares evaluadores han sido incorporadas, como por ejemplo la construcción de rampas para facilitar el acceso a personas con sillas de rueda.

Sin embargo, también debe contemplarse los recursos humanos, donde entra el personal docente y administrativo de la universidad, de los cuales pocos tienen conocimiento sobre cómo atender a personas con discapacidad, pero cabe mencionar que algunas personas si manejan lenguaje a señas por ejemplo, pero es una minoría.

El 9% restante se abstuvo de dar opinión, probablemente porque no tienen conocimiento del tema.

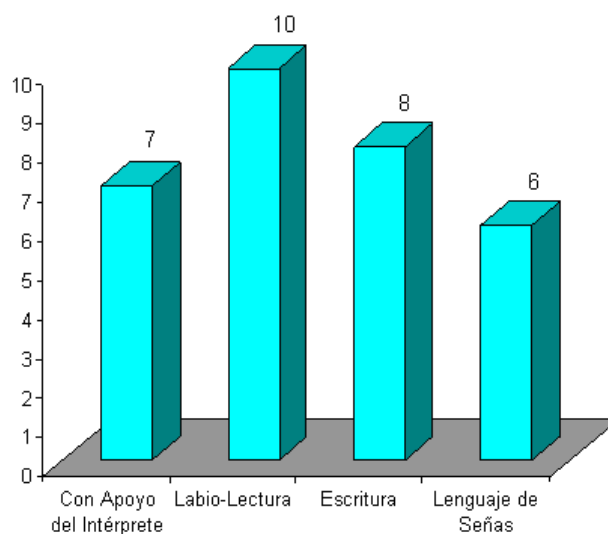
Pregunta 9: ¿Sabes comunicarte con una persona sorda?



El 77% de los encuestados manifiesta que no sabe cómo comunicarse con una persona sorda, probablemente porque visualicen que la comunicación es intercambio meramente verbal de información; sin embargo, con las personas no oyentes, puede hacerse a través de diferentes métodos, como por ejemplo, el lenguaje de señas, a través de notas, o también, a través de la labio-lectura, con los cuales se rompe la barrera que interfiere la comunicación con ellos.

En cambio, hay un 23% de la población encuestada que rompe dicha barrera y establece una relación con sus compañeros/as sordos/as, sentando así la base de que comunicarse con las personas sordas no es imposible, probablemente porque ya tengan conocimiento sobre como hacerlo o lo han descubierto de manera empírica.

Pregunta 10: ¿Cómo lograste comunicarte?

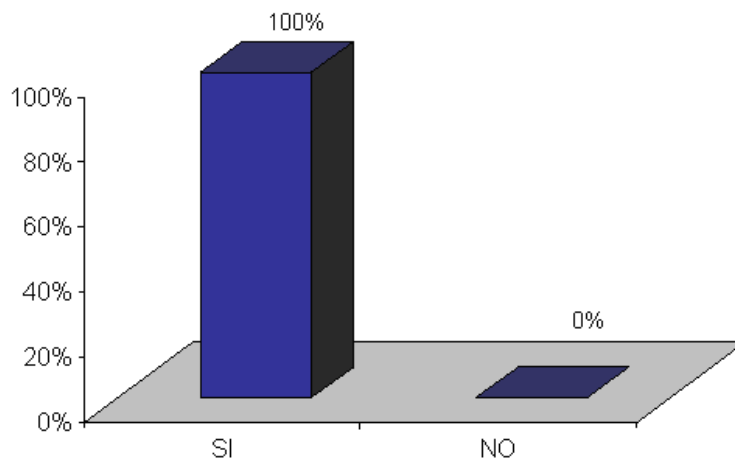


La mayoría de los estudiantes encuestados expresó que lo hace a través de labio lectura, en la que el estudiante sordo lee los labios de la persona oyente, pero para ello se debe hablar con claridad y despacio. Luego mencionan que otra de las formas de comunicarse es a través de la escritura de pequeñas notas, que intercambian estudiantes oyentes con no oyentes; otro porcentaje menciona que se comunican con apoyo de un intérprete y una minoría afirma que lo hace mediante el uso del lenguaje de señas.

La comunicación directa con el estudiante sordo/a o a través del Intérprete, favorece el paso de la Integración a la Inclusión. La principal forma de comunicarse de las personas sordas es mediante el lenguaje a señas y muchos se han desarrollado en ambientes donde el personal docente y administrativo de los centros educativos en los que estudiaban manejaba el lenguaje de señas, a nivel de educación eso es diferente, sobre todo si es una institución donde se forman académicamente estudiantes oyentes como no oyentes, lo cual representa un gran cambio y todo un proceso de adaptación; es importante reconocer que al menos una minoría maneja el lenguaje de señas, lo importante sería difundir más el

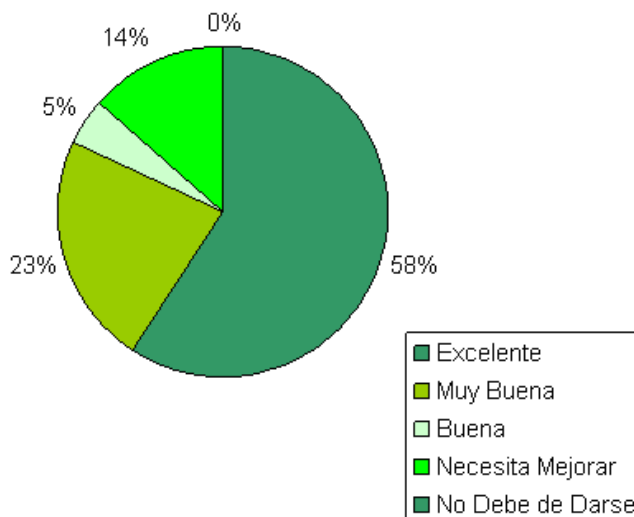
conocimiento del mismo, para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes sordos.

Pregunta 11: ¿Te gustaría aprender lenguaje de señas para poder relacionarte con las personas que adolecen de sordera o deficiencia auditiva?



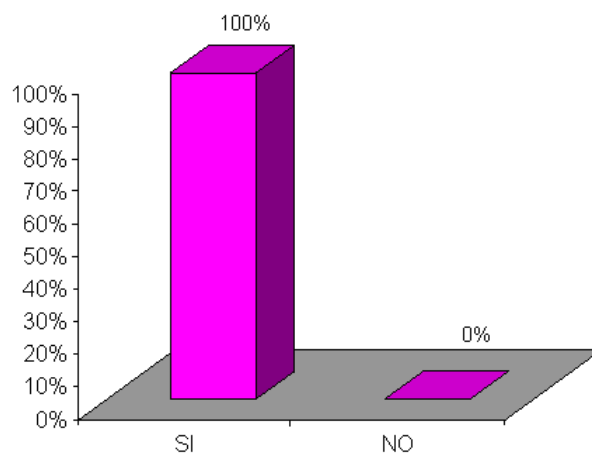
A esta pregunta, el 100% de los encuestados manifiestan estar interesados en aprender lenguaje de señas para poder relacionarse con las personas que adolecen de sordera y deficiencia auditiva. Esta iniciativa debería contemplarse como parte de la formación académica, podría contemplarse como un cambio curricular donde se estableciera un curso de lenguaje a señas como una materia optativa, ya que ello permitiría no sólo mejorar las relaciones interpersonales sino también un crecimiento tanto profesional como personal del estudiante.

Pregunta 12: ¿Cómo evalúas la integración de estudiantes sordos en la Universidad Don Bosco



Desde la óptica del estudiante oyente, el 58% de la población encuestada manifestó que la integración de los estudiantes sordos en la UDB es excelente, mientras que el 23% lo consideran como muy buena. Un 14% exteriorizó que dicha relación necesita mejorar y el 5% restante considera que dicha integración ha sido buena. Cabe mencionar que aunque la mayoría la considera como excelente o muy buena, hay un porcentaje aunque minoritario pero significativo, que considera que debería de mejorarse, probablemente porque se visualizan algunas dificultades en la integración de los estudiantes no oyentes con los oyentes. Es importante recalcar que estas discrepancias suelen presentarse debido a la óptica con que son analizadas, así pues, la percepción de integración desde la vivencia de los estudiantes no oyentes puede ser muy distinta a la de los encuestados.

Pregunta 13: ¿Consideras que el maestro debe interesarse porque el estudiante sordo/a comprenda su clase?

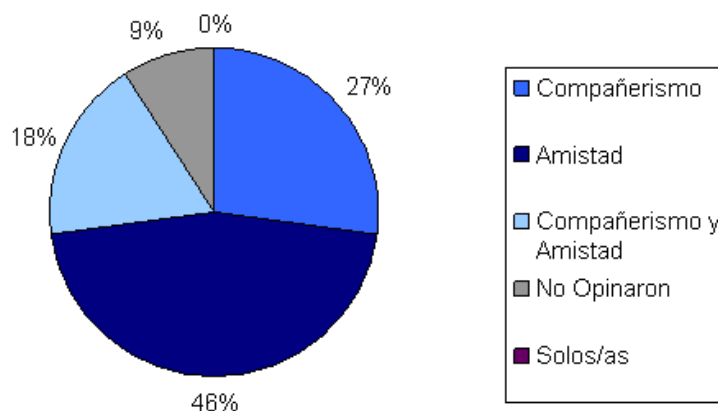


El 100%, de los estudiantes encuestados, manifiestan que el maestro tiene la responsabilidad de verificar si sus alumnos comprenden su clase, sean estos con discapacidad o no, pero debe cerciorarse especialmente en el caso de personas que tienen alguna discapacidad, ya que ello puede hacer una diferencia en estos estudiantes, en la comprensión y asimilación de la información brindada por el docente.

El docente al verificar que el estudiante con discapacidad comprende del contenido, está verificando si se están propiciando o no nuevos aprendizajes, de no ser así, el docente

junto con el estudiante han de buscar nuevas alternativas que les permitan a los estudiantes con discapacidad asimilar mejor los contenidos.

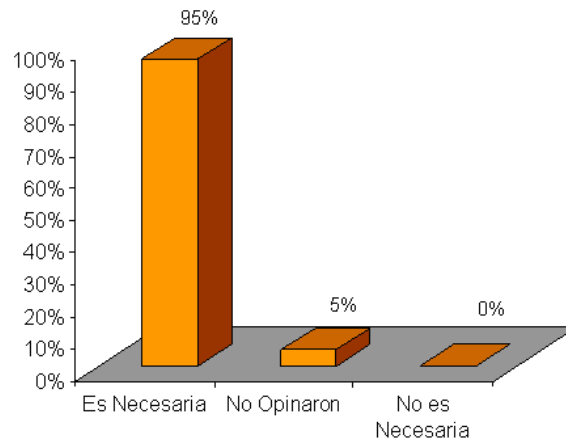
Pregunta 14: Si has observado a jóvenes sordos/as relacionarse con estudiantes oyentes, ¿Cómo consideras esa relación?



El 46% de los estudiantes encuestados manifestaron que las relaciones entre los jóvenes sordos/as y sus compañeros oyentes son de amistad; un 27% afirma que esta relación es más de compañerismo, un 18% expresa que las relaciones que se establecen son tanto de compañerismo como de amistad. Finalmente, el 9% restante, se limitó a no opinar sobre la relación que se establece entre estudiantes sordos y oyentes.

Las relaciones entre estudiantes oyentes y sordos/as existen, aunque éstas se dan a diferentes niveles, es reconfortante el alto porcentaje que manifiestan tener una relación de amistad, se puede inferir que los distintos tipos de relaciones que se establecen, dependen más que todo de las características de personalidad de los jóvenes, a ello hay que sumarle otros aspectos como la convivencia, el compartir en el aula y en el interior de los grupos.

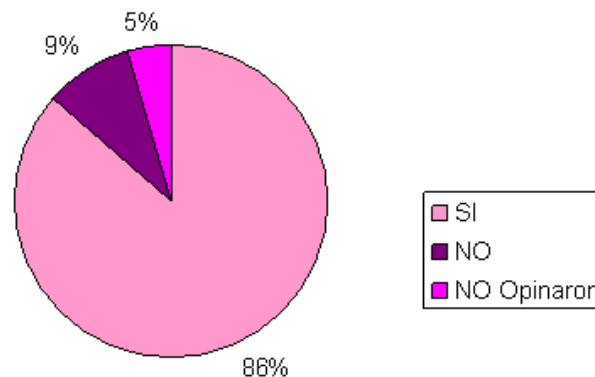
Pregunta 15: ¿Qué opinas del papel del intérprete en la educación de estudiantes sordos/as?



El 95% de los encuestados, estiman que es útil y necesario el papel que desempeña el intérprete en la educación del estudiante sordo/a, ya que con la presencia del intérprete se facilitan los canales de comunicación, además la traducción que el intérprete le realiza al estudiante sordo, puede incidir en su proceso de aprendizaje, por ello es importante que el intérprete tenga claridad sobre los temas que se están abordando en la clase, por ello es importante la metodología que emplea el docente para impartir las cátedras, que deben facilitar la asimilación del contenido desarrollado.

El 5% restante se abstuvo de dar opinión al respecto, quizás porque no conocen o no son conscientes del rol que desempeña el intérprete en el aula. El intérprete es el nexo o el fuente entre los jóvenes sordos/as y el mundo oyente, facilitándoles el desarrollo cognitivo y social de estos.

Pregunta 16: ¿Crees que el/la estudiante sordo/a puede valerse por sí mismo/a en su vida cotidiana?



El 86% de los estudiantes, manifiesta que los estudiantes con sordera tienen la capacidad para valerse por sí mismo, ya que a pesar de su limitante de no poder oír, él o ella

lo compensa con el desarrollo de otras habilidades que le permiten desenvolverse en cualquier situación.

Además se puede emplear otros métodos para vencer la barrera de la comunicación, aunque lo ideal es manejar el lenguaje de señas para que los oyentes puedan relacionarse con esta población, que no es solamente responsabilidad del estudiante sordo el buscar los medios para comunicarse, sino también del estudiante oyente.

Porque poseen todas las capacidades que cualquier otro ser humano y por lo tanto son capaces de desempeñarse como profesionales, aunque también es importante recalcar que su desempeño en la vida profesional y personal va depender de las herramientas que se le provean para afrontar los retos o desafíos de la vida diaria. El que el estudiante sea capaz de valerse por sí mismo implica que hay que considerar las experiencias tanto en el ámbito familiar, educativa y social por las que ha pasado una persona sorda, pues estas experiencias ocupan un papel primordial en su desarrollo.

Sin embargo, cabe mencionar que en la vida cotidiana se exige mucho menos, tal vez por los contextos en los que está inmersa la persona sorda; pero para alcanzar llegar a un nivel universitario, los jóvenes sordos/as han tenido que desarrollar características, habilidades y competencias que le permitieran integrarse a aulas con estudiantes oyentes y no solo a eso, sino también, a otras formas de comunicación que no corresponden a las usualmente ellos usan en su vida cotidiana, como lo es el lenguaje de señas, es un ambiente exigente, en el que se le presentan retos a cada momento y que de acuerdo a sus características personales y deseos de superación, el estudiante sordo aprende a desempeñarse en ambientes como este hasta alcanzar el éxito académico.

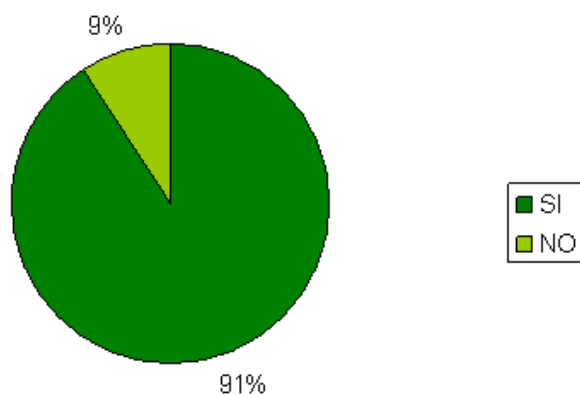
Un 9% de la población encuestada considera que el estudiante sordo no tiene la capacidad para valerse por sí mismo, ya que en este país no se cuenta con los medios y los recursos para poder ayudar a esta población, afirman que es necesario comprenderlos mejor, para ello sería bueno que la población tuviera al alcance información sobre cómo las personas sordas se desarrollan un ambiente de heterogeneidad.

El 5% restante se abstuvo de dar opinión al respecto, deduciendo que es debido a desconocimiento acerca de las personas que adolecen de esta discapacidad.

2.2.3 Presentación y Análisis de Resultados de Instrumentos Aplicados al Personal Administrativo de la Universidad

A continuación se presentan los resultados encontrados en el instrumento aplicados al personal administrativo, que labora en la Universidad Don Bosco en distintas unidades que brindan servicios a la población estudiantil.

Pregunta1: ¿Sabe usted que la Universidad Don Bosco tiene entre su población estudiantil jóvenes sordos/as?

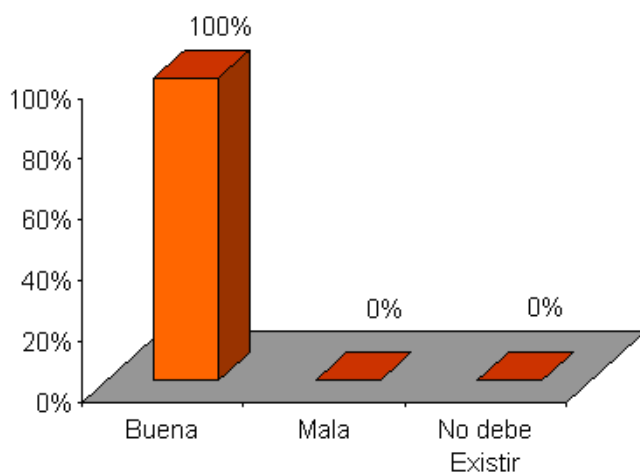


El 91% del personal encuestado manifiestan conocer sobre la presencia de estudiantes sordos o con deficiencia auditiva dentro de la población estudiantil de la universidad. Parece ser que esto se deba a la necesidad evidente de interacción con el personal administrativo, sobre todo de algunas unidades como: administración académica, administración financiera, servicio social y colecturía por ejemplo, que son unidades donde todos los estudiantes usualmente asisten para realizar cualquier trámite académico-administrativo.

Los estudiantes sordos entran en contacto con el personal administrativo desde el inicio de la vida universitaria al momento de realizar los trámites de admisión hasta culminar la formación académica cuando se debe efectuar los trámites de graduación.

En cambio el 9% restante no conocía sobre la existencia de los estudiantes sordos o con deficiencia auditiva dentro de la población estudiantil de la universidad, probablemente porque laboran en unidades como la biblioteca o la fotocopiadora, por ejemplo que son visitadas ya de manera más ya más opcional, de acuerdo a las necesidades del estudiante.

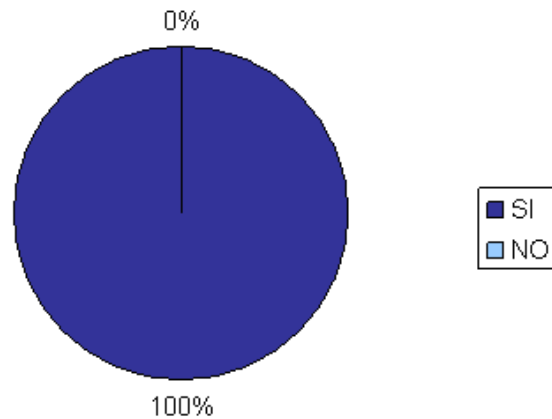
Pregunta 2: ¿Cómo evaluaría usted la integración de estudiantes sordo/as en la Universidad Don Bosco?



El 100% de los encuestados evalúa la integración de estudiantes sordos/as en la Universidad Don Bosco como buena. Probablemente porque el personal administrativo, en alguna medida, está consciente de las necesidades educativas de las personas con discapacidad.

Se puede inferir que el personal administrativo considera que los estudiantes sordos/as se integran a la universidad porque logran autonomía para la realización de cualquier trámites académico-administrativos.

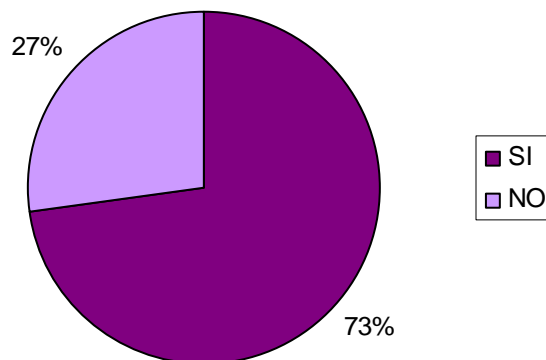
Pregunta 3: ¿Considera usted que la Universidad Don Bosco tiene la obligación moral de permitir el acceso a personas con discapacidad?



El 100% del personal encuestado manifiesta que la universidad tiene la obligación moral de permitir el acceso a personas con discapacidad, porque todos tienen derecho a la educación, sin importar raza, color, religión o discapacidad, pues todos somos parte integrante de la sociedad, y, por lo tanto, todos deben considerarse iguales y con los mismos derechos de la población oyente.

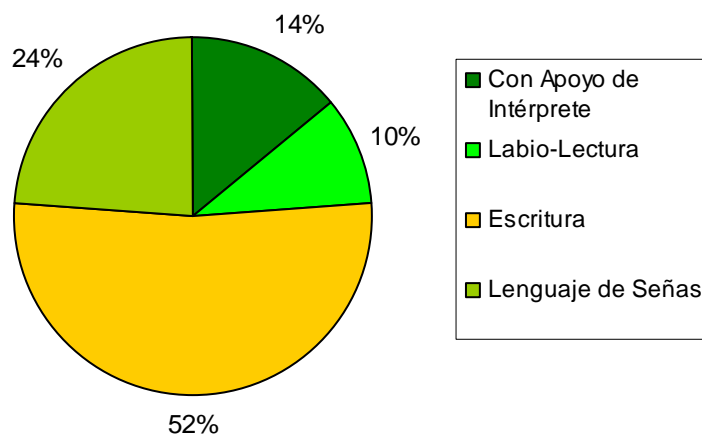
Consideran además que es bueno brindarles la oportunidad a todas las personas que quieran superarse y graduarse en una carrera universitaria, sin importar si adolece o no de una discapacidad, pues consideran que independientemente de la discapacidad, las personas sordas pueden superarse al igual que otro ser humano. Esta visión se manifiesta en la aceptación total del personal administrativo hacia la integración de las personas sordas a la vida universitaria.

Pregunta 4: ¿Sabe usted cómo comunicarse con una persona sorda?



En esta gráfica se refleja que el 73% de la población encuestada manifiesta que sabe comunicarse con una persona sorda a diferencia de un 27% que expresa que no sabe cómo hacerlo. Es importante recalcar que las personas que han establecido comunicación con los estudiantes sordos no necesariamente tienen conocimiento del lenguaje de señas, sin embargo, emplean otras alternativas de comunicación. Es de vital importancia que se les brinde orientaciones que permitan una mayor apertura de los canales de comunicación entre el personal administrativo y el/la estudiante sordo

¿Cómo logró comunicarse con él/ella?

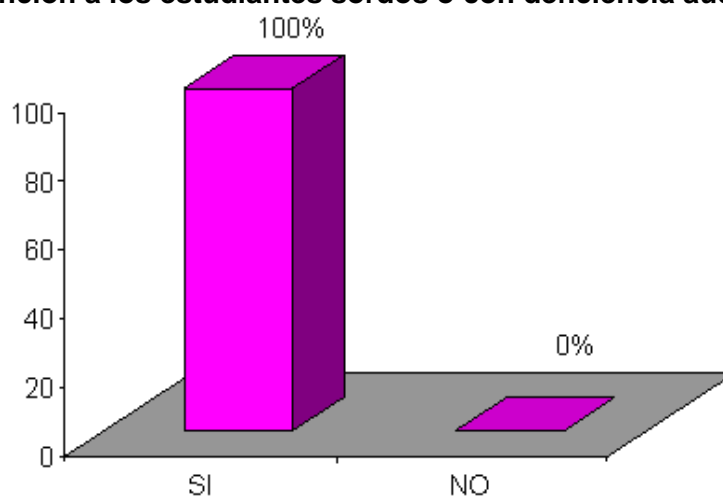


El 52% del personal encuestado, afirma que la principal forma en que se han comunicado con estudiantes sordos, ha sido a través de la escritura, esto parece lógico, ya que lo que el estudiante desea es efectuar trámites y eso requiere más la escritura que otra forma de comunicación.

Mientras el 24% lo ha hecho a través del lenguaje a señas, es muy significativo que parte del personal administrativo maneje el lenguaje a señas, eso manifiesta la mejora en la atención que se brinda, ya sea por formación personal o institucional, pero lo cierto es que se está incursionando para brindar una mejor atención para todos, sin importar su discapacidad.

Un 14% afirma que lo hacen con el apoyo del intérprete y una minoría, acá se visualiza la importancia del rol que desempeña el intérprete en el desenvolvimiento del estudiante sordo en el ámbito académico-administrativo. El 10% restante se ha comunicado empleando el método de labio-lectura

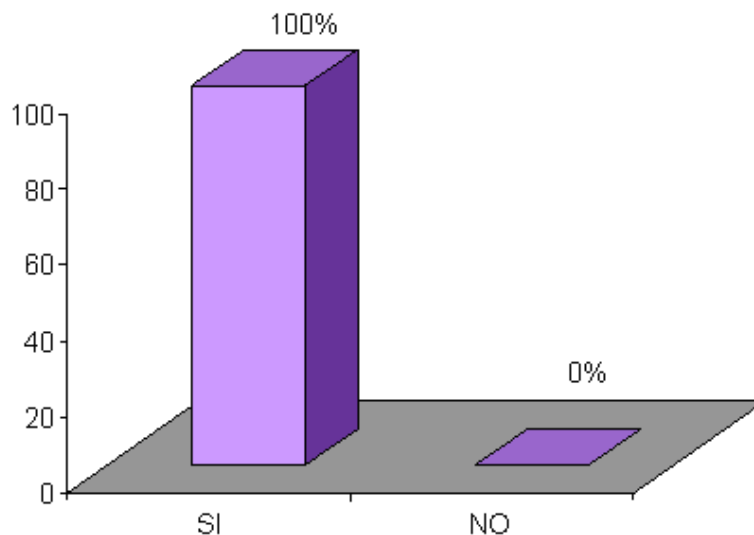
Pregunta 5: ¿Le gustaría aprender lenguaje de señas para poder brindar una mejor atención a los estudiantes sordos o con deficiencia auditiva?



El 100% del personal administrativo se muestra interesado por aprender lenguaje señas, para poder brindar una mejor atención a los estudiantes sordos o con deficiencia auditiva, el manejo de este medio permitirá una mejora en la interrelación entre el personal y

el estudiante sordo, será más efectiva y permitirá una mayor comprensión de las necesidades del estudiante sordo, al mismo tiempo, le dará la oportunidad al estudiante sordo para poder expresar sus pensamientos, sentimientos, inquietudes.

Pregunta 6: ¿Crees que el/la estudiante sordo/a puede valerse por sí mismo/a en la vida cotidiana?

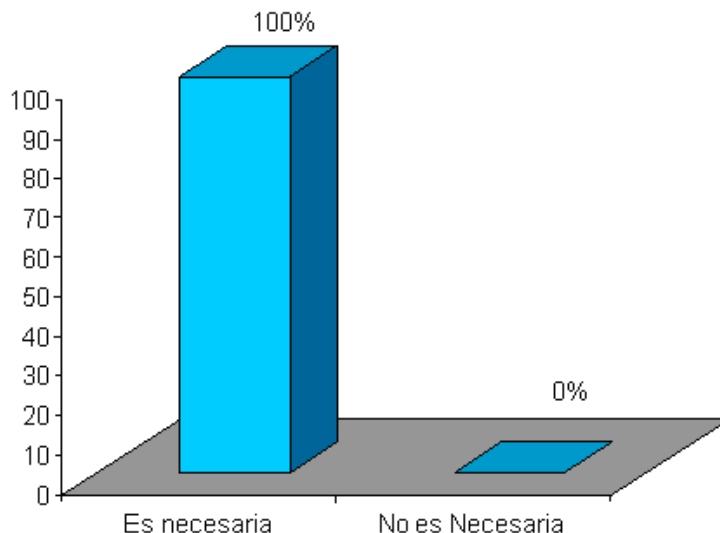


El 100% de los encuestados opinó que los estudiantes sordos pueden valerse por sí mismos en su vida cotidiana, porque consideran que la discapacidad no es un obstáculo para lograrlo, ya que son personas con capacidades y habilidades para hacerlo.

Asimismo, afirman que son personas que buscan los medios para comunicarse y darse a entender con los demás, aunque estos no manejen el lenguaje de señas, buscan otras alternativas que les permita afrontar los problemas que se les presenten, de esta forma se refleja como con la perseverancia y deseos de superación, son capaces de alcanzar cualquier meta que se propongan, como lo es culminar una carrera profesional.

Además mencionan que hay instancias que se están preocupando porque la población oyente puedan aprender lenguaje de señas, pero entonces es más por cuestión de interés por aprender, aunque ello facilitaría la integración y la adaptación tanto del estudiante no oyente como del estudiante oyente, si dentro del currículo educativo se propiciaran estos espacios se estaría brindando una formación más integral para la población estudiantil.

Pregunta 7: ¿Qué opina del papel del Intérprete en la educación de estudiantes sordos/as?



El 100% de los encuestados considera que es necesaria la intervención de un intérprete en el proceso de enseñanza de una persona sorda, ya que es el medio más eficaz para poderse interrelacionar con el mundo oyente y poder satisfacer sus necesidades de comunicación.

Aunque no siempre fue con el apoyo del intérprete que los estudiantes se comunicaban con el personal administrativo, parece ser que sí visualizan el rol que juega el intérprete, reconociendo su importancia en el quehacer educativo, ya que el contar con un Intérprete es indispensable, ya que de lo que le interpreta al estudiante sordo/a, depende la asimilación de la información que se le está brindando.

2.2.4 Presentación y Análisis de Resultados de los Instrumentos Aplicados a Intérpretes

El Intérprete es considerado una parte importante en la educación del estudiante sordo, por el papel que desempeña en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta población, una de las principales responsabilidades es la de interpretar mensajes a este tipo de población y sus interlocutores, del idioma español a la lengua de señas y viceversa en

diferentes situaciones educativa. Durante la formación académica, sólo se trabajó con dos Intérpretes del sexo femenino, se decidió aplicarle un instrumento que recolecte información sobre la experiencia vivenciada a lo largo de este proceso, pero desde su punto de vista, ya que ello enriquecerá la investigación.

A continuación se presentan los resultados del instrumento aplicado a este tipo de población:

1. *¿Cómo cataloga la Integración Educativa como Intérprete en la Universidad Don Bosco?*

Las Intérpretes entrevistadas expresaron que en el proceso de integración en la Universidad Don Bosco, nadie las presentaba, llegaban de incógnita, todo el mundo las ignoraba, el Intérprete se siente abandonado y solo al igual que el estudiante sordo/a; el maestro/a se manifiesta desubicado, porque no sabe si es alumna o estudiante de la clase. Con el correr del tiempo se dan cuenta de la función de ellas.

2. *¿Si hubo dificultades en la Integración, qué recomendaría para solucionarlos?*

Para solucionar esta dificultad las Intérpretes manifiestan que las autoridades de la Universidad, del Área Académica, debería ser la encargada de presentarlas con cada Maestro/a con el cual el estudiante sordo/a va a tener relación en el ciclo lectivo, para lo cual sería recomendable al inicio de cada ciclo; así mismo, debería de brindárseles cuáles son las funciones del Intérprete, ya que el Maestro/a desconoce el papel del Intérprete, así como de la sordera.

3. *En la ubicación del Aula, ¿Tenían un lugar adecuado para la interpretación tenían problemas para ubicarse? Si tuvo dificultades para ubicarse ¿Qué recomendaría para solucionarlo?*

Las Intérpretes manifiestan que por desconocimiento de la función del Intérprete no le dan importancia a esta parte, pues cada Intérprete buscaba el lugar más adecuado para interpretar, lo ideal es que el Maestro/a y el Intérprete estuvieran juntos, pero en la Universidad Don Bosco sucedía lo contrario; por no incomodar al Maestro/a el Intérprete se colocaba en una esquina y el Maestro/a en la otra, pero esto sucede por falta de orientación y capacitación.

Para solucionar esta dificultad, manifiestan las Intérpretes que es necesario que en común acuerdo, maestro/a, estudiante sordo/a e intérprete determinen el lugar adecuado, tanto para el estudiante sordo/a como para el Intérprete, dando a conocer al resto de los estudiantes la razón por la cual se procurará reservar el espacio acordado.

4. *¿Qué recomendaría acerca del tiempo de los exámenes practicados a los/as estudiantes sordos/as? ¿Se brindaba el mismo tiempo que los estudiantes oyentes o se les brindaba más tiempo a los estudiantes no oyentes?*

Todas las Intérpretes expresaron que daban el mismo tiempo, a las estudiantes sordas no les alcanzaba. Algo importante en esto, es la apertura y la mentalidad que tiene el Maestro/a, ya que a veces daba más tiempo pero casi siempre el estudiante sordo/a entregaba su prueba al mismo momento que los demás, aún cuando no lo habían terminado, porque veía al Maestro/a ansioso/a por retirarse.

Para solucionar esto, es importante reconocer de la necesidad del estudiante sordo/a no sólo de más tiempo en los exámenes escritos, sino la posibilidad de otras metodologías que les permita expresar sus conocimientos, como es el caso de evaluaciones orales; llamaremos orales a evaluaciones usando al Intérprete como portavoz.

5. *Dentro de la dinámica en el aula, el Docente ¿Formaba grupos de trabajo entre los/as estudiantes oyentes y los/as estudiantes sordos/as? ¿Observó alguna dificultad en la formación de grupos de trabajo? ¿Qué recomendaría usted para solucionarlo?*

Las Intérpretes manifestaron que no todos los compañeros tuvieron la apertura para las estudiantes sordas, siempre se trataba con los mismos, son dos o tres que tenían esa disposición de colaborar. También dificultaba las reuniones de grupo por los horarios, ya que no siempre se contaba con el Intérprete en las horas que se necesitaba y el estudiante sordo/a le era problemático, ya que no se entendían mucho con los demás compañeros/as.

Manifiestan que en otras Instituciones de estudios secundarios, la integración ha sido más fácil, pero a nivel universitario hay más renuencia de los estudiantes para formar grupo con los/as estudiantes sordos/as.

Análisis de los Datos:

Probablemente el principal problema que visualizan las Intérpretes es la falta de comunicación. Las Intérpretes afirman que no eran presentadas a la comunidad educativa, que se sentían abandonadas como estudiante sordo.

Se considera que:

✓ Es necesario una presentación oficial, tanto al estudiante sordo como a la persona que interpreta con el docente que va a impartir la asignatura y con los compañeros/as de clase, ya que el sistematizar esta experiencia permitirá establecer una mejor inclusión tanto del Intérprete como del estudiante sordo/a al proceso educativo. De esta manera el docente podrá tomar las medidas metodológicas que considere pertinentes para favorecer el proceso de aprendizaje del estudiante sordo/a.

✓ Es importante además dar a conocer al personal docente las funciones que desempeña el Intérprete en el aula y cómo éste, si se le deja desempeñar su labor como debe ser, favorece el aprendizaje del estudiante sordo/a, por ello es necesario propiciarle las condiciones necesarias para que él o ella pueda desarrollar su labor. La posición correcta del Intérprete es a la par del docente, porque así capta la atención del estudiante sordo/a al frente, en el aula lo que sucedía es que el Intérprete se sentaba junto al estudiante sordo/a en el salón, por lo que la vista no está al frente, sino que se miraba solamente al Intérprete para no interferir en el desarrollo de la clase, dificultándole su labor interpretativa y por ende esto ocasiona poca garantía en la efectividad de la transmisión de la información hacia el estudiante sordo/a.

✓ Se debe capacitar a los maestros/as o brindarles orientaciones metodológicas para trabajar con estudiantes sordos/as o con deficiencia auditiva, para que se contemplen situaciones como la del espacio por ejemplo, en la que el docente y los compañeros/as de clase deben procurar reservar un espacio especial que le permita al estudiante tener una mejor visión de la pizarra y del docente.

✓ Con respecto a las evaluaciones a través de pruebas escritas, es de vital importancia que el tiempo asignado para el desarrollo de la prueba se amplíe el tiempo, dado pues que la comprensión lectora no es igual entre un estudiante oyente con respecto a un

estudiante sordo/a, ya que éste necesita que el Intérprete le lea y traduzca al lenguaje de señas lo que se le está preguntando, de igual forma para responder, por ello se considera necesario que el docente contemple otra forma evaluativa para el proceso educativo, como las evaluaciones orales, donde el Intérprete es el portavoz del estudiante, ello facilita la expresión verbal del estudiante y en realidad puede evidenciar ante el docente sus aprendizajes.

✓ La formación de grupos de trabajo ocasionaba algunas dificultades, como lo manifiestan las Intérpretes, estas dificultades son: La falta de disposición de los estudiantes oyentes a formar grupos con los/as estudiantes sordos/as, tal vez porque visualizaban problemas de comunicación con los estudiantes sordos/as, dado pues que solamente unos pocos alumnos/as manejaban el lenguaje de señas, por lo que usualmente se trabajaba en los mismos grupos de trabajo. Los horarios de las reuniones de grupo también representaban dificultad, ya que el estudiante sordo/a tenía como limitante adicional la disposición de tiempo del Intérprete. Es importante que el docente promueva las relaciones interpersonales en el grupo, rotándolos para que los estudiantes oyentes interactúen con todos los compañeros/as de clase, esto permitirá que el estudiante oyente comprenda la situación del estudiante sordo/a y si no conoce el lenguaje de señas, busque alternativas de comunicación con el estudiante sordo/a, que faciliten el trabajo cooperativo, permitiendo de esta forma la formación de grupos inclusivos en el aula.

2.3 Recopilación de Experiencias Vividas y Análisis de Materias Cursadas por la Investigadora.

2.3.1 Problemas con Maestros

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN PEDAGÓGICA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Poca explicación en el contenido de la clase de algunos maestros.	➤ Ampliar los contenidos en las exposiciones de clase de todas las materias por el docente; Cuando se presente información importante asegurarse que el estudiante sordo/a lo haya comprendido. Retomar las ideas principales y secundarias de los materiales de lectura, reformular frases o pensamientos para que haya mejor comprensión.
➤ La parte expositiva de algunas asignaturas (el docente explicaba muy rápido).	➤ En las exposiciones de clases, el docente debe expresarse en forma pausada, para que el interprete traduzca exactamente lo que el docente está diciendo; además de una buena vocalización, hablar claro y a un ritmo moderado, por

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN PEDAGÓGICA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
	si el estudiante práctica el método de labio-lectura.
➤ Poco interés por ayudar a solventar las necesidades en el proceso enseñanza-aprendizaje, sobre todo en la explicación del contenido de la clase y/o tarea.	➤ El docente debe atender las consultas y dudas de los alumnos sobre los contenidos abordados en clase, explicando cuando sea necesario, para brindar a los estudiantes las instrucciones detalladas de las asignaciones del estudiante, además de proporcionar tutorías acerca de la temática y/o realizar círculos de estudios entre los compañeros/as. Para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje puede proveerle material complementario de fácil comprensión, sino puede tratarse dentro de las tutorías a manera de discutir cualquier material complejo para facilitar su comprensión
➤ Materiales de lectura para revisión en casa.	➤ Para facilitar la comprensión debe enlistar los conceptos claros y una guía que facilite la lectura y comprensión del material de apoyo, así mismo, puede realizar discusiones en clase sobre el material revisado. Debe cerciorarse que el estudiante sordo/a comprende, de no ser así debe repetir o ampliar la información.
➤ Limitarse a dictar en la clase	➤ Proporcionarle el material que dicta el docente en clase, o solicitar ayudar voluntaria de los compañeros/as para que estos presenten el material que han copiado a los compañeros sordos/as.
➤ Poco uso de los recursos didácticos y equipos visuales	➤ Utilizar todas las ayudas visuales que pueda por parte del docente y por los estudiantes oyentes cuando exponen su trabajos, ya que ello facilita la comprensión y asimilación de los contenidos en clase
➤ Poco interés por conocer el mundo de los sordos.	➤ Buscar información acerca de la discapacidad auditiva, a efecto de comprender a una persona sorda. Informarse si el estudiante padece sordera o deficiencia auditiva, si maneja el método de labio-lectura o a través de notas escritas, para comunicarse con el o ella cuando no haya presente un intérprete.
➤ Dificultad para enseñar materias con contenidos abstractos	➤ Valerse de ayudas visuales que faciliten la comprensión de los contenidos abstractos, por ejemplo, hace uso de videos con subtítulos, ilustraciones, esquemas, mapas conceptuales, esquemas semánticos, etc.
➤ Muchas exposiciones e investigaciones individuales	➤ Promover más el trabajo cooperativo, involucrando en la formación de los equipos tanto a estudiantes sordos como estudiantes oyentes.
➤ Falta de apoyo y orientación en clase y en las investigaciones	➤ Ofrecer una amplia explicación de los contenidos, brindar instrucciones claramente detalladas de los trabajos e investigaciones exaulas.

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN PEDAGÓGICA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultad para enseñar música, instrumentos para música 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adecuar para el estudiante sordo/a las exigencias de la asignatura de acorde a sus limitaciones auditivas, se les puede pedir que: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reproduzcan canciones o rondas con el lenguaje de señas, 2. Identificación de las notas musicales 3. Reconocimiento de las posturas de sus dedos sobre instrumentos como la flauta, guitarra, piano, para que genere las respectivas notas musicales, ya logrado esto, probablemente el estudiante podrá reproducir una melodía si posee una partitura sencilla. ➤ Además puede apoyarse en el sonido de un piano o de un tambor, ya que la persona sorda puede detectar las vibraciones generadas.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de legibilidad en la letra al escribir en pizarra. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar la caligrafía o explicar lo que está escrito en la pizarra, para que la información sea lo más clara posible.

MATERIAS CLASIFICADAS: HABILIDAD NUMÉRICA

PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desconocimiento de cómo enseñar a personas sordas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las autoridades competentes debe realizar al inicio de cada ciclo y con cada docente la presentación de la persona con discapacidad con su respectivo intérprete. ➤ Buscar información acerca de la discapacidad auditiva, a efecto de comprender y atender adecuadamente a personas sordas.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultad en la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La UDB debe considerar el brindar cursos de lenguaje de señas para el personal docente en horarios convenientes; mientras aprende el lenguaje de señas, del docente debe buscar otras alternativas para comunicarse con los estudiantes sordos, tales como escritura de notas, hablar más despacio para dar paso a la práctica del método de la labio-lectura.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar trabajos prácticos numéricos individuales en todo el ciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implantar por parte del docente círculos de estudios o grupos de trabajo para el desarrollo de operaciones matemáticas para facilitar la comprensión y la realización de estos ejercicios por parte del estudiante no oyente.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ No permitir a las estudiantes no oyentes realizar consultas en exámenes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Permitir por parte del docente, que el estudiante sordo/a realice las consultas pertinentes en las pruebas evaluativas, a través del intérprete.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La exposición de clases y procesos matemáticos muy rápido. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El docente deberá explicar a un ritmo moderado la realización de los ejercicios matemáticos, para que el intérprete pueda irle traduciendo al estudiante, también debe cerciorarse de que el estudiante haya comprendido el proceso, de lo contrario ha de repetirse la explicación. Para verificar la comprensión del ejercicio puede solicitársele al estudiante sordo/a que realice un ejercicio similar donde demuestre que lo ha comprendido, contribuyendo con esto a que tenga seguridad y adquiera confianza.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Limitarse a dictar en la clase 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proporcionarle el material que dicta el docente en clase, o solicitar ayudar voluntaria de los compañeros/as para que estos presenten el material que han copiado a los compañeros sordos/as.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de pocas actividades durante la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover metodologías participativas, formando grupos donde pueda integrarse el estudiante sordo/a; además puede planificarse el desarrollo de una gran variedad de actividades académicas en el salón de clase.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Malestar de parte del maestro/a cuando el grupo no entendía los procesos matemáticos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mostrar mayor apertura para atender las consultas de los estudiantes tanto oyentes como no oyentes, a fin de facilitar la comprensión y asimilación de los procesos matemáticos revisados en clase

CLASIFICACIÓN DE MATERIAS: FORMACIÓN CRISTIANA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Dificultad para enseñar materias con contenidos abstractos.	➤ Valerse de ayudas visuales que faciliten la comprensión de los contenidos abstractos, por ejemplo, hace uso de videos con subtítulos, ilustraciones, esquemas, mapas conceptuales, esquemas semánticos, etc.
➤ Limitarse a dictar en la clase	➤ Proporcionarle el material que dicta el docente en clase, o solicitar ayudar voluntaria de los compañeros/as para que estos presenten el material que han copiado a los compañeros sordos/as.

CLASIFICACIÓN DE MATERIAS: GESTIÓN ESCOLAR	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Limitarse a dictar en la clase	➤ Proporcionarle el material que dicta el docente en clase, o solicitar ayudar voluntaria de los compañeros/as para que estos presenten el material que han copiado a los compañeros sordos/as.
➤ Algunos maestros explicaban muy poco en la clase.	➤ Ampliar los contenidos en las exposiciones de clase de todas las materias por el docente; Cuando se presente información importante asegurarse que el estudiante sordo/a lo haya comprendido. Retomar las ideas principales y secundarias de los materiales de lectura, reformular frases o pensamientos para que haya mejor comprensión.
➤ Poco uso de los recursos didácticos y equipos visuales	➤ Utilizar todas las ayudas visuales que pueda por parte del docente y por los estudiantes oyentes cuando exponen su trabajos, ya que ello facilita la comprensión y asimilación de los contenidos en clase
➤ Muchas exposiciones e investigaciones individuales	➤ Promover más el trabajo cooperativo, involucrando en la formación de los equipos tanto a estudiantes sordos como estudiantes oyentes.
➤ Poca discusión de los materiales bibliográficos	➤ Discutir ampliamente los materiales bibliográficos, a través de metodologías participativas.
➤ Desconocimiento de cómo enseñar a personas sordas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las autoridades competentes debe realizar al inicio de cada ciclo y con cada docente la presentación de la persona con discapacidad con su respectivo intérprete. ➤ Buscar información acerca de la discapacidad auditiva, a efecto de comprender y atender adecuadamente a personas sordas.
➤ La parte expositiva de algunas asignaturas (el docente explicaba muy rápido).	➤ En las exposiciones de clases, el docente debe expresarse en forma pausada, para que el interprete traduzca exactamente lo que el docente está diciendo; además de una buena vocalización, hablar claro y a un ritmo moderado, por si el estudiante práctica el método de labiolectura.

CLASIFICACIÓN DE MATERIAS: DESARROLLO HUMANO	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Poca explicación en el contenido de la clase de algunos maestros.	➤ Ampliar los contenidos en las exposiciones de clase de todas las materias por el docente; Cuando se presente información importante asegurarse que el estudiante sordo/a lo haya comprendido. Retomar las ideas principales y secundarias de los materiales de lectura, reformular frases o pensamientos para que haya mejor comprensión.
➤ La parte expositiva de algunas asignaturas (el docente explicaba muy rápido).	➤ En las exposiciones de clases, el docente debe expresarse en forma pausada, para que el interprete traduzca exactamente lo que el docente está diciendo; además de una buena vocalización, hablar claro y a un ritmo moderado, por si el estudiante práctica el método de labiolectura.
➤ Limitarse a dictar en la clase	➤ Proporcionarle el material que dicta el docente en clase, o solicitar ayudar voluntaria de los compañeros/as para que estos presenten el material que han copiado a los compañeros sordos/as.
➤ Poca ayuda en cuanto a proporcionar bibliografía	➤ Brindar otras fuentes bibliográficas de consulta, además de las adicionales de las planificaciones, para que el estudiante sordo pueda profundizar en las temáticas abordadas.
➤ En las exposiciones a través de medios visuales, algunos maestros no daba tiempo para copiar	➤ Brindar tiempo prudencial cuando se exponga información gráfica mediante transparencias, videos, diapositivas, etc a efecto de que el estudiante sordo/a pueda copiar la información necesaria para su comprensión de los contenidos o proporcionarle antes del inicio de la clase el material para que lo tenga a la mano.

2.3.2 Problemas con Compañeros

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN PEDAGÓGICA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Poca interrelación de parte de los compañeros oyentes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El docente debe planificar la realización de actividades que promuevan la adaptación e integración entre estudiantes sordos y estudiantes oyente, de tal forma que la interacción favorezca las relaciones interpersonales. ➤ Brindar espacios para que el estudiante sordo enseñe a sus compañeros/as el lenguaje de señas, para facilitar la comunicación entre ambos grupos.
➤ Poca voluntad para colaborar en clase y formar grupos de trabajo	➤ El docente debe fomentar el trabajo en grupo así como fomentar los valores de apoyo mutuo, solidaridad y cooperación entre ellos, con el fin de sensibilizar a la población de estudio.

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN PEDAGÓGICA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Asignar las partes más difíciles de los trabajos de investigación y en las exposiciones.	➤ La distribución de tareas exaulas y exposiciones, debe ser equitativa, con igual grado de dificultad tanto para estudiantes sordos como para estudiantes oyentes.
➤ Poca paciencia y comprensión de parte de los estudiantes oyentes en las clases, tareas y exposiciones.	➤ Hacer del conocimiento del grupo de clase sobre las limitaciones que van ligadas a la sordera y/o deficiencia auditiva, como podrían ser dificultades en la comprensión lectora, de esta forma se estaría sensibilizando al grupo sobre esta discapacidad, pero esto no sugiere un trato diferencial.
➤ Los compañeros no cedían en proporcionar el puesto de la primera fila	➤ Al inicio de cada ciclo lectivo y en cada asignatura ha de determinarse el lugar más adecuado para el intérprete y el estudiante no oyente y dentro del pacto pedagógico debe establecerse como tal para que sea respetado por todo el alumnado dentro de las distintas asignaturas, ya que de ello depende la buena percepción visual del estudiante así como la traducción acertada de la información y la labiolectura adecuada del docente.

CLASIFICACIÓN DE MATERIAS: GESTIÓN ESCOLAR	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Poca voluntad para colaborar en clase y formar grupos de trabajo	➤ El docente debe fomentar el trabajo en grupo así como fomentar los valores de apoyo mutuo, solidaridad y cooperación entre ellos, con el fin de sensibilizar a la población de estudio.

MATERIAS CLASIFICADAS: HABILIDAD NUMÉRICA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El grupo era grande, lo que no permitió establecer una buena relación con todos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El docente debe planificar la realización de actividades que promuevan la adaptación e integración entre estudiantes sordos y estudiantes oyente, de tal forma que la interacción favorezca las relaciones interpersonales, de tal forma que su discapacidad no se convierta en un problema para el proceso de enseñanza aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de interés de los compañeros por ayudar a explicar algunos procesos matemáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El docente debe desarrollar metodologías participativas permanentes y de compromiso entre los estudiantes oyentes, para que haya una verdadera inclusión de los estudiantes no oyentes.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poco interés en aprender el lenguaje de señas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Universidad debe propiciar la adquisición y la enseñanza del lenguaje de señas, para facilitar el proceso de adaptación e integración tanto de estudiantes sordos como oyentes, para ello, también se pueden b ➤ Brindar espacios para que el estudiante sordo enseñe a sus compañeros/as el lenguaje de señas, para facilitar la comunicación entre ambos grupos.

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN CRISTIANA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca interrelación de parte de los compañeros oyentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El docente debe planificar la realización de actividades que promuevan la adaptación e integración entre estudiantes sordos y estudiantes oyente, de tal forma que la interacción favorezca las relaciones interpersonales. ➤ Desarrollar sistemas de comunicación compartidos y efectivos para establecer interacciones con el entorno social y educativo. ➤ Brindar espacios para que el estudiante sordo enseñe a sus compañeros/as el lenguaje de señas, para facilitar la comunicación entre ambos grupos.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ver a las estudiantes sordas como seres extraños. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las autoridades competentes debe realizar al inicio de cada ciclo y con cada docente la presentación de la persona con discapacidad con su respectivo intérprete. ➤ Buscar información acerca de la discapacidad auditiva, a efecto de comprender y atender adecuadamente a personas sordas, así como sus implicaciones en la vida diaria
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca voluntad para colaborar en clase y formar grupos de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El docente debe fomentar el trabajo en grupo así como fomentar los valores de apoyo mutuo, solidaridad y cooperación entre ellos, con el fin de sensibilizar a la población de estudio.

CLASIFICACIÓN DE MATERIAS: DESARROLLO HUMANO	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultad en los trabajos exaulas para comunicarnos por la falta de intérprete. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dentro de los programas de apoyo que brinda la Universidad, considerar la dotación de intérprete a esta población, que garantice la presencia de este recurso en todas las actividades del estudiante sordo/a. ➤ Establecer otras vías de comunicación que permitan la interacción entre los miembros del grupo, tales como el uso de notas escritas.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprovecharse de las estudiantes sordas en la elaboración de trabajos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El docente debe desarrollar actividades de concientización, inculcar valores y establecer redes de colaboración, apoyo y ayuda entre los estudiantes oyentes. ➤ Distribuir equitativamente las asignaciones dentro de los grupos de trabajo, insistiendo en el grado de responsabilidad y compromiso que deben adquirir como alumno/a dentro de la clase.

2.3.3 Problemas en el Aula

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN PEDAGÓGICA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El estudiante sordo no disponía de un lugar específico para sentarse, lo que dificultaba ver simultáneamente la pizarra, el docente y a la intérprete. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al inicio de cada ciclo lectivo y en cada asignatura ha de determinarse el lugar más adecuado para el intérprete y el estudiante no oyente y dentro del pacto pedagógico debe establecerse como tal para que sea respetado por todo el alumnado dentro de las distintas asignaturas, ya que de ello depende la buena percepción visual del estudiante así como la traducción acertada de la información y la labiolectura adecuada del docente.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultad para copiar las clases debido a la legibilidad de la letra del docente 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al escribir en la pizarra explicar lo que se está escribiendo, debiendo ser la letra lo más clara posible y las ideas ordenadas en la distribución de la pizarra.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultad para leer las proyecciones que realizaba el docente, por mucha claridad en el aula y porque la letra era muy pequeña. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al utilizar ayudas visuales, como el proyector y el cañón, la letra del contenido que se proyecta debe ser de un tamaño que el estudiante sordo/a pueda visualizar, nunca la información debe colocarse en una zona mal iluminada o delante de un foco de luz.

MATERIAS CLASIFICADAS: HABILIDAD NUMÉRICA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ El estudiante sordo no disponía de un lugar específico para sentarse, lo que dificultaba ver simultáneamente la pizarra, el docente y a la intérprete.	➤ Al inicio de cada ciclo lectivo y en cada asignatura ha de determinarse el lugar más adecuado para el intérprete y el estudiante no oyente y dentro del pacto pedagógico debe establecerse como tal para que sea respetado por todo el alumnado dentro de las distintas asignaturas, ya que de ello depende la buena percepción visual del estudiante así como la traducción acertada de la información y la labiolectura adecuada del docente.
➤ Falta de legibilidad de la letra.	➤ Al escribir en la pizarra, explicar lo que se está escribiendo, debiendo ser la letra lo más clara posible y las ideas ordenadas en la distribución de la pizarra,.

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN CRISTIANA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Dificultad para ver simultáneamente la pizarra, el docente y a la intérprete, por no tener espacio específico donde sentarse	➤ Al inicio de cada ciclo lectivo y en cada asignatura ha de determinarse el lugar más adecuado para el intérprete y el estudiante no oyente y dentro del pacto pedagógico debe establecerse como tal para que sea respetado por todo el alumnado dentro de las distintas asignaturas, ya que de ello depende la buena percepción visual del estudiante así como la traducción acertada de la información y la labiolectura adecuada del docente.
➤ Dificultad para copiar las clases por falta de iluminación, legibilidad de la letra	➤ Al escribir en la pizarra, explicar lo que se está escribiendo, debiendo ser la letra lo más clara posible y las ideas ordenadas en la distribución de la pizarra; por otra parte, el salón de clase esté debidamente iluminada para mejorar la visibilidad del estudiante

CLASIFICACIÓN DE MATERIAS: GESTIÓN ESCOLAR	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultad para ver simultáneamente la pizarra, el docente y a la intérprete, por no tener espacio específico donde sentarse 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al inicio de cada ciclo lectivo y en cada asignatura ha de determinarse el lugar más adecuado para el intérprete y el estudiante no oyente y dentro del pacto pedagógico debe establecerse como tal para que sea respetado por todo el alumnado dentro de las distintas asignaturas, ya que de ello depende la buena percepción visual del estudiante así como la traducción acertada de la información y la labiolectura adecuada del docente.

CLASIFICACIÓN DE MATERIAS: DESARROLLO HUMANO	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultad para copiar las clases por estar ubicado en la parte de atrás del salón de clases 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al inicio de cada ciclo lectivo y en cada asignatura ha de determinarse el lugar más adecuado para el intérprete y el estudiante no oyente y dentro del pacto pedagógico debe establecerse como tal para que sea respetado por todo el alumnado dentro de las distintas asignaturas, ya que de ello depende la buena percepción visual del estudiante así como la traducción acertada de la información y la labiolectura adecuada del docente. ➤ Cuando el grupo sea pequeño, se sugiere distribuir el alumnado en el salón de clases en medio círculo, facilitando la lectura, visualizar al intérprete, el docente, la pizarra y los compañeros/as.

2.3.4 Problemas con los Contenidos

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN PEDAGÓGICA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca explicación de los contenidos en clases. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliar los contenidos en las exposiciones de clase de todas las materias por el docente; Cuando se presente información importante asegurarse que el estudiante sordo/a lo haya comprendido. Retomar las ideas principales y secundarias de los materiales de lectura, reformular frases o pensamientos para que haya mejor comprensión. ➤ Atender a las dudas en el momento, no al final de la clase, ya que se pierde en alguna medida la comprensión de la temática.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poco tiempo para realizar experimentos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incrementar el tiempo cuando sea necesario, en el desarrollo de trabajos de laboratorios y experimentos y en función de las necesidades de los alumnos/as sordos/as.

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN PEDAGÓGICA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Dificultad para aprender a tocar instrumentos musicales.	➤ El docente debe contar con la metodología que permita orientar al estudiante sordo/a, la forma o manera de tocar instrumentos musicales, enseñándole que éste aprenda la ubicación de los dedos y/o manos en cada instrumento, cuya exigencia hacia los resultados se basará en la medida que logre sacar las notas musicales y no una melodía completa.
➤ Algunas materias fueron difíciles de comprender por ser de contenidos abstractos, como la Filosofía, Psicología.	➤ El docente debe apoyarse aun más de ayudas visuales para la comprensión efectiva del estudiante sordo/a, relacionadas con las materias de contenidos abstractos. ➤ Además debe proporcionar material de apoyo adicional o referencias bibliográficas que el estudiante puede revisar para profundizar en la temática, si aún así hay dudas, el docente puede hacer uso de la tutoría educativa para aclarar las dudas cuando el estudiante lo considere pertinente.
➤ Leer folletos con contenidos profundos sin ninguna orientación.	➤ Que el docente establezca lectura y discusiones de grupo de materiales bibliográficos en el salón de clases.

MATERIAS CLASIFICADAS: HABILIDAD NUMÉRICA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Poca paciencia por repetir algunos procesos matemáticos y estadísticos.	➤ El docente debe mantener y promover posturas y actitudes positivas, para brindar todo el apoyo y ayuda necesaria para la comprensión y desarrollo de los procesos estadísticos y matemáticos.
➤ Desarrollo de los contenidos demasiado rápido lo que dificultaba la comprensión de éstos.	➤ En las exposiciones de clases, el docente debe utilizar un tono de voz normal, con buena vocalización, hablar claro y a un ritmo moderado para la comprensión y asimilación adecuada de los contenidos abordados en la clase.
➤ Poco trabajo en grupo	➤ Incrementar las actividades dentro y fuera del salón de clases, conformando grupos de trabajo con diferentes estudiantes oyentes, para de esta forma promover simultáneamente las relaciones interpersonales.

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN CRISTIANA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca explicación de los contenidos en clases. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliar los contenidos en las exposiciones de clase de todas las materias por el docente; Cuando se presente información importante asegurarse que el estudiante sordo/a lo haya comprendido. Retomar las ideas principales y secundarias de los materiales de lectura, reformular frases o pensamientos para que haya mejor comprensión. ➤ Atender a las dudas en el momento, no al final de la clase, ya que se pierde en alguna medida la comprensión de la temática.

CLASIFICACIÓN DE MATERIAS: GESTIÓN ESCOLAR	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca explicación de los contenidos en clase y más lectura de folletos e investigaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El docente debe explicar con ampliación y con claridad todos los contenidos que desarrolla en clase, desarrollar intensamente metodologías participativas para que los estudiantes tanto oyentes como no oyentes realicen tareas y actividades en conjunto y en grupos diferentes.

CLASIFICACIÓN DE MATERIAS: DESARROLLO HUMANO	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Distribuir adecuadamente los contenidos de los temas a investigar 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El docente, a efecto de que asimilen más conocimientos los estudiantes tantos oyentes como no oyentes, debe asignar temáticas diferentes entre los grupos de trabajo para investigar, además de ir dosificando la información que deben asimilar.

2.3.5 Problemas con Materiales de Apoyo

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN PEDAGÓGICA, HABILIDAD NUMÉRICA, FORMACIÓN CRISTIANA, GESTIÓN ESCOLAR Y DESARROLLO HUMANO
--

PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Poco uso de la pizarra u otro medio visual para brindar la clase por parte del docente.	➤ Para facilitar la comprensión y asimilación de los contenidos, es necesario que el docente utilice tantas ayudas visuales que pueda, como: el proyector, películas, videos, diapositivas, ilustraciones, todas de preferencia subtituladas, sin dejar a un lado la pizarra.
➤ Brindar la clase en base a dictado, y no proporcionar material bibliográfico.	➤ Cuando el desarrollo de la clase es netamente expositiva, el docente debe promover voluntariados dentro de la clase, que realicen el papel de tomadores de notas y apuntes, sino también otra alternativa, es proveer a los estudiantes el material que se les dictará para que mejor lo fotocopien; así como brindar material de apoyo, el cual debe leerse y discutirse en conjunto y en grupos diferentes.
➤ Dificultad para copiar por la rapidez de las exposiciones	➤ Brindar tiempo prudencial cuando se exponga información gráfica mediante transparencias, videos, diapositivas, etc., a efecto de que el estudiante sordo/a pueda copiar la información necesaria para su comprensión de las temáticas. Otra alternativa sería proporcionarlas previamente.
➤ Materiales de lectura para revisar en casa.	➤ Discusión en clase de materiales de lectura en grupos diferentes de trabajo.

Nota: En todas las materias clasificadas se detectaron los mismos problemas, por consiguiente se presentan las mismas soluciones.

2.3.7 Problemas con Intérpretes y en La Comunicación

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN PEDAGÓGICA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ No disponer de intérprete por carencia de este recurso.	➤ Dentro de los programas de apoyo que brinda la Universidad, considerar de proveer intérprete a los estudiantes sordos/as, que garantice la presencia de éste en todas las actividades del estudiante sordo/a. Así mismo, la Universidad como iniciativa debe gestionar ante las autoridades competentes, porque se oficialice la carrera de Intérprete.

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN PEDAGÓGICA

PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poco interés por aprender lenguaje de señas de parte de los docentes y compañeras. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Universidad debe propiciar la adquisición y la enseñanza del lenguaje de señas, tanto para el personal docente en horarios convenientes y sin costo alguno, como para los estudiantes oyentes, incorporándolo en el pensum académico de todas las carreras como asignatura optativa. ➤ Debe brindarse los espacios para que el estudiante sordo les enseñe el mismo tanto a docentes como alumnos oyentes.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca colaboración del intérprete para copiar en los cuadernos los dictados. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Por no estar en las funciones del intérprete el copiado de notas, es necesario establecer por parte del docente, redes de apoyo y ayuda múltiple entre los compañeros oyentes, a efecto de que estos puedan constituirse en tutores, orientadores, copiadores de notas, hasta el papel del intérprete, si fuere necesario, una vez haya aprendido el lenguaje de señas.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poco entendimiento de la clase por parte del intérprete, por consiguiente dificultad para interpretar. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar al intérprete con antelación por parte del docente, el tema a tratar, material y guías de clases, a efecto de estudiar los contenidos y el vocabulario a utilizar en el momento de la interpretación; lo que le permitirá ponerse de acuerdo con el estudiante sordo/a con las señas a manejar en el tema a tratar en clase.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultar para interpretar todo por la rapidez de las exposiciones de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al igual que el estudiante sordo/a, se hace necesario que el docente exponga su clase a un ritmo moderado, a efecto de que el intérprete no tenga dificultad en adulterar u omitir la información transmitida.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ No querer interpretar en las participaciones del estudiante sordo en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Es obligación del intérprete que presta sus servicios de interpretación, éste debe brindar este servicio en cualquier situación en donde la persona sorda y una oyente que no maneja lengua de señas, necesiten comunicarse.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultad para entender todo el vocabulario en señas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El estudiante sordo/a y el intérprete deben ponerse de acuerdo con anticipación, una vez hayan revisado la temática a tratar en clase, en aquel vocabulario que no haya señas y definir en conjunto la creación de nuevas señas o el deletreo.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultad para establecer comunicación con el docente y las compañeras 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buscar medios sustitutos para poderse comunicar con un estudiante sordo, y desarrollar sistemas de comunicación compartidos y efectivos, para lograr la interacción con el entorno social y educativo.

MATERIAS CLASIFICADAS: HABILIDAD NUMÉRICA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Poco entendimiento de la clase por parte del intérprete, por consiguiente dificultad para interpretar.	➤ Brindar al intérprete con antelación por parte del docente, el tema a tratar, material y guías de clases, a efecto de estudiar los contenidos y el vocabulario a utilizar en el momento de la interpretación; lo que le permitirá ponerse de acuerdo con el estudiante sordo/a con las señas a manejar.
➤ Falta de interés en interpretar por no gustarle la materia.	➤ El intérprete debe brindar sus servicios para lo cual fue contratado, exigiéndole calidad, confiabilidad y responsabilidad en su trabajo de interpretación.
➤ Poca colaboración del intérprete para copiar en los cuadernos los dictados.	➤ Por no estar en las funciones del intérprete el copiado de notas, es necesario establecer por parte del docente, redes de apoyo y ayuda múltiple entre los compañeros oyentes, a efecto de que estos puedan constituirse en tutores, orientadores, copiadores de notas, hasta el papel del intérprete, si fuere necesario, una vez haya aprendido el lenguaje de señas.
➤ Dificultad para establecer comunicación con el docente y las compañeras.	➤ Buscar medios sustitutos para poderse comunicar con un estudiante sordo, y desarrollar sistemas de comunicación compartidos y efectivos, para lograr la interacción con el entorno social y educativo.
➤ Falta de interés por aprender lenguaje de señas	➤ La Universidad debe propiciar la adquisición y la enseñanza del lenguaje de señas, tanto para el personal docente en horarios convenientes y sin costo alguno, como para los estudiantes oyentes, incorporándolo en el pensum académico de todas las carreras como asignatura optativa.

MATERIAS CLASIFICADAS: FORMACIÓN CRISTIANA	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Horario tardío, lo que dificultaba interpretar toda la clase, y algunas veces la intérprete se retiraba antes.	➤ Cumplir a cabalidad y presentarse con los horarios y lugares establecidos para el desarrollo de las clases, por parte del intérprete.
➤ Dificultad para establecer comunicación con el docente y las compañeras.	➤ Buscar medios sustitutos para poderse comunicar con un estudiante sordo, y desarrollar sistemas de comunicación compartidos y efectivos, para lograr la interacción con el entorno social y educativo.
➤ Falta de interés por aprender lenguaje de señas.	➤ La Universidad debe propiciar la adquisición y la enseñanza del lenguaje de señas, tanto para el personal docente en horarios convenientes y sin costo alguno, como para los estudiantes oyentes, incorporándolo en el pensum académico de todas las carreras como asignatura optativa.
➤ Poca relación entre las compañeras	➤ El docente debe promover actitudes positivas entre la población oyente hacia las personas con discapacidad, para que no se convierta en un problema más en el proceso enseñanza-aprendizaje.

CLASIFICACIÓN DE MATERIAS: GESTIÓN ESCOLAR	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ Dificultad para establecer comunicación con el docente y las compañeras de clase.	➤ Buscar medios sustitutos para poderse comunicar con un estudiante sordo, y desarrollar sistemas de comunicación compartidos y efectivos, para lograr una buena interacción con el entorno social y educativo.
➤ Falta de interés por aprender lenguaje de señas.	➤ La Universidad debe propiciar la adquisición y la enseñanza del lenguaje de señas, tanto para el personal docente en horarios convenientes y sin costo alguno, como para los estudiantes oyentes, incorporándolo en el pensum académico de todas las carreras como asignatura optativa.

CLASIFICACIÓN DE MATERIAS: DESARROLLO HUMANO	
PROBLEMAS	SOLUCIONES
➤ La intérprete llegaba cansada a las clases, dificultando la interpretación porque lo realizaba con desgano.	➤ La intérprete debe mostrar buena actitud y disposición, así como un alto grado de responsabilidad para realizar satisfactoriamente su función de interpretación.
➤ Dificultad para establecer comunicación con el docente y las compañeras.	➤ Buscar medios sustitutos para poderse comunicar con un estudiante sordo, y desarrollar sistemas de comunicación compartidos y efectivos, para lograr una buena interacción con el entorno social y educativo.
➤ Falta de interés por aprender lenguaje de señas	➤ La Universidad debe propiciar la adquisición y la enseñanza del lenguaje de señas, tanto para el personal docente en horarios convenientes y sin costo alguno, como para los estudiantes oyentes, incorporándolo en el pensum académico de todas las carreras como asignatura optativa.

CONCLUSIONES

En relación a los hallazgos encontrados a través de la aplicación de instrumentos de investigación aplicados a Docentes, Estudiantes Oyentes, Personal Administrativo que labora en la Universidad Don Bosco e Intérpretes, se concluye lo siguiente:

1. La Inclusión Educativa un tema del que no todos los docentes tienen dominio, al hablar de la inclusión educativa ha de considerarse que tiene dos áreas importantes y complementarias, la primera es la valorización de la persona sorda como ser humano con sus derechos y sus deberes y la otra, tiene que ver con la operativización del concepto de ser humano en las distintas áreas del quehacer universitario, esto quiere decir que no basta con reconocer su valor, sino que también se deben adquirir los conocimientos para realizar las adecuaciones necesarias que permita a la persona sorda ejercer su derecho a la educación y que garanticen el éxito educativo de la población sorda y/o con deficiencia auditiva.
2. Los docentes no cuentan con los suficientes conocimientos sobre las distintas discapacidades, lo cual no les permite poder atender con eficiencia y efectividad a los estudiantes con sordera y deficiencia auditiva.

3. El docente no cuenta con todos los recursos didácticos necesarios para facilitarle el proceso de enseñanza-aprendizaje para los estudiantes con sordera y deficiencia auditiva.
4. La barrera más significativa para establecer interrelación entre los estudiantes sordos y/o con deficiencia auditiva con los docentes, es la comunicación; por ello, tanto los maestros, los estudiantes oyentes como el personal administrativo, visualizan la necesidad de manejar el lenguaje de señas, ya que este les permitirá establecer una mejor comunicación con los estudiantes sordos asimismo como se formarán mejores las relaciones interpersonales.
5. Los docentes, los estudiantes oyentes como el personal administrativo, reconocen la importancia de contar con un Intérprete debidamente capacitado, que permita la correcta transmisión de conocimientos a los estudiantes sordos y deficiente auditivo para facilitar su proceso de aprendizaje.
6. Se visualiza que la sordera no es un impedimento para su desarrollo, por lo que, a pesar de la limitante pueden valerse por sí mismos/as en la vida cotidiana, al estudiante sordo/a se le considera como una persona capaz de desarrollarse en similares condiciones que un estudiante oyente, porque poseen las mismas capacidades, intereses y habilidades, así como los conocimientos necesarios, por ello son capaces hasta de culminar cualquier carrera universitaria que se propongan. Aunque en ocasiones, por la barrera comunicacional, es necesario la presencia del intérprete, de apoyos o recursos de tipo visual, pero no es necesario un trato diferencial, sino al contrario, debería ser igualitario, porque de no ser así, entonces se estaría dando la discriminación.
7. Es necesario que el maestro tome en cuenta las condiciones didácticas adecuadas para facilitar el proceso de aprendizaje del estudiante sordo o con deficiencia auditiva, tales como: como materiales audiovisuales, lugar donde debe ubicarse y la rapidez con que habla. Así mismo, es importante que se le brinde capacitación en materia de

discapacidad, para que pueda propiciar las condiciones apropiadas que le permitan desarrollarse académicamente. Los docentes están conscientes en que en ocasiones la metodología implementada no es la más idónea, por ello están dispuestos a realizar cualquier cambio que consideren pertinente, para lograr una “Educación para Todos”.

8. Existe buena disposición de parte de las autoridades de la Universidad Don Bosco para aceptar entre la población estudiantil a personas con discapacidad, y para el trabajo que nos ocupa, de personas sordas, dado pues que aunque la universidad no contaba con el personal debidamente capacitado y con los recursos necesarios para poder brindar una adecuada atención a la diversidad, cabe mencionar que la integración de estudiantes sordos en la Universidad Don Bosco ha sido satisfactoria.
9. Se visualiza que la disposición de los estudiantes oyentes a ayudar a estudiantes con sordera es otra cuando entran en juego actividades evaluadas, entonces la actitud de ellos es diferente, hay cierto grado de competitividad, en el que piensan primero en su nota y no tanto en ayudar al estudiante sordo a comprender mejor lo que debe hacer para ejecutar las tareas que se asignan.
10. El personal administrativo visualiza al estudiante sordo como una persona autónoma e integrada, dado pues, su desenvolvimiento en la realización de cualquier trámites académico-administrativos. Consideran además que es bueno brindarles la oportunidad a todas las personas que quieran superarse y graduarse en una carrera universitaria, sin importar si adolece o no de una discapacidad, pues consideran que independientemente de la discapacidad, las personas sordas pueden superarse al igual que otro ser humano. Esta visión se manifiesta en la aceptación total del personal administrativo hacia la integración de las personas sordas a la vida universitaria.
11. Es necesario que el docente se cerciore si el estudiante sordo o con deficiencia auditiva ha comprendido como realizará las asignaciones, así como el contenido desarrollado, para ello, el docente puede proporcionarle algunas fuentes bibliográficas o material de apoyo que refuerce las clases expositivas,

investigaciones, así como los contenidos abstractos desarrollados en la asignatura. De igual forma puede brindarle tutorías cuando el estudiante sordo lo considere necesario.

12. Hay que fomentar más la metodología participativa en el aula, incluyendo en ella al estudiante sordo/a para dar igualdad de participación con los beneficios que esto implica.
13. En común acuerdo con el estudiante sordo ha de determinarse el lugar más adecuado para el intérprete y el estudiante no oyente y dentro del pacto pedagógico debe establecerse como tal para que sea respetado por todo el alumnado dentro de las distintas asignaturas.
14. En las materias que implican el desarrollo de habilidades numéricas, es necesario reforzar los principios teóricos con más ejercicios o resolución de problemas, brindando oportunamente la retroalimentación de los mismos.
15. Es necesario motivar a la comunidad educativa en el aprendizaje del lenguaje de señas, para facilitar la comunicación entre ellos y los/as estudiantes sordos/as, ya que esto favorece el proceso de adaptación e integración del estudiante sordo en un contexto educativo, así como de la persona oyente, brindando de esta forma una apertura hacia el logro de una *Educación para todos*.
16. Actualmente la formación educativa que brinda el Sistema Educativo Nacional no es la más adecuada, porque dicho Sistema no está debidamente preparado para atender la diversidad. Se espera que en las reformas curriculares del MINED se retome considere más la educación inclusiva y se prepare al docente de aula para esto; se necesitan estrategias metodológicas que le permitan al docente resolver las problemáticas que se encuentran en el aula al momento de implementar la Educación Inclusiva y no estar preparados para ellos, no solo en lo material, sino también en lo académico

Para finalizar, cabe mencionar que en los hallazgos encontrados, tanto el docente, el estudiante oyente y el personal administrativo, visualizan la necesidad de contar con un material que les brinde información sobre cómo trabajar, tratar a los estudiantes sordos para que no se sientan discriminados, así como la implementación de estrategias metodológicas que favorezcan sus procesos de aprendizaje. Todo ello lleva culminar este trabajo de graduación con la elaboración del Manual de Orientación para los Catedráticos de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad Educación Parvularia de la Universidad Don Bosco, para la Atención de Estudiantes con Sordera o Deficiencia Auditiva, con ello se da cumplimiento al Objetivo General propuesto en la investigación y aunque está orientado a los catedráticos, también se contempla información que puede serle de utilidad tanto al personal administrativo como a cualquier persona oyente interesada en la temática. En el anexo 5 se presenta dicho material en forma impresa.

ANEXOS

**UNIVERSIDAD DON BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN**

ENCUESTA No. 1

La presente encuesta es parte de la recopilación de información necesaria para el trabajo de graduación en la Carrera de Licenciatura de Ciencias de la Educación, especialidad Parvularia.

Esta encuesta es de carácter anónima, por lo que se le solicita veracidad en su respuesta.

OBJETIVO:

Conocer las experiencias de los docentes en el proceso educativo de estudiantes sordos en la Universidad Don Bosco.

1. ¿Considera que un/a estudiante sordo/a en la actualidad puede desarrollarse en similares condiciones que un estudiante oyente?
SI _____ NO _____ PORQUÉ? _____

2. ¿Considera que los estudiantes con sordera deben tener un trato diferente en el aula respecto a sus compañeros oyentes?
SI _____ NO _____ PORQUÉ? _____

3. ¿Se siente capacitado para afrontar el reto de enseñar a una persona sorda?
SI _____ NO _____
4. ¿Le gustaría contar con una guía que le ayude para trabajar o enseñar a una persona sorda?
SI _____ NO _____
5. ¿Cuáles serían las dificultades que usted como docente considera que afrontaría en el proceso educativo con el estudiante sordo?

6. ¿Considera que una persona que adolece de sordera tiene la capacidad para graduarse en cualquier carrera universitaria?
SI _____ NO _____

7. ¿Cree usted que la Universidad Don Bosco cuenta con los recursos para poder educar a estudiantes con discapacidad?

SI _____ NO _____

8. Si tuvo un estudiante sordo/a, ¿Cómo logró comunicarse con él/ella?

- a) CON APOYO DEL INTÉRPRETE _____
- b) LABIO-LECTURA _____
- c) ESCRITURA _____
- d) LENGUAJE DE SEÑAS _____

9. ¿Le gustaría aprender lenguaje de señas para favorecer el aprendizaje del estudiante soro y/o con deficiencia auditiva?

SI _____ NO _____

10. ¿Qué entiende por "Educación para Todos"?

11. ¿Estaría dispuesto/a a hacer modificaciones metodológicas en su enseñanza para lograr una "Educación para Todos" en su salón de clases?

SI _____ NO _____

12. ¿Estaría dispuesto/a a capacitarse para brindar adecuadamente atención a la diversidad en su salón de clases?

SI _____ NO _____

13. ¿Qué medidas implementaría para favorecer el proceso de aprendizaje de un estudiante con sordera?

- a) ADECUACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS _____
- b) CONCIENTIZACIÓN ENTRE EL ALUMNADO _____
- c) FACILITÁNDOLE MÁS TIEMPO DEL ASIGNADO PARA EVALUACIONES _____
- d) TUTORÍAS _____
- e) APOYO DIDÁCTICO _____
- f) BIBLIOGRAFÍA _____
- g) OTROS (ESPECIFIQUE) _____

14. Si en el numeral anterior marcó el literal e) Apoyo Didáctico, especifique ¿Por qué, cómo facilitaría dicho proceso?

15. ¿Qué métodos visuales considera usted más apropiados para facilitar el aprendizaje y asimilación del contenido en un estudiante sordo/a?
- a) PROYECTOR DE LÁMINAS _____
 - b) CAÑÓN _____
 - c) CARTELES _____
 - d) ROTAFOLIOS _____
 - e) PIZARRAS _____
 - f) OTROS _____
16. Especifique ¿Qué barreras encuentra en lo profesional, personal e institucional para poder ayudar a un/a estudiante sordo/a?
- a) PROFESIONALES _____
 - b) PERSONALES _____
 - c) INSTITUCIONALES _____
17. ¿Cómo evaluaría la integración de estudiantes sordos/as en la UDB?
- EXCELENTE _____ MUY BUENA _____ BUENA _____
NECESITA MEJORAR _____ NO DEBE DE DARSE _____
18. ¿Cómo evaluaría la interacción entre estudiantes sordos/as con sus compañeros/as oyentes?
- EXCELENTE _____ BUENA _____ NECESITA MEJORAR _____ NO SÉ _____
19. En el desarrollo de la clase, ¿Ha observado si los/as estudiantes sordos/as tienen problemas con los estudiantes oyentes o con los docentes?
- NUNCA _____ A VECES _____ CASI SIEMPRE _____ SIEMPRE _____
20. ¿Considera necesaria la presencia del Intérprete en la educación del estudiante sordo?
- SI _____ NO _____
21. ¿Cree usted que el estudiante sordo puede valerse por sí mismo en su vida cotidiana?
- SI _____ NO _____ PORQUÉ? _____
- _____
- _____

**UNIVERSIDAD DON BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN**

ENCUESTA No. 2

La presente encuesta es parte de la recopilación de información necesaria para el trabajo de graduación en la Carrera de Licenciatura de Ciencias de la Educación, especialidad Parvularia.

Esta encuesta es de carácter anónima, por lo que se le solicita veracidad en su respuesta.

OBJETIVO:

Conocer las experiencias de los estudiantes en el proceso educativo de jóvenes sordos en la Universidad Don Bosco.

1. ¿Considera que un estudiante sordo en la actualidad puede desarrollarse en similares condiciones que un estudiante oyente?

SI _____ NO _____ PORQUÉ? _____

2. ¿Considera que los estudiantes con sordera deben tener un trato diferente en el aula respecto a sus compañeros oyentes?

SI _____ NO _____ PORQUÉ? _____

3. Cómo estudiante, ¿estarías dispuesto/a a ayudar a un compañero/a que adolece de sordera?

SI _____ NO _____

4. ¿De qué manera estarías dispuesto/a a ayudar a un estudiante sordo/a? (señalar)

a) PRESTANDO TUS CUADERNOS _____

b) COLOCANDO UN HOJA DEBAJO DE TU CUADERNO
CON PAPEL CARBÓN _____

c) REFORZANDO ALGUNA CLASE _____

d) OTROS (ESPECIFICAR) _____

5. ¿Aceptaría dentro de tu grupo de trabajo a un estudiante con sordera?

SI _____ NO _____ PORQUÉ? _____

6. ¿Te gustaría contar con una guía que te ayude a trabajar con una persona sorda?
SI _____ NO _____
7. ¿Consideras que una persona que adolece de sordera tiene la capacidad para graduarse en cualquier carrera universitaria?
SI _____ NO _____
8. ¿Tú crees que la Universidad Don Bosco cuenta con los recursos para poder educar a estudiantes con discapacidad?
SI _____ NO _____
9. ¿Sabes cómo comunicarte con una persona sorda?
SI _____ NO _____
10. ¿Cómo lograste comunicarte?
a) CON APOYO DEL INTÉRPRETE _____
b) LABIO-LECTURA _____
c) ESCRITURA _____
d) LENGUAJE DE SEÑAS _____
11. ¿Te gustaría aprender lenguaje de señas para poder relacionarte con las personas que padecen de sordera o deficiencia auditiva?
SI _____ NO _____
12. ¿Cómo evalúas la integración de estudiantes sordos en la UDB?
EXCELENTE _____ MUY BUENA _____ BUENA _____
NECESITA MEJORAR _____ NO DEBE DE DARSE _____
13. ¿Cómo evalúas la relación entre maestro y estudiantes sordos?
EXCELENTE ___ MUY BUENA ___ BUENA ___ NECESITA MEJORAR ___ NO SÉ ___
14. ¿Consideras que el maestro debe interesarse porque el estudiante sordo/a comprenda su clase?
SI _____ NO _____
15. Si has observado a jóvenes sordos/as relacionarse con estudiantes oyentes, ¿Cómo consideras esa relación?
DE COMPAÑERISMO _____ AMISTAD _____ SOLOS/AS _____
16. ¿Qué opinas del papel de intérprete en la educación de estudiantes sordos/as?
ES NECESARIA _____ NO ES NECESARIA _____
17. ¿Crees que el/la estudiante sordo/a puede valerse por sí mismo/a en su vida cotidiana?
SI _____ NO _____ PORQUÉ? _____

**UNIVERSIDAD DON BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN**

ENCUESTA No. 3

La presente encuesta es parte de la recopilación de información necesaria para el trabajo de graduación en la Carrera de Licenciatura de Ciencias de la Educación, especialidad Parvularia.

Esta encuesta es de carácter anónima, por lo que se le solicita veracidad en su respuesta.

OBJETIVO:

Conocer las experiencias del personal que labora en la Universidad Don Bosco en su relación con estudiantes sordos/as.

1. ¿Sabe usted que la Universidad Don Bosco tiene entre su población estudiantil a jóvenes sordos/as?

SI _____ NO _____

2. ¿Cómo evaluaría usted la Integración de estudiantes sordos/as en la Universidad Don Bosco?

BUENA _____ MALA _____ NO DEBE DE EXISTIR _____

3. ¿Considera usted que la UDB tiene la obligación moral de permitir el acceso a personas con discapacidad?

SI _____ NO _____ PORQUÉ _____

4. ¿Sabe cómo comunicarse con una persona sorda?

SI _____ NO _____

¿Cómo logró comunicarse con él/ella? (Marque las alternativas con una X en el espacio señalado)

a) CON APOYO DEL INTÉRPRETE _____

b) LABIO-LECTURA _____

c) ESCRITURA _____

d) LENGUAJE DE SEÑAS _____

5. ¿Le gustaría aprender lenguaje de señas para poder brindar una mejor atención a los estudiantes sordos/as o con deficiencia auditiva?

SI _____ NO _____

6. ¿Cree que el/la estudiante sordo/a puede valerse por sí mismo/a en su vida cotidiana?
SI _____ NO _____ PORQUÉ? _____

7. ¿Qué opinas del papel de intérprete en la educación de estudiantes sordos/as?
ES NECESARIA _____ NO ES NECESARIA _____

ENTREVISTA A INTÉRPRETES

NOMBRE: _____

PROFESION: _____

FECHA: _____

OBJETIVO: Conocer las experiencias adquiridas en la interpretación a través del lenguaje de señas en el proceso de Integración en la Universidad Don Bosco.

1. ¿Cómo cataloga la integración educativa como Intérprete en la Universidad Don Bosco?
2. ¿Si hubo dificultades en la integración, qué recomendaría para solucionarlos?
3. En la ubicación del Aula, ¿Tenían un lugar adecuado para la interpretación o tenían problema para ubicarse? Si tuvo dificultades para ubicarse ¿Qué recomendaría para solucionarlo
4. ¿Qué recomendaría acerca del tiempo de los exámenes practicados a los/as estudiantes sordos/as? ¿Se brindaba el mismo tiempo que los estudiantes oyentes o se les brinda más tiempo a los estudiantes no oyentes?
5. Dentro de la dinámica en el aula, el docente ¿Formaba grupos de trabajo entre los/as estudiantes oyentes y los/as estudiantes sordos/as? ¿Observó alguna dificultad en la formación de grupos de trabajo? ¿Qué recomendaría usted para solucionarlo?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Zacarías Ponce, Julieta. Inclusión Educativa. D.R. SM de Ediciones, S.A. de C.V., México, D.F., 2006.
- Licda. Barrera, María Consuelo. Discapacidades e Inclusión Escolar. Procesos Gráficos, El Salvador, 2004.
- Publicaciones por Sordos Educa. Educación para Chicos Sordos. Perú, 16 de noviembre de 2008.
- Ministerio Marcos 2. Manual sobre Generalidades sobre las Personas con Discapacidad y su Potencial de Aprendizaje.
- Monografia.com, La Discriminación
- Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de El Salvador., 2000.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2007.
- www.ecualmalabarista.org/material, La Estrategia como Sensibilización de Cambio
- www.solidarios.org.es, Sensibilización Social
- Rojas Soriano, Raúl, Guía para realizar Investigaciones Sociales. Pág. 137
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Págs. 101, 103



M A N U A L

MANUAL DE ORIENTACIÓN PARA LOS CATEDRÁTICOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACION PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD DON BOSCO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON SORDERA O DEFICIENCIA AUDITIVA



Sonia Esmeralda Cabrera Caballero

**MANUAL DE ORIENTACION PARA LOS CATEDRATICOS DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EDUCACION PARVULARIA DE
LA UNIVERSIDAD DON BOSCO PARA LA ATENCIÓN DE
ESTUDIANTES CON SORDERA O DEFICIENCIA AUDITIVA**

Sonia Esmeralda Cabrera Caballero

Le respondió Yavé: ¿Quién ha dado la boca al hombre? ¿Quién hace que uno hable y otro no? ¿Quién hace que uno vea y otro sea ciego o sordo? ¿No soy yo Yavé?

Éxodo 4:11,12

INDICACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES SORDOS/AS

Introducción

Recordando que, la Declaración Mundial y el Marco de Acción de Salamanca sobre las necesidades educativas especiales (1994), enuncia que las instituciones educativas deben acoger a todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones sociales, culturales e individuales.

La Declaración de Salamanca exhorta a que los Gobiernos reorienten sus estrategias para satisfacer las necesidades educativas especiales dentro de las instituciones regulares, trabajando por una educación inclusiva.

Por lo anterior, y para lograr que esto sea una realidad en la inclusión de la población estudiantil sorda y deficiente auditiva o hipoacústica, se hace necesario aclarar lo siguiente:

- Las pérdidas auditivas no son iguales, pueden ser parcial (hipoacusia), y esta a su vez ser catalogada como ligera, media, severa y profunda; o puede ser total (cofosis). Además, cabe mencionar que las pérdidas auditivas, producen efectos distintos en las personas que las adolecen.
- No suponga que todos los/as sordos leen bien las palabras en los movimientos de los labios (lectura labiofacial). No todos los sordos dominan la lectura labiofacial, e incluso los más dotados pueden tener dificultades en comprender lo que se les dice si sólo pueden guiarse por el movimiento de los labios. Los que lo hacen bien captan aproximadamente el 25 al 30% del mensaje emitido.
- La mayoría de las personas sordas tienen diferencias en el modo de hablar y comunicarse, así como dificultades de lectura, a causa de su falta de dominio de la lengua y problemas con la estructura gramatical del idioma, escasez de vocabulario, etc. Pero tienen la misma capacidad intelectual que cualquier persona oyente, como cualquier persona, su dedicación, deseos de superación y perseverancia son los que le llevarán a alcanzar todas sus metas.

Sin embargo para que se dé una verdadera inclusión a nivel superior, es necesario que se produzcan una serie de cambios, una transformación plena de la comunidad universitaria, donde cada uno de sus integrantes desarrollen acciones que conduzcan a dar respuesta a la diversidad.

Para lo cual se ha creado este manual que no solamente constituye el cumplimiento del requisito para optar por el grado académico, sino que además se perfila como una herramienta valiosa para el inicio del desempeño profesional en la atención de estudiantes sordos y con deficiencia auditiva.

La importancia de este manual no radica únicamente en la difusión de una guía que oriente a los catedráticos de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Don Bosco para atender estudiantes sordos y con deficiencia auditiva, sino fundamentalmente en la reflexión y en las acciones que su conocimiento pudieran generar en la población en general, en torno a la inclusión a nivel superior de calidad de personas sordas y con deficiencia auditiva, que garanticen la igualdad de oportunidades para esta población.

A continuación se presentan indicaciones para responder a las necesidades educativas de los alumnos sordos y con deficiencia auditiva por parte de la Universidad. En este manual usted encontrará orientaciones para Maestros sobre la metodología adecuada que debe emplear para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes sordos y/o con deficiencia auditiva, considerando también la complejidad del contenido a desarrollar; además se incluyen orientaciones dirigidas hacia Compañeros oyentes como la Universidad Don Bosco, aunque no estaban contempladas en el trabajo de graduación pero nos permitirá incursionarnos en la búsqueda de una Educación para todos

Índice

Contenidos	No. de Pág
Introducción	i
Índice	iii
• Forma correcta de comunicarse con un estudiante sordo/a	1
• Orientaciones para el Docente	2
• Orientaciones para Compañeros Oyentes	9
• Orientaciones para la Universidad Don Bosco	10
• Lo que no debe hacerse con el Estudiante Sordo	12
Anexos	14
Fundamentos Teóricos	15
• El Origen de la Sordera	15
• Desarrollo Evolutivo	16
• Desarrollo Socio-Afectivo	17
• Desarrollo Cognitivo	18
• Intervención Educativa	19
• La Lecto-Escritura	20
• La Lengua de Señas y el Bilingüismo	22
• Discriminación	23
• Sensibilización y Capacitación	26
• Integración e Inclusión	28
• Adecuaciones	31
➤ Referencias Bibliográficas	34
➤ Glosario	35
➤ Alfabeto Manual y Números en Lenguaje de Señas	36

Forma Correcta de Comunicarse con un Estudiante Sordo/a

Antes de introducirnos a las orientaciones que se brindarán en este manual para docentes, estudiantes oyentes y personal administrativo de la universidad, es pertinente tener claro la forma correcta de comunicarse con un estudiante sordo/a, para ello se brindan a continuación algunas de las siguientes técnicas, que son las más usadas para establecer el acto comunicativo entre una persona oyente y una persona sorda o con deficiencia auditiva, dichas técnicas se enlistan a continuación:

1. Lápiz y papel. Esta es una manera simple de comunicación. Sin embargo, recuerde que para las personas sordas el castellano escrito es su segunda lengua (siendo la primera el lenguaje de señas)
2. Lectura de los labios. La lectura labial consiste en el reconocimiento de las palabras habladas mirando el movimiento de la boca y expresiones faciales. A menudo es un tanto difícil para las personas sordas este método, ya que hay varios sonidos del habla que son visible y otros no lo son.
3. Deletreo con los dedos. Esta es una forma de comunicación manual. Las manos y los dedos deletrean las letras del alfabeto para formar palabras. A muchos jóvenes les gusta aprender este tipo de técnica y les gusta hacerlo en forma fácil.
4. Lenguaje de señas. Este es el lenguaje que las personas sordas utilizan con sus manos. Utiliza la combinación y posiciones de las manos para expresar ideas y frases. Si no hay una seña para una idea, se usan los dedos para deletrear las letras. Hay diferentes tipos de lenguaje de señas.

Orientaciones para el Docente

Los docentes son la columna vertebral en el Sistema Educativo, su importancia es innegable, de allí, que darles instrumentos, conocimientos y métodos se vuelve indispensable.

El cambio dado en la educación con la aplicación de “Escuela para Todos” ha sido radical, de una institución educativa a la que los estudiantes tenían que adaptarse, pasa a una institución que debe adecuarse a las necesidades de los alumnos. Esto implica centrarse en el estudiante, sus características, sus fortalezas y debilidades, a fin de desarrollar la metodología adecuada y las adecuaciones necesarias

Es necesario que el maestro tome en cuenta las condiciones didácticas adecuadas para facilitar el proceso de aprendizaje del estudiante sordo o con deficiencia auditiva, tales como: como materiales audiovisuales, lugar donde debe ubicarse y la rapidez con que habla, por ello se plantean a continuación las siguientes orientaciones metodológicas que son un aporte para hacer más efectiva su labor de transmitir conocimientos hacia la diversidad de estudiantes, favoreciendo así los procesos de enseñanza –aprendizaje de la población estudiantil, especialmente del estudiante sordo o con deficiencia auditiva:

- Capacitarse sobre las distintas discapacidades existentes con énfasis en la sordera y deficiencia auditiva, así como de la Inclusión Educativa a efecto de comprender y atender a una persona sorda con una mayor eficiencia y efectividad. El docente debe tener conocimiento sobre esta temática para propiciar las condiciones enriquecedoras de aprendizaje le permitan al estudiante sordo o con deficiencia auditiva, desarrollarse académicamente y desenvolverse favorablemente en el contexto educativo.
- Explorar e informarse para determinar si el estudiante padece de sordera o deficiencia auditiva, si maneja el método de labio-lectura o si se comunicará a través de notas escritas, cuando no haya presente un intérprete.
- Realizar adecuaciones curriculares indispensables para garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con sordera, buscando las estrategias y didácticas

diversas que permitan dar respuesta a la diversidad ante los contenidos, así como también flexibilizar el curriculum establecido para responder a las necesidades de cada alumno/a sordo/a.

- Efectuar adecuaciones en los sistemas de evaluación, posibilitando pruebas alternativas (examen oral, por ordenador, tipo de test, etc.) cuando sean necesarias. En caso de examen oral es conveniente grabar la prueba para poder hacer revisión del examen; así como incrementar el tiempo de la prueba cuando ésta sea escrita.
- Facilitar el acceso o la presencia en el aula al intérprete del lenguaje de señas, por lo que al inicio de cada ciclo lectivo y en cada asignatura ha presentarse al docente de cada asignatura y ha de establecerse a través del pacto pedagógico, la disposición de espacios, determinando el lugar más adecuado para el intérprete y el estudiante no oyente, dicho pacto pedagógico debe ser respetado por todo el alumnado dentro de las distintas asignaturas, ya que de ello depende la buena percepción visual del estudiante así como la traducción acertada de la información y la labio-lectura adecuada del docente.
- Establecer contacto visual directo con el estudiante sordo/a y no con el intérprete, aún cuando la persona sorda fije su mirada sobre el Intérprete.
- Hablar despacio y vocalizando bien, no elevando el volumen de la voz, ni vocalizar de forma exagerada. Asimismo, construir siempre frases cortas, correctas para hacerlo más comprensible al estudiante sordo/a. Procurar dar la clase hablando de frente al alumno/a y evitando en la medida de lo posible, los paseos por el aula durante los cuales el estudiante no puede leer los labios. Cuando utilice la pizarra espere haber terminado para empezar a hablar.
- Al escribir en la pizarra, explicar lo que se está escribiendo, debiendo ser la letra lo más clara posible y las ideas ordenadas en la distribución de la pizarra; por otra parte, el salón de clase esté debidamente iluminado para mejorar la visibilidad del estudiante. Otro aspecto importante es la calidad de la caligrafía, por ello es

necesario explicar lo que está escrito en la pizarra, para que la información sea lo más clara posible.

- Como se produce un espacio de tiempo entre la emisión del mensaje y su recepción debido al proceso de interpretación. Es necesario que el maestro haga manejo de los turnos comunicativos para la participación de los estudiantes sordos/as.
- Hacer del conocimiento del grupo de clase sobre las limitaciones que van ligadas a la sordera y/o deficiencia auditiva, como podrían ser dificultades en la comprensión lectora, de esta forma se estaría sensibilizando al grupo sobre esta discapacidad, pero esto no sugiere un trato diferencial.
- Proporcionar por escrito o de forma anticipada al estudiante con sordera o deficiente auditivo los temas a interpretar para estudiar contenido y terminología, porque de esta forma se favorece el proceso de aprendizaje; así como el material que dicta en clase, o solicitar a los compañeros oyentes su ayuda voluntaria para que estos presenten el material que han copiado a los compañeros sordos/as. Así mismo, debe permitirse la presencia en el aula de voluntarios/as que realicen el papel de tomadores de apuntes, en los casos que sea necesario.
- Para facilitar la comprensión debe enlistar los conceptos claros y una guía que facilite la lectura y comprensión del material de apoyo, así mismo, puede realizar discusiones en clase sobre el material revisado. Debe cerciorarse que el estudiante sordo/a comprende, ya que los estudiantes sordos incursionan por primera vez en áreas del conocimiento a las que antes no tenían acceso, es muy posible que en la lengua de señas no existan significantes para designar conceptos especializados de la carrera; por eso será necesario que los Intérpretes conjuntamente con los estudiantes sordos/as indaguen sobre la existencia del vocabulario y si no existe la seña, será creada por parte de los estudiantes sordos.
- Es necesario que el docente se cerciore si el estudiante sordo o con deficiencia auditiva ha comprendido cómo realizará las asignaciones, así como el contenido desarrollado, para ello, el docente puede proporcionarle algunas fuentes

bibliográficas o material de apoyo que refuerce las clases expositivas, investigaciones, así como los contenidos abstractos desarrollados en la asignatura. De igual forma puede brindarle tutorías cuando el estudiante sordo lo considere necesario.

- Ampliar los contenidos en las exposiciones de clase de todas las materias por el docente, ya sea brindando material de apoyo, guías de lectura o referencias bibliográficas para profundizar las temáticas abordadas en clase. En materias con contenidos numéricos deberá reforzar los principios teóricos con más ejercicios y resolución de problemas en clase. En cambio, en las asignaturas donde se abordan contenidos abstractos, es necesario fortalecer la enseñanza con ayudas visuales para la mejor comprensión del estudiante sordo/a.
- Para facilitar la comprensión y asimilación de los contenidos, es necesario que el docente utilice tantas ayudas visuales que pueda, como: el proyector, películas, videos, diapositivas, ilustraciones, todas de preferencia subtituladas, sin dejar a un lado la pizarra. Al utilizar ayudas visuales, como el proyector y el cañón, la letra del contenido que se proyecta debe ser de un tamaño que el estudiante sordo/a pueda visualizar, nunca la información debe colocarse en una zona mal iluminada o delante de un foco de luz.
- Animar al estudiante sordo/a para que formule preguntas creando un ambiente en el que se sienta seguro y no se apene de realizar las que le puedan parecer inadecuadas.
- El docente debe atender las consultas y dudas de los alumnos sobre los contenidos abordados en clase, explicando cuando sea necesario, para brindar a los estudiantes las instrucciones detalladas de las asignaciones del estudiante, además de proporcionar tutorías acerca de la temática y/o realizar círculos de estudios entre los compañeros/as. Para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje puede proveerle material complementario de fácil comprensión, sino puede tratarse dentro de las tutorías a manera de discutir cualquier material complejo para facilitar su

comprensión. Las dudas deben atenderse en el momento, no al final de la clase, ya que se pierde en alguna medida la comprensión de la temática.

- Cuando el desarrollo de la clase es netamente expositiva, el docente debe promover voluntariados dentro de la clase, que realicen el papel de tomadores de notas y apuntes; sino, otra alternativa sería también, es proveer a los estudiantes el material que se les dictará para que lo fotocopien; así como brindar material de apoyo, el cual debe leerse y discutirse en conjunto y en grupos diferentes.
- Brindar tiempo prudencial cuando se exponga información gráfica mediante transparencias, videos, diapositivas, etc., a efecto de que el estudiante sordo/a pueda copiar la información necesaria para su comprensión de las temáticas. Otra alternativa sería facilitarlas anticipadamente.
- Incrementar el tiempo cuando sea necesario, en el desarrollo de trabajos de laboratorios y experimentos y en función de las necesidades de los alumnos/as sordos/as.
- Promover o desarrollar metodologías participativas en las cátedras, para que los estudiantes tanto oyentes como no oyentes realicen tareas y actividades en conjunto y en grupos diferentes para que puedan integrarse, ya que esto favorece las relaciones interpersonales entre ambos grupos. Además puede planificarse el desarrollo de una gran variedad de actividades académicas en el salón de clase.
- Incrementar las actividades dentro y fuera del salón de clases, conformando grupos de trabajo con diferentes estudiantes oyentes, para de esta forma promover simultáneamente las relaciones interpersonales. Promoviendo más el trabajo cooperativo, involucrando en la formación de los equipos tanto a estudiantes sordos como estudiantes oyentes.
- Se deberá fomentar el apoyo mutuo, la solidaridad y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes oyentes y estudiantes con sordera, contribuyendo a elevar el nivel de logros académicos y generar relaciones positivas entre los alumnos/as.

- Adecuar para el estudiante sordo/a las exigencias de la asignatura de acuerdo a sus limitaciones auditivas; por ejemplo, para la asignatura de Expresión Musical en la Educación del Niño, se les puede pedir que:
 4. Reproduzcan canciones o rondas con el lenguaje de señas,
 5. Identificación de las notas musicales
 6. Reconocimiento de las posturas de sus dedos sobre instrumentos como la flauta, guitarra, piano, para que genere las respectivas notas musicales, ya logrado esto, probablemente el estudiante podrá reproducir una melodía si posee una partitura sencilla. Además puede apoyarse en el sonido de un piano o de un tambor, ya que la persona sorda puede detectar las vibraciones generadas.

- Implantar por parte del docente círculos de estudios o grupos de trabajo para el desarrollo de operaciones matemáticas para facilitar la comprensión y la realización de estos ejercicios por parte del estudiante no oyente.

- Permitir por parte del docente, que el estudiante sordo/a realice las consultas pertinentes en las pruebas evaluativas, a través del intérprete.

- El docente deberá explicar a un ritmo moderado la realización de los ejercicios matemáticos, para que el intérprete pueda irle traduciendo al estudiante, también debe cerciorarse de que el estudiante haya comprendido el proceso, de lo contrario ha de repetirse la explicación. Para verificar la comprensión del ejercicio puede solicitársele al estudiante sordo/a que realice un ejercicio similar donde demuestre que lo ha comprendido, contribuyendo con esto a que tenga seguridad y adquiera confianza.

- El docente debe planificar la realización de actividades que promuevan la adaptación e integración entre estudiantes sordos y estudiantes oyente, de tal forma que la interacción favorezca las relaciones interpersonales, de tal forma que su discapacidad no se convierta en un problema para el proceso de enseñanza aprendizaje.

- No espere que todos los sordos/as sean lectores excepcionales, y no suponga que un estudiante sordo va a entender un concepto sólo con leerlo. La mayoría de los estudiantes sordos/as no leen tan bien como sus compañeros oyentes, y entregar material de lectura al estudiante sordo no garantizará que aprenda, al igual que no ocurriría con estudiantes oyentes, por ello es necesario que se le brinde las orientaciones pertinentes que le faciliten la comprensión y asimilación de los materiales de lectura.
- En producción de textos escritos por parte del estudiante sordo/a, como evaluaciones, trabajos, desarrollo de guías, entre otros, el maestro debe fijar su atención en el contenido del texto más que en la estructura sintáctica del español y de ser necesario puede confrontar lo escrito con pruebas de lenguaje de señas a través del servicio de interpretación.
- Señalar a la persona que va a tomar la palabra durante las discusiones de grupo. Con ello se logra que el estudiante sordo/a sepa cuál es la fuente de información visual o auditiva.
- Cuando el grupo sea pequeño, se sugiere distribuir el alumnado en el salón de clases en medio círculo, facilitando la lectura, visualizar al intérprete, el docente, la pizarra y los compañeros/as.
- Ayudar a los alumnos/as a valorarse como personas sordas en la sociedad, en la que deben sentirse realmente incluidos, siendo conscientes de sus propias posibilidades y limitaciones.
- Infórmese sobre el problema de cada alumno y busque la mejor forma de ayudarlo.

Orientaciones para Compañeros/as Oyentes

Dado que, la Inclusión Educativa es un nivel más elevado de integración, en el cual no sólo se pretende que los estudiantes con discapacidad se incorporen a las instituciones regulares de los diferentes niveles educativos, sino que participen y pertenezcan plenamente a su institución con el compromiso y la aceptación genuina y honesta por parte de toda la comunidad educativa.

Los compañeros/as oyentes son fundamentales en el logro de la Inclusión de los/as jóvenes sordos/as a la universidad, por lo tanto, se deberá:

- Desarrollar sistemas de comunicación compartidos y efectivos para establecer interacciones con el entorno social y educativo. Para facilitar la interrelación y la comunicación entre el estudiante sordo/a con el estudiante oyente es necesario conocer sobre alternativas de comunicación que le permitan interactuar, por ello sería conveniente estar en disposición de aprender el lenguaje de señas ya sea en cursos particulares o con los mismos estudiantes sordos, esta sería una buena forma de mantener la interacción entre ambos.
- Establecer redes de colaboración, apoyo y ayuda a los estudiantes sordos/as, lo cual contribuirá a la mejoría académica, el desarrollo de habilidades, mantener un clima de respeto, aportar seguridad emocional y bienestar a los docentes, componentes básicos de la inclusión educativa.
- Facilitar libretas autocopiativas para que en colaboración con otro compañero/a pueda disponer al terminar la clase, de los apuntes completos y al día.
- Facilitar el acceso a trabajar en grupo en un ambiente de respeto y consideración para con los/as estudiantes sordos/as, lo que permitirá facilitar el aprendizaje, interactuar, conocer acerca de la discapacidad e identificar habilidades y destrezas de esta población.

- Distribuir equitativamente las asignaciones dentro de los grupos de trabajo, con igual grado de dificultad tanto para estudiantes sordos como para estudiantes oyentes, insistiendo en el grado de responsabilidad y compromiso que deben adquirir como alumno/a dentro de la clase.

Orientaciones para la Universidad Don Bosco

La integración es la consecuencia del principio de normalización, es decir, el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo, ocio y cultura, y servicios sociales, reconociéndole los mismos derechos del resto de la población. La Integración Educativa debe formar parte de una estrategia general cuya meta sea alcanzar una educación de calidad para todos.

La buena disposición que existe de parte de las autoridades de la Universidad Don Bosco para aceptar entre la población estudiantil a personas con discapacidad, da la pauta para plantear algunas orientaciones que han de considerarse para continuar los pasos del camino que ha comenzado hacia la inclusión educativa:

- Se deberá activar el papel de la Educación Superior en la preservación, promoción y desarrollo de una cultura de la diversidad.
- Incorporar la diversidad y el objetivo de inclusión en su misión, visión y planes institucionales, recordando que ello compromete a todos sus procesos.
- Propiciar las condiciones para el proceso de inclusión educativa en la Universidad, para que el estudiante sordo/a y deficiente auditivo puedan desarrollarse sin dificultad académicamente.
- Incluir en el pensum académico como unidad valorativa la clase de lenguaje de señas, a fin de que la comunidad estudiantil tenga la oportunidad de aprender este lenguaje y facilitar la comunicación con la población sorda.

- En los requisitos de graduación de las licenciaturas e ingenierías se contempla la demostración de la comprensión oral y escrita de un segundo idioma entre los siguientes: inglés, francés, alemán portugués o italiano, pero para el estudiante sordo el requisito de un idioma extranjero, deberá considerar que el lenguaje de señas es el primer idioma para las personas sordas, y el español como segundo idioma.
- Disponga de Intérpretes para poder interpretar las clases a los alumnos con sordera y deficiencia auditiva, ya que en la actualidad se ha convertido en una alternativa de comunicación entre la persona sorda y el mundo oyente, facilitándole el acceso social y en lo educativo facilita su proceso de aprendizaje.
- La UDB debe considerar el brindar cursos de lenguaje de señas para el personal docente en horarios convenientes; mientras aprende el lenguaje de señas, del docente debe buscar otras alternativas para comunicarse con los estudiantes sordos, tales como escritura de notas, hablar más despacio para dar paso a la práctica del método de la labiolectura.
- Conscientizar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la Inclusión Educativa como un “derecho” de las personas con discapacidad, para ello se puede capacitar tanto al personal docente como administrativo sobre temáticas como:
 - La inclusión educativa,
 - Atención a la diversidad,
 - El respeto a la diferencia y las actitudes que prevalecen frente al otro
 - Implicaciones de la sordera en la definición de políticas educativas, etc.

Que enriquecerán las labores que desempeñan, mejorando así la calidad de servicios que ofrecen y favoreciendo la integración de la población estudiantil. Cabe mencionar que aunque la universidad actualmente no está preparada para atender a una población con discapacidad de tipo auditiva, ha comenzado un gran camino al afrontar este nuevo reto.

- Se deberá informar a los compañeros/as y especialmente a los maestros de estudiantes sordos/as, que estos requieren del mayor apoyo visual para facilitar la comprensión y asimilación de la información brindada en las clases.
- Otorgar apoyo extracurricular a los estudiantes sordos, en el sentido de brindar clases del Idioma Español para fortalecer la gramática y la redacción en ellos.
- Establecer fondos específicos para el financiamiento de acciones de inclusión de las personas con discapacidad. Tales fondos podrían contar con aportes de distintas fuentes y deberían tener garantías de largo plazo para adecuaciones progresivas, tales como: comunicaciones, equipamiento tecnológico, servicios de apoyo para el estudiante con discapacidad, becas, etc.
- Documentar y difundir experiencias institucionales y casos individuales como clave para la construcción de referentes positivos que contribuyan a superar prejuicios y barreras actitudinales.

Lo que no Debe Hacerse con el Estudiante Sordo

Luego, de plantear las orientaciones para docentes, estudiantes y personal de la universidad, es necesario considerar algunas sugerencias que se plantean a continuación, sobre lo que no debe hacerse en el aula con el estudiante sordo:

1. No gritar. Es probable que el estudiante sordo/a tenga un audífono para amplificar los sonidos. Tenga en cuenta que cuando se amplifica un sonido fuerte, puede llegar a ser muy desagradable.
2. No deletree al hablar. El estudiante sordo debe aprender a percibir el habla normal, tanto oral como escrita. Repetir una frase o una afirmación para que la entienda, es suficiente.
3. No permita que el estudiante sordo/a esté lejos, deberá mantenerse cerca de él o ella.

4. No hable incorrectamente o utilizando vocabulario rebuscado. Acuérdesse que el vocabulario del estudiante sordo/a es moderado.
5. No tenga miedo de pedir ayuda. Tanto el estudiante sordo/a como el docente necesitan ayuda o apoyo.

A continuación, en el apartado de anexos se enriquece este manual con fundamentación teórica que es de mucha ayuda para la comprensión del contexto en el que crece y se desarrolla la persona sordo/a. Se abordan además importantes temáticas como la inclusión educativa, integración y discriminación, entre otros. Asimismo, se incluyen los números y el alfabeto manual, para que el lector se incursione en el aprendizaje del lenguaje de señas, de tal forma que al menos pueda deletrear las palabras, ya que en este lenguaje hay palabras que pueden ser representadas por señas específicas.

Se le invita al lector a conocer a través de este texto sobre el mundo en que se desenvuelve el estudiante sordo/a. Si usted desea realmente aprender el lenguaje de señas para establecer una mejor interacción con sus compañeros o colegas sordos o con deficiencia auditiva se le recomienda consultar el libro “Un Curso Básico de Lenguaje Americano de Señas”, de los autores Tom Humphries, Carol Padden y Terrence J. O`Rourke, o asistir a la Escuela Cristiana para Sordos, donde usted será atendido por profesionales que le instruirán en el aprendizaje de dicho lenguaje.

ANEXOS

Fundamentos Teóricos

Dado el desconocimiento generalizado que existe acerca de la sordera y algunas situaciones que presentan las personas que adolecen esta discapacidad en las distintas fases de su vida, y con el afán de facilitar la Inclusión Educativa, así como la comprensión de las recomendaciones antes descritas, se agregan los siguientes Fundamentos Teóricos:

El Origen de la Sordera

¿Cuál puede ser el origen de la sordera? Las mayores causas de lesiones auditivas graves identificadas en niños pequeños son hereditarias, causadas por complicación de meningitis y de los niños/as prematuros/as. Los factores genéticos hereditarios, son las causas conocidas de aproximadamente un 50% de sorderas. La alta incidencia de factores genéticos hace que los padres sordos o con antecedentes familiares de sordera tengan un alto nivel de posibilidades de que sus hijos sean también sordos. Esto tiene otro tipo de complicaciones cognitivas, educativas y culturales. Hay que diferenciar los términos genético y congénito. Este último, hace referencia a que la persona nace con el problema, pero puede ser o no un problema genético, hereditario.

Las complicaciones durante el embarazo materno (prenatal) o perinatales (en el momento del parto/nacimiento) que puedan dar lugar a la sordera, incluyen la rubéola de la madre, que era la mayor causante de sorderas en la década de los 60; la incompatibilidad sanguínea madre-hijo, tales como las complicaciones con el factor Rh; infecciones; prematuridad o complicaciones del parto, pueden resultar en anoxia (falta de oxígeno) o en lesiones durante el proceso de nacimiento. Causas postnatales (después del nacimiento) de sordera incluyen la otitis media, la meningitis, sarampión, paperas y traumatismos craneales, estos últimos bastante frecuentes en niños en edad escolar. Causas tóxicas: drogas o medicación suministradas a las madres durante la gestación (por ejemplo la estreptomina puede causar pérdida auditiva profunda en el feto).

Es de especial relevancia destacar la edad del niño/a en el momento de la pérdida auditiva, ya que en una sordera congénita tiene repercusiones mucho más graves para la comunicación y para la adquisición del lenguaje hablado que una sordera adquirida después

de la primera infancia, una vez que se han desarrollado las habilidades básicas de comunicación.

Si la sordera es congénita, la persona nace ya con la deficiencia, nunca ha oído, se pierde la información verbal; cuando se adquiere a partir de la primera infancia (0-3 años), tienen un nivel de habla bastante alto y esto se debe a que la persona que se queda sorda después de los tres años posee ya la base cognitiva del lenguaje.

Si bien existe una clasificación de personas sordas de acuerdo al grado de pérdida auditiva o a la zona donde se localiza la lesión, es conveniente que usted identifique la basada en criterios educativos, donde se consideran categorías menos clínicas, más amplias y comprensivas, menos centradas en el déficit y más en las necesidades educativas especiales de estos niños/as. Se llama hipoacústicos a quienes tienen una audición deficiente, pero con características tales que, con prótesis o sin ella, es funcional para la vida diaria y su déficit le permite la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva, aunque tal vez adquiera un lenguaje en el que se noten algunas deficiencias de articulación, léxico y estructuración mayores o menores en función del grado de hipoacusia. Se consideran sordos profundos a quienes carecen de una audición funcional para la vida ordinaria y no pueden adquirir el lenguaje oral por vía auditiva, aunque si pueden hacerlo en mayor o menor grado por vía visual.

Desarrollo Evolutivo

Si un niño o niña pierde la audición, ¿este hecho afecta su desarrollo evolutivo? (lingüístico, afectivo, psicológico, etc). Es importante responder a esta pregunta, ya que de su respuesta depende la acción educativa. Las investigaciones arrojan los resultados siguientes:

En la etapa sensomotriz (0-2 años) no se encontraron muchas diferencias con los demás niños/as, sólo en lo correspondiente a la imitación de sonidos vocales. En el siguiente período (etapa de la lógica concreta) se comienzan a percibir desniveles que se hacen más notorios en la fase de la lógica formal, donde se vio como muchos/as adolescentes no

completaban en su totalidad esta fase por ser personas con problemas de sordera. Debe considerarse la importancia del papel mediador del lenguaje oral (Vygotsky).¹

En la medida en que las diferentes áreas del desarrollo están interrelacionadas e influyen unas en otras, se puede afirmar que las deficiencias experienciales y sociales vividas por los sordos ocupan un papel primordial en su desarrollo intelectual y están en el origen de gran parte de sus limitaciones. A su vez, en el centro de esas mismas deficiencias experienciales están el lenguaje y la comunicación y, finalmente, las dificultades en el área cognitiva van a limitar un desarrollo comunicativo y lingüístico óptimo.

Desarrollo Socio-Afectivo

Habitualmente se afirma que la niña o niño sordo tiene una mayor tendencia a ser socialmente inmaduro, egocéntrico, deficiente en adaptabilidad social, rígido en sus interacciones e impulsivo. En forma generalizada se considera que establecen unas relaciones sociales más difusas y menos estructuradas, aunque tienen un interés social comparable a los oyentes, pero con carencias en habilidades específicas para iniciar y mantener el contacto.

Sin embargo se puede afirmar que estos datos dependen de la competencia comunicativa en el medio familiar y escolar. Hay que tener en cuenta que los intercambios sociales se basan en una alta proporción en intercambios lingüísticos, a los que los niños con déficit auditivo difícilmente acceden en sus primeros años de vida. Además, a esto se unen otros factores que pueden influir, como la dinámica de sobreprotección de las familias, la escolarización o no en contextos de inclusión educativa, la adquisición temprana de un lenguaje para la comunicación, incluyendo la lengua de signos, las experiencias en contextos basados en el lenguaje oral o las estrategias educativas empleadas por los padres en su educación.

Todas estas dificultades de interacción comunicativa y de incorporación de normas sociales van a generar una serie de necesidades educativas en el alumno sordo, tales como

¹ Ministerio Marcos 2. Manual sobre Generalidades sobre las Personas con Discapacidad y su Potencial de Aprendizaje. Pág. 32

mayor información referida a normas y valores sociales, asegurar su identidad y autoestima y adquirir y compartir un código de comunicación como la lengua de signos, soporte imprescindible que le permitirá estructurar su pensamiento, regular su comportamiento e interactuar con su medio.

El desarrollo del juego simbólico aparece más tarde que en los oyentes, por dos motivos: falta de contactos comunicativos con los demás (recordemos que el juego, según Piaget ², es una forma de asimilación) y menor contacto significativo: la interacción social y afectiva está bastante restringida, muchas personas sordas se sienten marginadas y esto es debido a que en su niñez, en los primeros meses de vida, no han tenido los afectos que necesitaban.

Desarrollo Cognitivo

El aislamiento, la falta de información y la incomunicación, traen como consecuencia un retraso madurativo en el/la niño/a deficiente auditivo/a que supondrá dificultades en el desarrollo cognitivo. Estas dificultades son más acuciantes cuanto mayor va siendo, esto se explica por la ausencia de un lenguaje interiorizado, que funcione como eje del pensamiento.

Capacidad para recibir y transmitir información: Las personas sordas pierden mucha información útil. También aquí se observa que las personas que han recibido lengua de signos, captan mayor información.

Capacidad de resolver hipótesis: Los sordos tienen muchas dificultades también en este ámbito. Las dificultades vienen dadas por la falta de interacción, de capacidad lingüística y de auto-organización.

Atención dividida: una persona con un problema sensorial, no puede atender simultáneamente a dos modalidades sensoriales.

² Ministerio Marcos 2. Manual sobre Generalidades sobre las Personas con Discapacidad y su Potencial de Aprendizaje. Pág. 33

Intervención Educativa

Las personas con deficiencias auditivas presentan una inteligencia semejante a la de las personas oyentes. En consecuencia, mientras mayor riqueza de experiencias de enseñanza-aprendizaje se pueda ofrecer al educando sordo y cuanto más normalizado sea su desarrollo, menos limitada se verá su capacidad intelectual.

Las dificultades de comunicación e interacción que puede encontrar el/la niño/a sordo/a en su relación con el medio que le rodea determinarán en mayor o menor medida una serie de implicaciones para su desarrollo cognitivo, las cuales tendrán que ser consideradas de cara a su proceso de enseñanza-aprendizaje con objeto de compensar y responder a las necesidades particulares que presenten cada uno de estos educandos:

- Menor conocimiento del entorno y dificultad para acceder al mundo de los sonidos, del cual se deriva la necesidad de tener experiencias directas y una mayor información de lo que sucede a su alrededor.
- Dificultad de representar la realidad a través de un código oral, por lo que surge la necesidad de un código lingüístico de representación.
- La entrada de información se produce por vía visual, lo que tiene como consecuencia la necesidad de recurrir primordialmente a estrategias visuales aprovechando también otros canales.
- Su atención dividida le provoca frustración y le empuja a ir adquiriendo un estilo comunicativo más controlador, más directo, llevándole muchas veces a una actitud más pasiva y menos interesada. Por ello, es importante que padres, madres y educadores vayan adquiriendo un mayor entrenamiento en la forma de dialogar con el niño/a sordo/a para permitir una expresión más espontánea e igualitaria y favorecer la utilización de funciones comunicativas más variadas.

La Lecto-Escritura

Como usted podrá comprobar, a pesar de los esfuerzos del sistema educativo, del intenso trabajo de maestros/as y otros profesionales, la proporción de niñas y niños sordos que fracasan en la escuela, no ha disminuido: las dificultades en la alfabetización determinan sin duda el fracaso escolar.

Estudios realizados en el ámbito internacional y corroborados en la práctica educativa, muestran el déficit de niños/as sordos/as ante la lecto-escritura, indicándose que independientemente de su nacionalidad, su nivel lector no supera al de educandos oyentes de 9 años. De ahí la necesidad de preguntarse: ¿Pueden estos/as niños/as aprender a leer y a escribir? Debemos partir de la base de que se trata de niños/as normales, con sus capacidades lingüísticas intactas, pero su impedimento físico hace que se desentiendan rápidamente de la lengua gráfica. El aprendizaje supone una penosa labor de logros limitados, esto determina la necesidad de replantearse los métodos pedagógicos utilizados hasta el momento.

El/la niño/a sordo/a da pruebas de sus capacidades lingüísticas: puede apropiarse de la lengua de señas y de rudimentos de una lengua oral. Su problema está en la falta de conocimiento de la lengua oral y sus reglas de funcionamiento (gramática), de la cual es dependiente la escrita, que no se adecua al interlocutor. La lengua oral, medio de cognición por excelencia, rodea y moldea al niño/a desde su gestación y la lengua escrita sigue sus huellas.

Pero su conocimiento de la lengua oral, después de un gran esfuerzo y concentración será siempre restringido y rígido. Su código para tener acceso a la cultura de la mayoría, será deficitario. Y la lengua escrita presentará las mismas dificultades. Comúnmente se le verá leer penosamente y con desagrado.

De ahí que un aporte decisivo de la escuela, sea el mejoramiento de estrategias metodológicas como compensación, para la enseñanza de la lengua escrita, que el educando pueda leer con mayor gusto y avanzar en la comprensión.

Estas estrategias no deben ser diferentes a las utilizadas para el resto de niños y niñas; en el aprendizaje debe primar la actividad del educando, el partir de sus ideas previas, concebir aprendizajes significativos y permitir que el/la estudiante pueda construirlos con la ayuda de los demás.

Así, al respecto, es necesario considerar el método natural-integral para la enseñanza de la lecto-escritura, que por basarse en el empleo de diferentes vías para el aprendizaje, tiene en cuenta en forma especial los gestos, como base corporal de relación con los fonemas y grafemas.

Este método para la enseñanza de la lecto-escritura en la diversidad, es un excelente complemento del lenguaje oral y de señas. Es la base de la dactilología o alfabeto manual, que se usa desde hace siglos. El famoso pintor Goya, que de adulto quedó sordo, pintó un alfabeto dactilológico. Pueden hacerse o comprarse letras grandes de cartulina, cartón o plástico, que convenientemente estarán a la mano del educando sordo, para que pueda formar palabras gráficamente al mismo tiempo que las construye con movimientos manuales o gestos.

En forma especial, puede sugerir que los educandos sordos realicen actividades escritas como las siguientes:

- Describir las acciones de los demás.
- Mensajes secretos
- Instrucciones
- Descripción de imágenes
- Etiquetas, pancartas, carteles
- Hechos, anécdotas
- Muchas técnicas en el ámbito tecnológico pueden ayudar hoy a las personas sordas, aunque sin duda, estos avances no llegan todavía a la mayoría de la población. Ya existe el subtítulo en películas, también existen teléfonos que escriben y diferentes procesos de traducción escrita automática.

Otra sugerencia necesaria es tratar de que aprenda a escribir en forma prematura; ya sabemos que tiene que realizar un aprendizaje directo de la lengua escrita, de ahí que comience a hacerlo lo antes posible, ya que será su medio de comunicación habitual, conjuntamente con el lenguaje de señas.

La Lengua de Señas y el Bilingüismo

El lenguaje es una aptitud/facultad propia de los seres humanos, todos nacemos con la capacidad para desarrollar ese instrumento mental, siendo de carácter cultural los medios con los que se expresa. Es así que para poner en funcionamiento este atributo, los diferentes grupos humanos han desarrollado un conjunto de convenciones y signos que conocemos como lenguas o idiomas.

Como la sordera no afecta las capacidades intelectuales del individuo, las matrices lingüísticas de base, que tiene todo ser humano, llevaron naturalmente a las comunidades sordas a crear significantes que pudieran ser percibidos por otro sentido que no fuera el oído. Por lo tanto, la lengua de señas es la lengua natural de la persona sorda, es la única que puede adquirir sin la intervención de técnicas reeducativas y/o terapéuticas. Ella le ofrece, como toda lengua, un universo conceptual completo que le permite acceder al conocimiento, expresar su pensamiento, emociones y sentimientos, al mismo tiempo que le brinda una identidad.

Se trata de una lengua oral/visual-gestual/no fónica, que se desarrolla en un espacio tridimensional. Posee una estructura gramatical propia que incluye 5 parámetros: configuración, orientación, lugares del espacio gestual, dirección y movimiento. La pronunciación, entonación y acentuación, característicos de las lenguas fónicas, serán ahora aspectos de expresión facial, corporal y agilidad manual. Esto viene a recordarnos que la Lengua de Señas no es un conjunto de gestos o mímicas que hacen los mal llamados “sordomudos”.

La riqueza léxica de la lengua se va ampliando junto con las experiencias y necesidades de la comunidad, esto explica que no todas las palabras tengan seña, en cuyo caso, para poder expresarlas, se recurre al alfabeto manual (dactilológico), a los llamados préstamos lingüísticos (señas utilizadas por otras comunidades) o a la creación léxica. No existe una

lengua de señas universal, cada país tiene la suya propia, aunque en 1975 se promovió la selección de unas 1.500 señas con ese objetivo. Gestuno pretendió ser el equivalente al Esperanto, pero su artificialidad/arbitrariedad le deparó un destino similar. El resultado final fue un sistema de signos internacional (S.S.I.) que sólo se usa en encuentros que incluya sordos de diversas naciones.

El carácter ágrafo de la Lengua de Señas plantea una primera problemática. Por tratarse de una lengua exclusivamente oral, necesita del código de otra lengua para poder expresarse por escrito. Las personas sordas hablan en su propia lengua, pero escriben y leen en otra que les es ajena/extranjera, pero que deberá necesariamente aprender para relacionarse mejor con su entorno y para acceder al mundo de la lecto-escritura, es así como surge de esto el concepto el Bilingüismo, el cual es el usado en la actualidad.

No existe una correspondencia entre la estructura de la lengua de señas y la del español, por lo tanto es imposible hacer una traducción palabra a palabra. Si se realiza una traducción, asignándole a cada palabra del español una seña (español signado o bimodal), el sordo nunca podrá comprender el mensaje y por lo tanto nunca podrá conceptualizar.

Una segunda problemática viene dada por el hecho de que las personas sordas están inmersas en un mundo que utiliza y maneja otra lengua, un mundo lingüísticamente incompatible, con el que es imposible generar espontáneamente una comunicación, pero con el que debe necesariamente interactuar. El carácter de endocultura de las comunidades sordas, convierte a sus integrantes en personas biculturales. De allí, la importancia de la comunidad sorda como espacio de referencia para el desarrollo de su identidad y en particular de su propia lengua.

Discriminación

Discriminar significa diferenciar, distinguir, separar una cosa de otra. La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento). Sin embargo, es muy importante evitar caer en el extremo de esta discriminación positiva, en otorgar demasiadas facilidades y beneficios, coartando su libertad y posibilidades de desarrollo,

limitando el aprendizaje autónomo y repercutiendo en el desarrollo de la independencia de los jóvenes con discapacidad. Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad.³

El sector de las personas con discapacidad no ha sido ajeno a la discriminación, su vulnerabilidad los ha puesto en desventaja, privándoles de oportunidades de superación. Históricamente han sido compadecidos, ignorados, denigrados e incluso ocultados en instituciones.

En las últimas décadas esta situación ha ido mejorando gracias a cambios en la legislación, a la actitud de la población y a la lucha de los discapacitados por sus derechos como ciudadanos e individuos productivos.

El movimiento a favor de los derechos de los discapacitados ha encontrado una cierta oposición en grupos que consideran un coste prohibitivo realizar los cambios necesarios. Además, la ausencia de instalaciones que facilitarían la integración de los discapacitados en la vida pública es utilizada a veces por las personas capacitadas como excusa para ignorar este tema. Es por esa razón que se han necesitado Convenciones y Leyes que los protejan contra todo tipo de discriminación y reconozcan al valor de la diversidad como algo característico de la raza humana.

Entre estas Convenciones y Leyes podemos mencionar como ejemplo, las siguientes:
Ley de equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de El Salvador (2000), en sus considerandos manifiesta:⁴

Que por diversas circunstancias, adquiridas o congénitas, la persona humana es susceptible a la disminución de sus capacidades físicas, mentales, psicológicas y sensoriales lo que crea una condición de desventaja con sus semejantes que les dificulta su integración plena a la vida social, por lo cual sé hacer necesario tomar medidas que permitan a las personas con discapacidad, incorporarse a la sociedad sin ninguna clase de discriminación.

³ Monografía.com. La Discriminación

⁴ Decreto 888 de la República de El Salvador, Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de El Salvador. Pág. 2

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2007)⁵

... *“””c) Reafirmando la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como la necesidad de garantizar que las personas con discapacidad los ejerzan plenamente y sin discriminación,*

e) Reconociendo que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás,

h) Reconociendo también que la discriminación contra cualquier persona por razón de su discapacidad constituye una vulneración de la dignidad y el valor inherentes del ser humano,

k) Observando con preocupación que, pese a estos diversos instrumentos y actividades, las personas con discapacidad siguen encontrando barreras para participar en igualdad de condiciones con las demás en la vida social y que se siguen vulnerando sus derechos humanos en todas las partes del mundo,“””...“””

- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad (1999).

Preocupados por la discriminación de que son objeto las personas en razón de su discapacidad;

ARTÍCULO II. Los objetivos de la presente Convención son la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad.

Se concluye entonces, que la discriminación es actitudinal, es la competencia del hombre por ser superior a otro. Es la superioridad del poder, del poder físico, del poder económico, del poder del conocimiento. Esta actitud no sólo separa a la humanidad sino que hace aflorar los sentimientos negativos, sentimientos que sólo han generado odio, resentimiento e

⁵ Naciones Unidas, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Págs. 2 y 3

injusticia, es por lo tanto una necesidad procurar el cambio de actitudes, recuperar el valor intrínseco del ser humano, motivar la generosidad, la solidaridad y el respeto, tal como lo dice la Declaración de Managua de 1992.

“Queremos una sociedad basada en la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia, que asegure una mejor calidad de vida para todos sin discriminaciones de ningún tipo, que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social. Una sociedad donde lo primero sea la condición de persona de todos sus integrantes, que garantice su dignidad, sus derechos, su autodeterminación, su contribución a la vida comunitaria y su pleno acceso a los bienes sociales”.

Sensibilización y Capacitación

Según el Diccionario de la Lengua Española (2005), sensibilización es concienciación e influencia sobre una persona para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo.

Se parte del concepto de sensibilización como un proceso de comunicación, activo y creativo, que promueve una transformación, un cambio de actitudes y comportamientos en la sociedad. A través de la sensibilización se pretende lograr una toma de conciencia respecto a una determinada problemática, en este caso, respecto a la conciliación de la vida educativa, laboral, familiar y personal y la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres.⁶

La sensibilización social es una actividad esencial para crear una verdadera conciencia de la solidaridad que contribuya a la participación social, a la reflexión de las causas de la injusticia y a la creación de propuestas alternativas.⁷

Para la inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad se necesita un cambio actitudinal. Pero un cambio de actitud es el resultado de una reprogramación interna, en un cambio de valores, se hace necesario entonces, programas de sensibilización y capacitación,

⁶ www.ecualmalabarista.org/material, La Estrategia como Sensibilización de Cambio,

⁷ www.solidarios.org.es, Sensibilización Social,

el primero para reconocerlos y aceptarlos como seres humanos con igualdad de derechos, el segundo para saber como tratarlos.

Aunque es casi imposible cuantificar la sensibilización, no por eso deja de ser importante y necesaria, tal como lo dicen los artículos de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de El Salvador (2000).

“”Art. 3.- A fin de generar igualdad de Oportunidades para todos los ciudadanos, el Estado y la sociedad en general deberá impulsar programas orientados a propiciar la concientización social sobre los derechos de las personas con discapacidad””.

...“”c) La sensibilización de la población, a través de campañas de educación encaminadas a eliminar prejuicios, estereotipos y otras actitudes que atentan contra el derecho de las personas a ser iguales, propiciando de esta forma el respeto y la convivencia con las personas con discapacidad””...

Por lo que a la hora de poner en marcha iniciativas dirigidas a fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, debemos ser conscientes de la existencia de estereotipos, creencias y valores que asignan diferentes papeles, actitudes y comportamientos. Transformar estos estereotipos es fundamental para generar cambios duraderos. Para producir cualquier cambio en nuestro entorno que mejore nuestras condiciones de vida, es fundamental *realizar previa y durante todo el proyecto, un proceso de sensibilización.*

Las actividades de sensibilización deben centrarse en ayudar a la comunidad educativa a reflexionar sobre las posibilidades y los derechos que los jóvenes con discapacidad tienen para recibir su educación en un aula regular con otros jóvenes y promover un cambio de actitud hacia las personas con discapacidad.

Así mismo, es necesario se lleven a cabo talleres y conferencias informativas para los compañeros de los alumnos integrados, los docentes y las autoridades de los diferentes niveles administrativos de educación.

Integración e Inclusión

Para una mejor comprensión del tema que se está tratando, a continuación se dan algunas definiciones y consideraciones:

Integración Educativa

Es el derecho de todo niño y joven con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, a ser recibido en la escuela regular más cercana a su domicilio.

Inclusión Educativa

Es un nivel más elevado de integración, en el cual no sólo se pretende que los niños se incorporen a las escuelas regulares de los diferentes niveles educativos, sino que participen y pertenezcan plenamente a su escuela con el compromiso y la aceptación genuina y honesta por parte de toda la comunidad escolar.

Es importante destacar algunos puntos relacionados con la inclusión:

- En un proyecto de inclusión, la responsabilidad no recae exclusivamente en el Maestro de grupo o en el docente de apoyo, sino que es compromiso de la escuela como un todo con base en su proyecto escolar.
- Las adecuaciones y flexibilidades que amerite cada caso serán analizadas y resueltas como comunidad escolar, y obviamente como un compromiso del sistema educativo, como una política social del país.
- La inclusión es un medio para impulsar el desarrollo de todos los alumnos en un ambiente de alta estimulación y también como escenario para cambiar actitudes sociales para el desarrollo de una cultura abierta a la diversidad.
- Un programa de inclusión promueve principios de liderazgo social y cooperación entre directivos y maestros, entre maestros y alumnos, entre el propio alumnado, y entre toda la comunidad escolar con los padres de familia.

Por tanto, la Educación Inclusiva es el sistema educativo en el que los estudiantes con discapacidad cursan en las clases regulares de las escuelas de su comunidad, en el grado o nivel escolar de acuerdo con su edad cronológica, donde reciben los apoyos que necesitan y se les instruye con base en sus propias capacidades y necesidades (Porter, 2003).

Para alcanzar un contexto de inclusión el ya descrito, es fundamental enfrentar los retos que muchos países manifiestan en torno al proceso de integración educativa. Autores coinciden en que el pensamiento hacia la inclusión ha sido producto de los logros y fracasos que se han experimentado en lo que hemos llamado primera generación de iniciativas integradoras.⁸

La inclusión, como proceso, se caracteriza por algunos elementos como los siguientes:

- Implica un proceso de transformación en el que las escuelas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los alumnos que atienden.
- Es un sistema educativo que incluye y está estructurado para satisfacer las necesidades de todos.
- Desarrolla un sentido de comunidad y apoyo mutuo entre todos los miembros de la comunidad y considera un currículo de aprendizaje que favorece el mejor desarrollo de todos y cada uno.
- Apoya a los alumnos tradicionalmente excluidos, ofreciendo los apoyos necesarios para evitar la deserción o exclusión, sin que el currículo modifique su estructura de competencia, procedimientos y desarrollo actitudinal.
- En la integración, el estudiante ingresa a la escuela; en la inclusión, forma parte del grupo en condiciones de igualdad respecto a sus compañeros de aula.
- En la integración, con frecuencia el alumno se recibe como un favor; en la inclusión está oficialmente inscrito y será acreditado y certificado de acuerdo con el desarrollo

⁸ Zacarías Ponce, J. Inclusión Educativa, Pág. 38

de sus propias competencias curriculares, con respeto y dignidad, como todo ser humano.

- En la integración los alumnos se acomodan al mundo escolar existente; en la inclusión es la escuela la que se adapta a la diversidad de los estudiantes.
- Mientras que la integración se centra en brindar y organizar los apoyos para el alumno con discapacidad o con necesidades educativas especiales, la inclusión se preocupa por atender la diversidad y buscar y aportar todos los apoyos a la totalidad de los alumnos que lo requieran para su mejor desempeño y éxito escolar.

El tránsito de la integración a la inclusión requiere los siguientes aspectos (Giné, 1998):

- ✓ Dejar de pensar en el individuo que se integra para pensar en el contexto que debe satisfacer las necesidades de todos los que se encuentran en él.
- ✓ Fortalecer la institución, promover el trabajo cooperativo y la corresponsabilidad de todos los profesionales en la toma de decisiones y en su ejecución.
- ✓ Pensar en términos de la mejor organización y administración de los apoyos para hacer posible la flexibilización y personalización de las experiencias que considere toda la variedad de necesidades particulares del alumno/a.
- ✓ Fortalecer las comunidades escolares a través de proyectos de formación dentro de las escuelas que tomen en cuenta a todo el profesorado, el cual constituye la mejor opción para el futuro de la inclusión. Entre los temas centrales están la reflexión sobre los problemas diarios, la discusión abierta sobre las oportunidades y los problemas del alumnado, la mayor confianza en sus posibilidades y en las de sus compañeros/as, así como el trabajo cooperativo y corresponsable entre la escuela y la familia.
- ✓ Incidir en las actitudes y la formación de valores, ya que tienen una importancia decisiva, por encima de otras consideraciones de carácter didáctico.
- ✓ Otorgar más importancia a los objetivos relacionados con la calidad de vida, y menos a los objetivos estrictamente académicos.
- ✓ Los padres de familia y la comunidad están llamados a desempeñar una función más activa en el desarrollo de la inclusión. De ahí la importancia de invitarlos a participar como miembros activos en el análisis y la toma de decisiones en un proceso de

planificación conjunta y continúa de áreas de mejora, en función de las metas señaladas en el proyecto escolar.

- ✓ Mantener viva la escuela; es decir, que sea una escuela que aprende y transforma, y se modifica de acuerdo con las expectativas de una escuela de calidad.
- ✓ Generar redes naturales de apoyo: redes entre alumnado, individuos que se ayudan y apoyan como compañeros/as, amigos/as y colegas dentro de la clase.

Giné (1998) y otros autores defienden la idea de que los entornos inclusivos son más favorables para el desarrollo y aprendizaje de las personas.

Así mismo, cabe mencionar que la Educación Inclusiva está contemplada en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (1999), por lo tanto es de exigible cumplimiento, tal como lo menciona el Artículo 24.

• Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a:

- a) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana;*
- b) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas;*
- c) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.*

Adecuaciones

El cambio dado en la educación con la aplicación de “Escuela para Todos” ha sido radical, de una escuela a la que los estudiantes tenían que adaptarse, pasa a una escuela que se debe adecuar a las necesidades de los alumnos.

Esto implica centrarse en el estudiante, sus características, sus fortalezas y debilidades, a fin de desarrollar la metodología adecuada y las adecuaciones necesarias. Por la resistencia natural al cambio, esta nueva forma de educar ha tenido que ser respaldada por leyes y convenciones, como las que mencionamos a continuación extraídos del artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad:

- “”c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales;
- d) Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva;
- e) Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión”””.

“”3. Los Estados Partes brindarán a las personas con discapacidad la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad. A este fin, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes, entre ellas:

- a) Facilitar el aprendizaje del Braille, la escritura alternativa, otros modos, medios y formatos de comunicación aumentativos o alternativos y habilidades de orientación y de movilidad, así como la tutoría y el apoyo entre pares;
- b) Facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas;
- c) Asegurar que la educación de las personas, y en particular los niños y las niñas ciegos, sordos o sordociegos se imparta en los lenguajes y los modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social.

4. A fin de contribuir a hacer efectivo este derecho, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para emplear a maestros, incluidos maestros con discapacidad, que estén cualificados en lengua de señas o Braille y para formar a profesionales y personal que trabajen en todos los niveles educativos.

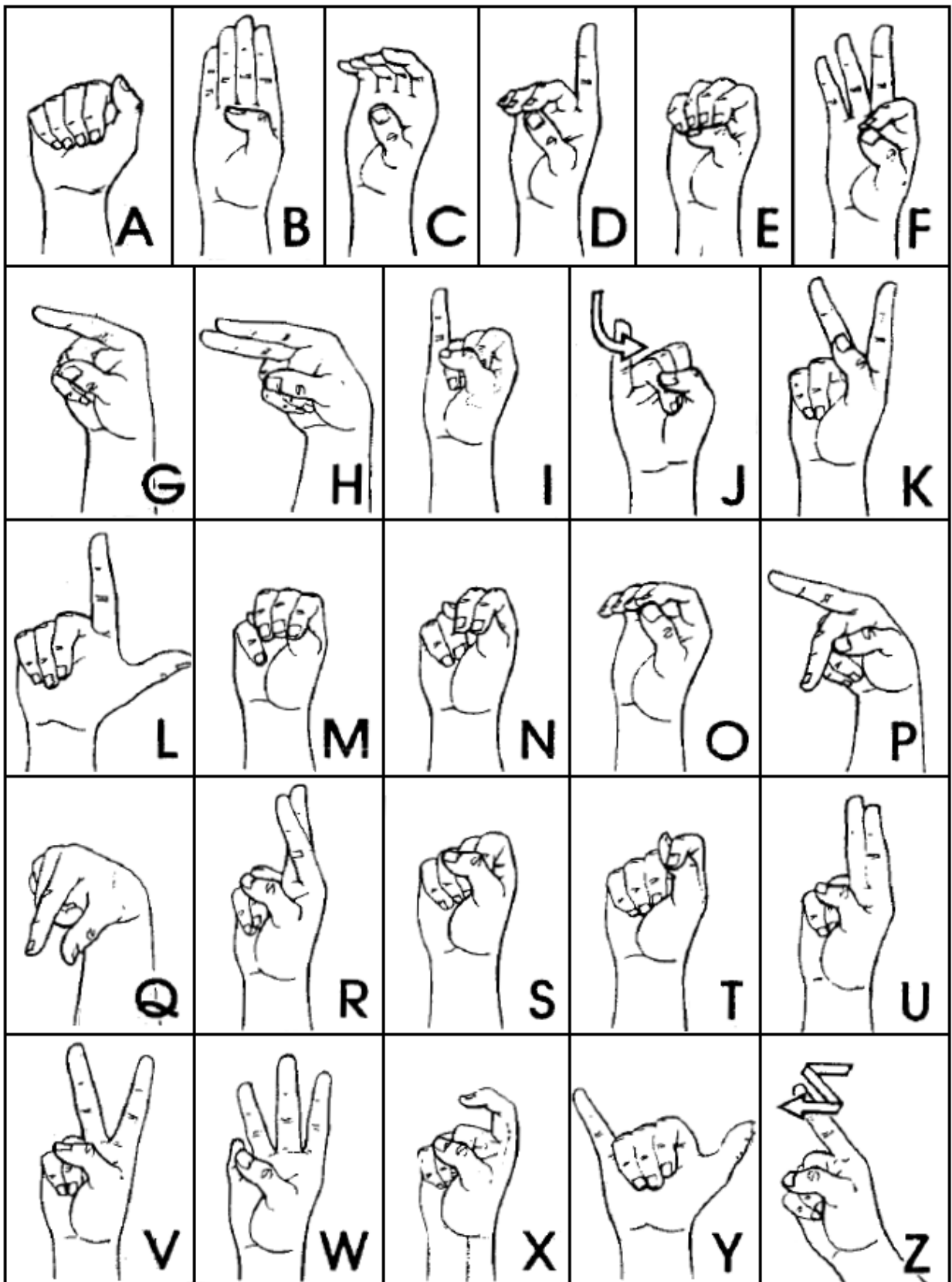
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ministerio Marcos 2. Manual sobre Generalidades sobre las Personas con Discapacidad y su Potencial de Aprendizaje.
- Monografía.com, La Discriminación
- Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de El Salvador., 2000.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2007.
- www.ecualmalabarista.org/material, La Estrategia como Sensibilización de Cambio
- www.solidarios.org.es, Sensibilización Social
- Publicaciones por Sordos Educa. Educación para Chicos Sordos. Perú, 16 de noviembre de 2008.
- Zacarías Ponce, Julieta. Inclusión Educativa. D.R. SM de Ediciones, S.A. de C.V., México, D.F., 2006.
- Licda. Barrera, María Consuelo. Discapacidades e Inclusión Escolar. Procesos Gráficos, El Salvador, 2004.

GLOSARIO

- **Bilingüismo:** es la capacidad de una persona para utilizar indistintamente dos lenguas.
- **Discriminación:** es el acto de hacer una distinción o segregación que atenta contra la igualdad de oportunidades. Normalmente se utiliza para referirse a la violación de la igualdad de derechos para los individuos por cuestión social, racial, religiosa, orientación sexual, discapacidad o por razón de género.
- **Inclusión Educativa:** es un nivel más elevado de integración, en el cual no sólo se pretende que los niños se incorporen a las escuelas regulares de los diferentes niveles educativos, sino que participen y pertenezcan plenamente a su escuela con el compromiso y la aceptación genuina y honesta por parte de toda la comunidad escolar.
- **Integración Educativa:** es el derecho de todo niño y joven con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, a ser recibido en la escuela regular más cercana a su domicilio.
- **Intérprete:** es la persona encargada de transmitir los mensajes e información entre dos o más personas que utilizan lenguas diferentes de la manera más fiel posible, bajo la consigna de no omitir, no añadir y no adulterar, en las diferentes situaciones del contexto educativo como en clases, talleres, laboratorios, prácticas empresariales, actividades culturales y recreativas, conferencias, consultas a los maestros fuera de las horas de clase, investigaciones en internet, biblioteca y en interacciones comunicativas cotidianas.
- **Intervención Educativa:** Es ayudar a otro en su proceso de formación personal, un maestro siempre está interviniendo, buscando la mejora de cada uno de sus alumnos, en la comunidad educativa, es un compartir esfuerzos para mejorar. Es la ayuda que se pone al servicio del alumno creando una atmósfera fértil para la construcción de aprendizajes.

MANUAL ALPHABET ALFABETO MANUAL



NUMBERS

NUMEROS



zero

zero



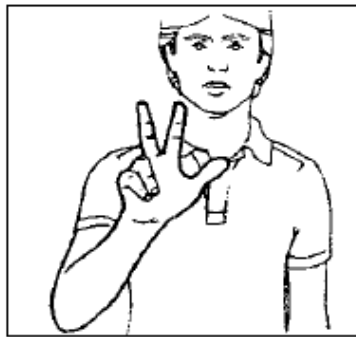
one

uno



two

dos



three

tres



four

cuatro



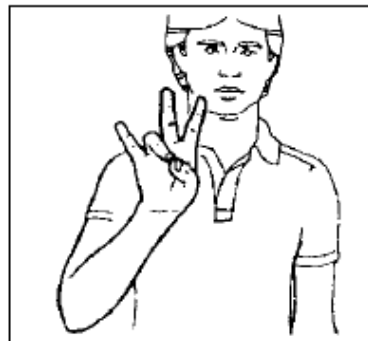
five

cinco



six

seis



seven

siete



eight

ocho



nine

nueve



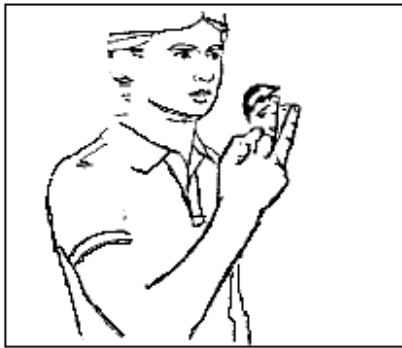
ten

diez



eleven

once



twelve doce



thirteen trece



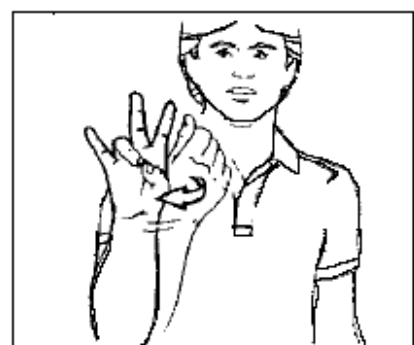
fourteen catorce



fifteen quince



sixteen dieciseis



seventeen diecisiete



eighteen dieciocho



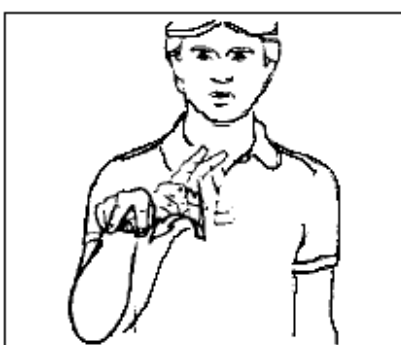
nineteen diecinueve



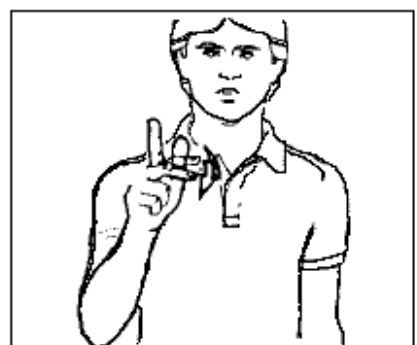
twenty veinte



twenty-one veintiuno



twenty-two ventidós



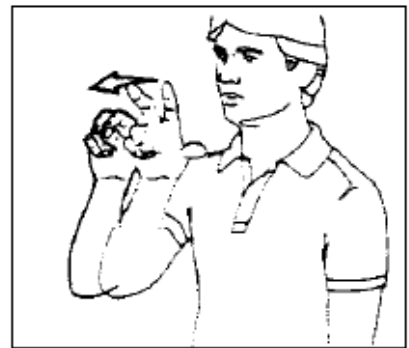
twenty-three ventitrés



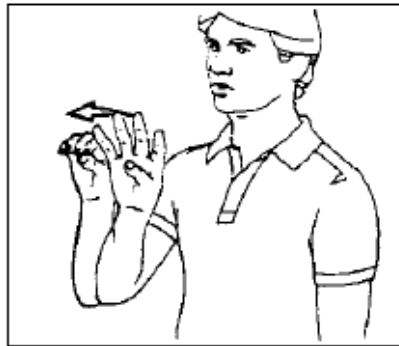
twenty-four veinticuatro



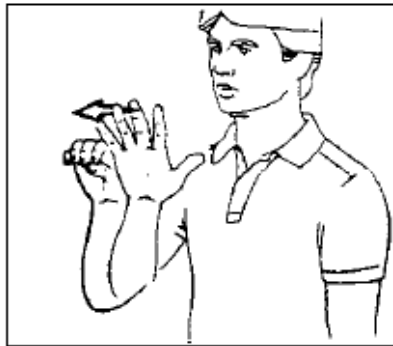
twenty-five veinticinco



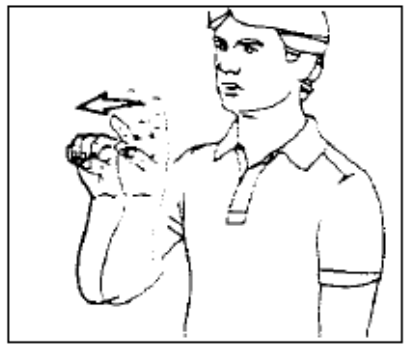
thirty treinta



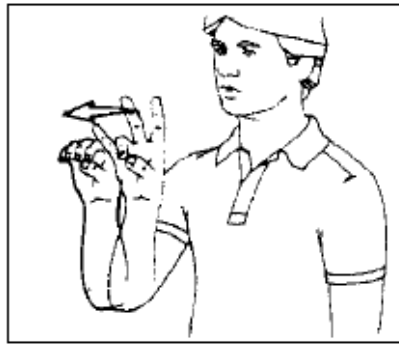
forty cuarenta



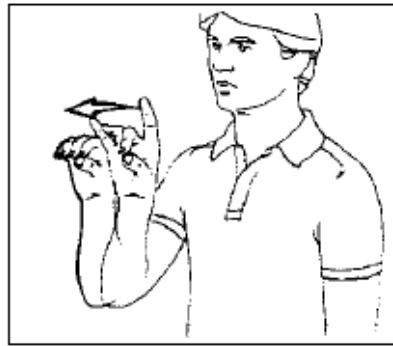
fifty cincuenta



sixty sesenta



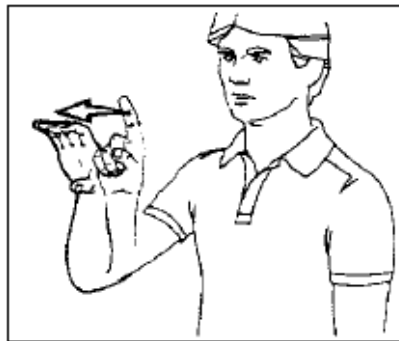
seventy setenta



eighty ochenta



ninety noventa



one hundred ciento



one thousand mil



one million un millón